ORDEN DE SERVICIOS

Fecha de Orden:	16/10/2025

N°: **001-2025**

CC o NIT:	1.064.789.815	T. DE PERSONA	PERSONAL NATURAL	
Ciudad / Municipio:	BECERRIL		Tel. / Cel.:	315 7204322
Dirección:	CL 10 2 78 BRR SAN MIGUEL		Email:	
Nombre:	JAIME JAVIER PEREA RIOS		Tel. / Cel.:	N/A
Concepto:	APOYO LOSGISTO EN LAS ACTIVIDADES ADELANTAR MAPEO Y REALIZARESTRATEGIAS JUVENILES DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACION DE ESPACIOS AL AIRE LIBRE A TRAVES DE LA TRANSFORMACION DE ESCENARIOS ABANDONADOS EN ENTORNOS SEGUROS PARA LA COMUNIDAD DE BECERRIL,DEPARTAMENTO DEL CESAR			

Item	Cod. / Ref.	Detalle del Servicio o Producto	Und.	Cant.	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1	N/A	APOYO LOSGISTO EN LAS ACTIVIDADES ADELANTAR MAPEO Y REALIZARESTRATEGIAS JUVENILES DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACION DE ESPACIOS AL AIRE LIBRE A TRAVES DE LA TRANSFORMACION DE ESCENARIOS ABANDONADOS EN ENTORNOS SEGUROS PARA LA COMUNIDAD DE BECERRIL,DEPARTAMENTO DEL CESAR	Und.	1	$ 1.650.000	$ 1.650.000
Condiciones Comerciales					**TOTAL**	**$ 1.650.000**

Nota:

Lugar de Entrega: Becerril

Tiempo de Entrega: inmediata

Garantia:

Jaime Javier Perea
Recibido Por:

Entregado Por:

CUENTA DE COBRO N° 001-2025

CONSORCIO BECERRIL RECREA
NIT. 901.992.127-0

DEBE A:
JAIME JAVIER PEREA RIOS
C.C 1.064.789.815

POR CONCEPTO DE:

Me permito presentar la cuenta de cobro correspondiente a los servicios profesionales de **APOYO LOGÍSTICO** derivados del Orden de Servicios **N° 001-2025** en el programa **"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS AL AIRE LIBRE A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DE ESCENARIOS ABANDONADOS EN ENTORNOS SEGUROS PARA LA COMUNIDAD DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CÉSAR".** Prestados durante el período comprendido entre el 16 de Noviembre de 2025 al 15 de Diciembre de 2025..

LA SUMA DE:

UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE
($1.650.000,00)

Para mayor constancia se firma a los (15) días del mes de diciembre del año 2025.

Jaime Javier Perea

JAIME JAVIER PEREA RIOS
C.C. N° 1.064.789.815 Chiriguana-Cesar

Consorcio Becerril Recrea
Nit 901.992.127-0
calle 7c
Tel: (57) 3107920011
Becerril - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. 29

Proveedor	PEREA RIOS JAIME JAVIER		
Nit	1.064.789.815-6	**Teléfono**	(605) 0000000 - Ext. 000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Becerril - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-16	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Servicios Apoyo Logísticos	1.00	1,650,000.00	1,650,000.00

Valor en Letras:
Un millón seiscientos cincuenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 1,650,000.00

Total Bruto	1,650,000.00
Total a Pagar	1,650,000.00

Observaciones:
Servicio Apoyo Logístico prestado durante las actividades de Adelantar Mapeo participativo con la comunidad y Realizar Estrategias juveniles en el Proyecto de Implementación de Estrategias para la Recuperación de Espacios en Becerril, Departamento del Cesar.

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización aprobado en prefijo desde el número al Vigencia: meses.

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CONSORCIO BECERRIL RECREA
NIT 901.992.127

Teléfono:
-

(Comprobantes de Egresos) Comprobante contable No.	CC-16-29
Fecha de elaboración	2025-12-16

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Débito	Crédito
1	23359501 - Otros	PEREA RIOS JAIME JAVIER		Otros	1,650,000.00	0.00
2	11050501 - Caja general	PEREA RIOS JAIME JAVIER		Caja general	0.00	1,650,000.00
				Total	1,650,000.00	1,650,000.00

Observaciones
Servicio Apoyo Logístico prestado durante las actividades de Adelantar Mapeo participativo con la comunidad y Realizar Estrategias juveniles en el Proyecto de Implementación de Estrategias para la Recuperación de Espacios en Becerril, Departamento del Cesar.

Firma elaborado

JAIME JAVIER PEREA R.
Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.146-8

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1064765815
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JAIME JAVIER PEREZ RIOS
CIUDAD/MUNICIPIO:			CESAR
DIRECCIÓN:		DEPARTAMENTO:	0
TIPO APORTANTE:		TELÉFONO:	5555555
TIPO EMPRESA:		CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
FORMA DE PRESENTACIÓN:		ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7990963082	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERÍODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre AÑO 2025	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/10/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		185241007

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
231801	231801-COLFONDOS	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0		$ 227.800
SUBTOTALES:										$ 227.800	$ 0		$ 227.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.900	$ 0	$ 0	$ 178.900
SUBTOTALES:													$ 178.900	$ 0	$ 0	$ 178.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500
SUBTOTALES:									$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																									SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP		PENSIÓN				FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD						ARP					PARAFISCALES							
																									ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO			ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	IBC	CCF	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
1	CC 1064765815	JAIME JAVIER PEREZ RIOS	1-DEPENDIENTE	SIN CONTRATO PRESTACIONES DE SERVICIOS	$ 1.425.500			NO																231801-COLFONDOS	30	$ 1.425.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.425.500	$ 178.900	$ 0	$ 178.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S A	X	$ 1.425.500	1064765815	$ 7.500	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0

TOTAL PAGADO: $ 413.300

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1066789815
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JAIME JAVIER PEREZ RIOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BECERRIL	DEPARTAMENTO:	CESAR
DIRECCIÓN:	CR 8A 26 C 2 52	TELÉFONO:	5395565
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Otras actividades de servicios personales n.e.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7991318237	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			12				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/12/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			201162479

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS AMPLIACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
23001	23001-COLFONDOS	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 227.800	$ 1.800	$ 229.600
SUBTOTALES:										$ 227.800	$ 1.800	$ 229.600

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 1.400	$ 0	$ 178.000	$ 1.400	$ 0	$ 179.400
SUBTOTALES:													$ 178.000	$ 1.400	$ 0	$ 179.400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 100	$ 0	$ 7.600
SUBTOTALES:									$ 7.500	$ 100	$ 0	$ 7.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																					SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																														PENSIÓN								SALUD								ARP															
Nº	ESTRATEGIA ERP	NIVEL ARL	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN	INGRESO	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COLP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	SLP	ICT	IRP	ADMIN	SOLIDARIDAD	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS AMPLIACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	SALUDCOP	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	RIESGO	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	IBC	CCF	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
1	20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 1.423.500			NO																23001-COLFONDOS	16	1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	16	1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	16	1.423.500	$ 7.500		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0

TOTAL PAGADO: $ 416.600

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1064789815
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JAIME JAVIER PEREZ RIOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BECERRIL	DEPARTAMENTO:	CESAR
DIRECCIÓN:	CR 5A 20 C 2 32	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7990821326		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACION OTROS	MES diciembre AÑO 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/15		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2011495422

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
31001	31001-COLFONDOS	1	$ 113.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 113.900	$ 0	$ 113.900
SUBTOTALES:										$ 113.900	$ 0	$ 113.900

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 89.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 89.000	$ 0	$ 0	$ 89.000
SUBTOTALES:													$ 89.000	$ 0	$ 0	$ 89.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 2.800	$ 2.800	$ 0	$ 0	$ 2.800
SUBTOTALES:									$ 2.800	$ 0	$ 0	$ 2.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN							SALUD					ARP								CCF		SENA	ICBF	ESAP	M/NEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	EXTRANJERO EN COLOMBIA	SUSPENSIÓN TEMPORAL	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	SEC COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS CUENTA AFC	INDICADOR TARIFA ESPECIAL PENSIONES	TOTAL APORTE	ADMIN	SEC COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	SEC COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	RIESGOS	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1064789815	JAIME JAVIER PEREZ RIOS	01-DEPENDIENTE	00-(NINGUNO)	$ 1.423.500				NO	16															31001-COLFONDOS	16	$ 711.750	$ 113.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 113.900	EPS002-SALUD TOTAL	16	$ 711.750	$ 89.000	$ 0	$ 89.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	16	$ 711.750	1064789815	$ 2.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 206.700

Planilla Pagada

Jaime Javier Perea Ríos

La Loma – Cesar – Colombia
Celular: 315 720 43 22-3184070979
E-mail Personal: erastboa@hotmail.com

Datos Personales:

Lugar de Nacimiento:	Chiriguaná (Cesar)
Fecha de Nacimiento:	Agosto 19 de 1988
Documento de Identidad:	C.C. 1.064.789.815 de Chiriguaná
Estado Civil:	Unión Libre
Profesión:	Operador de Camión Minero

Educación:

Secundarios:

Institución Educativa Juan Mejía Gómez
Chiriguaná - Cesar
Titulo Obtenido: Bachiller Académico

Técnicos:

SERVISUMINISTROS
La Jagua de Ibirico
Titulo Obtenido: Operador de Camión Minero

Técnicos:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Valledupar – Cesar
Titulo Obtenido: Corregir fallas, averías y componentes de Motores Diessel de acuerdo con los parámetros del fabricante y normatividad

Experiencia Laboral

Empresa:	TALLER DONDE TAVO
Ocupación:	Técnico Mecánico
Teléfono:	3126786906
Empresa:	INGENIERÍA CASTRO CANTILLO
Ocupación:	Oficios Varios
Teléfono:	3182403097
Empresa:	TECPRO S.A.S.
Ocupación:	Operario de Producción IIIB
Teléfono:	3116602597
Empresa:	TAHUMA S.A.S
Ocupación:	Operador de equipo minero #1 en EPSA
Teléfono:	3148804498
Empresa:	MANPOWER GROUP
Ocupación:	Operador de equipo minero #1 en EPSA
Teléfono:	3148804498
Empresa:	GLP
Ocupación:	Operador de camión minero
Teléfono:	3232313689
Empresa:	ADECCO
Ocupación:	Operador de maquina pesada
Teléfono:	3232313689

Referencias Personales:

Nombre:	DALIS MARGOTH PEREA CARRANZA
Empresa:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL ARGOTE VEGA
Ocupación:	Docente
Teléfono:	314 513 77 72

Nombre:	ELKIN OMAR TORRES
Empresa:	DRUMMOND LTD.
Ocupación:	Ingeniero Mecánico
Teléfono:	3188202887

Jaime Javier Perea R

JAIME JAVIER PEREA RIOS
C.C. Nº 1.064.789.815 de Chiriguaná

#28

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

EL SECRETARIO DE ASUNTOS INTERNOS DEL MUNICIPIO DE EL PASO – CESAR

CERTIFICA:

Que JAIME JAVIER PEREA RIOS de nacionalidad colombiana identificado (a) con la cedula de ciudadania número 7.064.789.815, expedida en CHIRIGUANÁ residente en este municipio junto a su núcleo familiar, exactamente en el barrio Bethel hace Seis (6) años.

Para mayor constancia se firma en el paso – cesar, a los 21 (21) del mes de Diciembre de 2017 (2017).

Nombre y apellidos: DORIS FABREGA VIÑA

Cedula: 56.084.957 CEL: 3184957466

Presidente De Junta De Acción Comunal

Barrio: Bethel

MARTIN ALONSO CAMPO DIAZ
Secretario De Asuntos Interno
Alcaldía De El Paso – Cesar.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.064.789.815

PEREA RIOS

JAIME JAVIER





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-AGO-1988
CHIRIGUANA
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

20-NOV-2006 CHIRIGUANA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1237500-37157113-M-1064789815-20070308 05498 07067N 02 224834072

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1064789815

NOMBRE

JAIME JAVIER PEREA RIOS

FECHA DE NACIMIENTO
19-09-1988

SANGRE-RH
O+

FECHA DE EXPEDICIÓN
22-12-2017

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA MCPAL TTOyTTE BOSCONIA



CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	22-12-2027	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	22-12-2020	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC01007976869

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:35:54 AM horas del 15/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1064789815**

Apellidos y Nombres: **PEREA RIOS JAIME JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de enero de 2025, a las 11:38:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1064789815
Código de Verificación	1064789815250115113836

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 134270962

WEB
16:00:02
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de septiembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME JAVIER PEREA RIOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1064799815.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NÚMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Juan Mejía Gómez

Chiriguaná, Cesar

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Departamental, según Resolución No. 247 de noviembre de 2004

Confiere a:

Jaime Javier Perea Ríos

Identificado con C.C. No. 1.064.789.815 de Chiriguana - Cesar

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al
Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional P.E.I.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN MEJIA GOMEZ
CHIRIGUANÁ - CESAR

Dado en Chiriguaná, a los 7 días del mes de Dic. de 2007

Anotado en el control interno del plantel, Libro No. 2 Folio No. 078

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Institución Educativa
Juan Mejía Gómez

DANE
120178000042

INSCRIPCIÓN
054745

JORNADA
MAÑANA

Acta Individual de Grado

En la ciudad de CHIRIGUANA a los 1o. días del mes de DIC. del año de 2007 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN MEJIA GOMEZ

Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media VOCACIONAL y autorizada por SECRETARIA DE EDUCACIONION DEPARTAMENTAL para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICO

según Resolución No. 247 del 26 de NOV. del año 2004

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media VOCACIONAL, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identidad se relacionan a continuación:

87. PEREA RIOS JAIME JAVIER

C.C. No. 1.064.789.815 DE CHIRIGUANA-CESAR

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 064 de fecha DIC. 1/07 que consta de 125 alumnos y que comienza con el nombre de ACUÑA CADENA JORGE LEONARDO

y se cierra con el nombre de YANCE VILORIA SARELA PATRICIA

Firmada y sellada por LIC. GONZALO TIRADO FLOREZ Rector(a)

y NORIS PAYARES DE HERNANDEZ Secretario(a)

Dada en CHIRIGUANA, a los 1o. días del mes de DIC. del año 2007

Firmado y Sellado

Gonzalo T.
Rector(a)
C.C. No.5'013.253 CHIRIGUANA

Noris P. de Hernandez
Secretario(a)
C.C. No. [illegible]067 CHIRIGUANA

Diploma No. _____

Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

JAIME JAVIER PEREA RIOS

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.064.789.815

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

NIVEL INTERMEDIO - Corregir fallas y averías de componentes de los motores diesel de acuerdo a parametros y procedimientos del fabricante y normatividad.

Código: 280601022

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en VALLEDUPAR, A los diecinueve (19) días del mes de Septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
CARLOS RAFAEL MELO FREYLE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

159105 - 19/09/2017
No Y FECHA REGISTRO

CARLOS RAFAEL MELO FREYLE
SUBDIRECTOR CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

VIGENCIA
19 de Septiembre de 2020

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952100280601022CC1064789815C.



La República de Colombia
y en su nombre

ServiSuministros

Jaime Luis Ochoa Quiñones E.U.
NIT: 0900210744-7

Confiere a:

Jaime Javier Perea Rios
C.C No. 1.064.789.815 de Chiriguaná

El Titulo de:

Operador de Camión Minero

Con énfasis en reconocimiento Integral e Identificación de Fallas Operativas

Por haber aprobado el curso de Capacitación con una intensidad horaria de 800 horas por periodo de 3 meses

Rector(a) | Secretario(a)



Libro No. 001 Folio No. 009 Diploma No. 0020

Jorge Humberto Hoppner

ORDEN DE SERVICIOS

Fecha de Orden:	16/10/2025

CC o NIT:	77.104.683	T. DE PERSONA	PERSONAL NATURAL
Ciudad / Municipio:	BECERRIL	Tel. / Cel.:	3126353359
Dirección:	URBANIZACIÓN ALEJANDRO AROCA MANZ B CASA 14	Email:	humbertohoppner@gmail.com
Nombre:	JORGE HUMBERTO HOPPNER GARCIA	Tel. / Cel.:	N/A
Concepto:	APOYO LOSGISTO EN LAS ACTIVIDADES ADELANTAR MAPEO Y REALIZARESTRATEGIAS JUVENILES DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACION DE ESPACIOS AL AIRE LIBRE A TRAVES DE LA TRANSFORMACION DE ESCENARIOS ABANDONADOS EN ENTORNOS SEGUROS PARA LA COMUNIDAD DE BECERRIL,DEPARTAMENTO DEL CESAR		

Item	Cod. / Ref.	Detalle del Servicio o Producto	Und.	Cant.	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1	N/A	APOYO LOSGISTO EN LAS ACTIVIDADES ADELANTAR MAPEO Y REALIZARESTRATEGIAS JUVENILES DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACION DE ESPACIOS AL AIRE LIBRE A TRAVES DE LA TRANSFORMACION DE ESCENARIOS ABANDONADOS EN ENTORNOS SEGUROS PARA LA COMUNIDAD DE BECERRIL,DEPARTAMENTO DEL CESAR	Und.	1	$ 1.650.000	$ 1.650.000
Condiciones Comerciales					**TOTAL**	**$ 1.650.000**

Nota:

Lugar de Entrega: Becerril

Tiempo de Entrega: inmediata

Garantia:

Jorge Andrade H.

Recibido Por:

Entregado Por:

CUENTA DE COBRO N° 001-2025

CONSORCIO BECERRIL RECREA
NIT. 901.992.127-0

DEBE A:
JORGE HUMBERTO HOPPNER GARCIA
C.C 77.104.683

POR CONCEPTO DE:

Me permito presentar la cuenta de cobro correspondiente a los servicios profesionales de **APOYO LOGÍSTICO** derivados del Orden de Servicios **N° 002-2025** en el programa **"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS AL AIRE LIBRE A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DE ESCENARIOS ABANDONADOS EN ENTORNOS SEGUROS PARA LA COMUNIDAD DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CÉSAR".** Prestados durante el período comprendido entre el 16 de Noviembre de 2025 al 15 de Diciembre de 2025.

LA SUMA DE:

UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE
($1.650.000,00)

Para mayor constancia se firma a los (15) días del mes de diciembre del año 2025.

Jorge Humberto H.

JORGE HUMBERTO HOPPNER GARCIA
C.C. N° 77.104.683 Chiriguana-Cesar

Consorcio Becerril Recrea
Nit 901.992.127-0
calle 7c
Tel: (57) 3107920011
Becerril - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. 30

Proveedor	JORGE HUMBERTO HOPPNER GARCIA		
Nit	77.104.683-8	**Teléfono**	(605) 0000000 - Ext. 000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Becerril - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-16	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Servicios Apoyo Logístico	1.00	1,650,000.00	1,650,000.00

Valor en Letras:
Un millón seiscientos cincuenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 1,650,000.00

Total Bruto	1,650,000.00
Total a Pagar	1,650,000.00

Observaciones:
Servicio Apoyo Logístico prestado durante las actividades de Adelantar Mapeo participativo con la comunidad y Realizar Estrategias juveniles en el Proyecto de Implementación de Estrategias para la Recuperación de Espacios en Becerril, Departamento del Cesar.

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización aprobado en prefijo desde el número al Vigencia: meses.

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CONSORCIO BECERRIL RECREA
NIT 901.992.127

Teléfono:
-

(Comprobantes de Egresos) Comprobante contable No.	CC-16-30
Fecha de elaboración	2025-12-16

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Débito	Crédito
1	23359501 - Otros	JORGE HUMBERTO HOPPNER GARCIA		Otros	1,650,000.00	0.00
2	11050501 - Caja general	JORGE HUMBERTO HOPPNER GARCIA		Caja general	0.00	1,650,000.00
				Total	1,650,000.00	1,650,000.00

Observaciones
Servicio Apoyo Logistico prestado durante las actividades de Adelantar Mapeo participativo con la comunidad y Realizar Estrategias juveniles en el Proyecto de Implementación de Estrategias para la Recuperación de Espacios en Becerril, Departamento del Cesar.

Firma elaborado

Jorge Humberto H.
Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 77104683		HOPPNER GARCIA JORGE HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 5A 20 C 2 32	BECERRIL-CESAR	5555555	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$1,423,500**	**$7,500**		**$0**	**$0**
Ciudad: BECERRIL Depto: CESAR (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC	77104683	HOPPNER GARCIA JORGE HUMBERTO	230301	30	$1,423,500	$227,800	CCPC55	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$7,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$1,423,500**	**$7,500**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resum[redacted] General de Pago

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	2008358059	949413377	I	2025/12/19	2025/12/15	BANCOLOMBIA	0	$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$413,300	$0	$0	$413,300

aportes en línea

Resum[redacted] General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 77104683		HOPPNER GARCIA JORGE HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 5A 20 C 2 32	BECERRIL-CESAR	5555555	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$1,423,500**	**$7,500**		**$0**	**$0**
Ciudad: BECERRIL Depto: CESAR (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC 77104683	HOPPNER GARCIA JORGE HUMBERTO	230301	30	$1,423,500	$227,800	CCPC55	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$7,500	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$0**	**$0**			**$1,423,500**	**$7,500**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resum[redacted] General de Pago

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1851964484	9493154716	I	2025/11/24	2025/10/15	BANCOLOMBIA	0	$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$413,300	$0	$0	$413,300

aportes en línea

Resum[redacted] General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 77104683		HOPPNER GARCIA JORGE HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 5A 20 C 2 32	BECERRIL-CESAR	5555555	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$711,750	$113,900			$711,750	$89,000			$0	$0			$711,750	$3,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$711,750	$113,900			$711,750	$89,000			$0	$0			$711,750	$3,800		$0	$0
Ciudad: BECERRIL Depto: CESAR (1 Afiliados)					$711,750	$113,900			$711,750	$89,000			$0	$0			$711,750	$3,800		$0	$0
1	CC 77104683	HOPPNER GARCIA JORGE HUMBERTO	230301	15	$711,750	$113,900	CCFC55	15	$711,750	$89,000		0	$0	$0	14-21	15	$711,750	$3,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$711,750	$113,900			$711,750	$89,000			$0	$0			$711,750	$3,800		$0	$0

aportes en línea

Resum[redacted] General de Pago

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2009854987	9495621920	I	2026/01/22	2025/12/15	BANCOLOMBIA	0	$206,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$113,900	$0	$0	$113,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$113,900	$0	$0	$113,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$3,800	$0	$0	$3,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$3,800	$0	$0	$3,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$89,000	$0	$0	$89,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$89,000	$0	$0	$89,000
TOTAL				1	$206,700	$0	$0	$206,700

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS:	JORGE HUMBERTO HOPPNER GARCIA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIEINTO:	08 de JULIO de 1978
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	77.104.683 de Chiriguana – Cesar
ESTADO CIVIL:	Unión Libre
DIRECCIÓN:	Urbanización Alejandro Aroca Manz B Casa 14
TELÉFONO:	3126353359
E-MAIL:	humbertohoppner@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona responsable, puntual, creativa y con muy buena disposición para cualquier tarea que se me asigne.

FORMACIÓN ACADÉMICA

COLEGIO NACIONAL MIXTO DE BACHILLERATO CHIRIGUANA - CESAR | BACHILLERATO ACADÉMICO
1995

REFERENCIAS

EMPRESA: CONSORCIO SANEAMIENTO BASICO DE CHIRIGUANA

CARGO: Inspector de obra

Tiempo: 20 Nov 2008 – 08 May 2010

Jefe Inmediato: ELAIN JAVIER HERNANDEZ ARIZA

Tel: 5761026 - 3114186379

EMPRESA: AV ASFALTO DEL VALLE LTDA.

CARGO: Ayudante de mecánica

Tiempo: 28 Nov 2006 – 28 Nov 2008

Jefe Inmediato: HERNAN PEREZ RANDON

EMPRESA: HL INGENIEROS S.A.

CARGO: Ayudante

Tiempo: 14 Mar 2004 – 14 Abril 2004

Jefe Inmediato: JHON JAIRO BARAHONA

Tel: 5420455

EMPRESA: CONSTRUCCION HIFO LTDA
CARGO: Ayudante de mecánica
Tiempo: 15 May 2000 – 30 Jun 2003
Jefe Inmediato: CRISANTO DIAZ RIVERA
Tel: 5760295

EMPRESA: GRUPO COIN S.A.S.
CARGO: Escolta
Tiempo: 08 de Julio de 2021 hasta 15 de diciembre de 2022
Jefe Inmediato: ÁNGELA VARGAS SALAZAR
Tel: 5760295

HUMBERTO HOPPNER GARCIA
REFERENCIA FAMILIAR

Teléfono: 319 761 6000

NORA HOPPNER
REFERENCIA FAMILIAR

Teléfono: 320 737 5038

RICARDO GARCIA | **REFERENCIA PERSONAL**

Teléfono: 300 706 1457

HERLI MACHADO | **REFERENCIA PERSONAL**

Teléfono: 313 513 7183

Jorge Humberto H.

JORGE HUMBERTO HOPPNER GARCIA
C.C. 77.104.683 de Chiriguana – Cesar

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 77.104.683

HOPPNER GARCIA

APELLIDOS

JORGE HUMBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-JUL-1978

CHIRIGUANA
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	B+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-OCT-1996 CHIRIGUANA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1237500-00177942-M-0077104683-20090914 0016043499A 1 26931885

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 77104683



NOMBRE

JORGE HUMBERTO HOPPNER GARCIA

FECHA DE NACIMIENTO
08-07-1978

SANGRE-RH
B+

FECHA DE EXPEDICION
15-11-2017

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyTTE MCPAL LA PAZ

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	15-11-2027	PARTICULAR



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02003745383

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICIA NACIONAL

TARJETA DE CONDUCTA



El COMANDO DEPTO POLICIA CASANARE

Hace constar que el SEÑOR AP.

HOPNER GARCIA JORGE HUMBERTO

Con Tarjeta de Reservista No. 77'104.683

Observó SOBRESALIENTE Conducta durante su Servicio Militar Obligatorio prestado en esta Unidad. del 230196 al 240798

YOPAL, Jul-03-98
Lugar y Fecha

TC. UBALDO RINCON RODRIGUEZ
Firma y Postfirma Cdte. Unidad

DEBERES DE LOS RESERVISTAS DE PRIMERA CLASE

1. Porte la Tarjeta de Reservista y consérvela en buen estado
2. Cuando cambie de domicilio preséntese en la Alcaldia, Distrito Militar o Comando de Circunscripción Militar para informar tal hecho.
3. Cuando se decrete la Movilización o llamamiento especial preséntese en la Unidad Militar más cercana, o al Alcalde del Municipio de su residencia. El incumplimiento le ocasiona sanciones previstas en el Artículo 143 del Código de Justicia Penal Militar.

DIOS Y PATRIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Militar Clase Primera Clase

77104683

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 DIC 08	31 DIC 18	31 DIC 28

APELLIDOS Y NOMBRES

HOPPNER GARCIA
JORGE HUMBERTO

UM PONAL ESP. MIL P.M.

PROFESION OBRERO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Este es un documento publico y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos publicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehiculos
- Registrar titulo como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad publica o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

77104683

21-JUL-98

CT. MINO ANTONIO RICO R.

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Nacional Mixto de Bachillerato

De Chiriguaná - Cesar

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución No. 02713 del 31 de Octubre de 1.995

Confiere a:

JORGE HUMBERTO HOPPNER GARCIA

Identificado (a) con T.I. No. 99090116747 de Chiriguaná

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Dado en Chiriguaná, a los 30 días del mes de Nov. de 1996

Colegio Nacional Mixto de Bachillerato

CHIRIGUANA · CESAR

Inscripción DANE 120178000041 Código FER: 007

Registro Secretaría de Educación No. 054745

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Chiriguaná, a los 30 días del mes de Nov. del Año de 1.995 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Colegio Nacional Mixto de Bachillerato

Modalidad: ACADEMICO

Institución aprobada hasta 1.996 en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad: ACADEMICO, según Resolución (es) Número (s) 004260 Nov. 8/91

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de: BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo número de orden, nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación

No.	NOMBRE
25	HOPPNER GARCIA JORGE HUMBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: T.P. Nº 780700-10767 de Chiriguaná

Es fiel copia tomada del Acta original No 021 de fecha Nov. 30.95 que consta de 79 alumnos graduados, comienza con el nombre de ANGULO SALAZAR OSMIRO JOSE y se cierra con el nombre de VILLALOBOS RUIDIAZ OSCAR

Firmado y sellado por Lic. ALVARO W. SPROCKEL MENDOZA (Rector) y NORIS PAYARES DE HERNANDEZ (Secretario(a)

Dada en Chiriguaná, a los 30 días del mes de Nov. de 19 95

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981

Firmado y Sellado

El Rector o Director (a)

c.c. No. 5'143.048 de Riohacha

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

El Secretario(a)

c.c. No. 36'713.067 de Chiriguaná

GCRE-52/1/1-8-2009

CONSORCIO SANEAMIENTO BÁSICO DE CHIRIGUANA CESAR

NIT: 900.179.947-3

A QUIEN INTERESE

CERTIFICA

Que el señor **JORGE HUMBERTO HOPPNER GARCIA** identificado con la cedula de ciudadanía numero 77.104.683 de Chiriguaná - Cesar, laboró para esta empresa de Noviembre 20 de 2008, hasta Mayo 08 de 2010 como Inspector de Obra en el Proyecto de Optimización y Ampliación del Sistema de Alcantarillado del municipio de Chiriguaná., desempeñando su función con responsabilidad y honestidad.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado a los 10 días del mes de Mayo de 2010.

Atentamente,

ELAIN JAVIER HERNÁNDEZ ARIZA
Director de Obra.

AV ASFALTO DEL VALLE LTDA.

HACE CONSTAR

Que el señor **JORGE HUMBERTO HOPPNER GARCIA,** identificado con Cédula de Ciudadanía Número 77´104.683 de Chiriguaná, Cesar, estuvo prestando sus servicios para la empresa en el cargo de **ayudante de mecánica**, por un periodo de dos (2) años, tiempo en el cual fue un trabajador ejemplar, de quien tengo buenas referencias y me consta que es una persona honesta, trabajadora, respetuosa y cumplidor de sus deberes.

Se expide a solicitud del interesado, en Chiriguaná- Cesar, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de Dos Mil Ocho (2008).

Ing. HERNÁN PÉREZ RANDON

Gerente operativo

Calle 12 # 8-51 Teléfono-fax Valledupar

Planta km 4 vía cruce del a sierra-Rinconhondo, municipio de Chiriguaná Cesar

H.L. INGENIEROS S.A.

CERTIFICACIÓN

1. La Empresa se permite informar y certificar que el señor **JORGE HUMBERTO HOPPNER GARCIA** identificado con Cedula de ciudadanía No. **77.104.683** EL **CHIRIGUANA** trabajo del **24** de **MARZO** de **2004** al **14** de **ABRIL** de **2004**.

2. Que por la modalidad de contratos que utiliza la compañía y aun cuando la terminación no es sin justa causa, es procedimiento interno informar con la presente los datos de las entidades donde se realizo el pago de Seguridad Social y Parafiscales para acceder a los beneficios que se apliquen, para lo cual se informa así:

ENTIDAD PAGO SALUD	SALUDCOOP
ENTIDAD PAGO PENSION	ISS
ENTIDAD PAGO RIESGOS PROFESIONALES	ARP COLMENA
PAGO PARAFISCALES CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	COMCAJA

JOHN JAIRO BARAHONA CH
Administrador Obra B-60

TRABAJADOR
c.c No.

Copia Hoja de Vida.

CONSTRUCCIONES HIFO LTDA
NIT 800.199.185-0

CERTIFICACION

El suscrito Administrador de la Obra en Chiriguaná - Cesar CERTIFICA, que el Sr. JORGE HUMBERTO HOPPNER GARCIA identificado con la Cédula de Ciudadania No 77.104.683 expedida en Chiriguaná, presto sus servicios a nuestra Empresa, como AYUDANTE MECANICA, durante el tiempo comprendido entre el 15 de Mayo de 2000 al 30 de Junio de 2003. en los siguientes contratos Alvarez & Vargas Ingeniería Ltda, Insco Ltda.

Durante el tiempo que laboró con nosotros demostró capacidad y responsabilidad en todas las tareas encomendadas.

Su retiro fue por terminación de Obra.

Se Expide la presente a solicitud del interesado a los 30 días del Mes de Septiembre de 2003.

Atentamente,
CONSTRUCCIONES HIFO
LTDA

CRISANTO DIAZ RIVERA
Administrador
TEL. 5 760295

GRUPO COIN S.A.S
Tu tranquilidad para su empresa
NIT: 901.019.421 - 1

N° CL-053-2022

EL SUSCRITO JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE GRUPO COIN S.A.S

CERTIFICA:

Que el Señor **Jorge Humberto Hopper García** identificada con cedula de ciudadanía **N° 77.104.683 de Chiriguaná (Cesar)**, Labora en nuestra empresa desde el **08 de Julio de 2021 hasta 15 de diciembre de 2022**, desempeñándose como **Escolta**, Con un contrato de **Prestación de Servicio** y devengando un sueldo **Mensual** de **Dos Millones de Pesos ($ 2.000.000).**

La empresa a quien interese hace referencia del buen desempeño laboral del Sr. **Jorge Humberto Hopper García.**

Para constancia de lo anterior, se firma a los Quince (15) Días del mes de diciembre del año 2022.

Cordialmente,

Firma Autorizada para el Certificado CL-053-2022

ÁNGELA VARGAS SALAZAR
Representante Legal

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:39:08 AM horas del 10/02/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **77104683**

Apellidos y Nombres: **HOPPNER GARCIA JORGE HUMBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de febrero de 2023, a las 08:38:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	77104683
Código de Verificación	77104683230210083858

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 216178377

WEB
08:39:32

Bogotá DC, 10 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE HUMBERTO HOPPNER GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 77104683:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ORDEN DE SERVICIOS

Fecha de Orden:	16/10/2025

N°: **003-2025**

CC o NIT:	1.003.172.781	**T. DE PERSONA**	PERSONAL NATURAL	
Ciudad / Municipio:	BECERRIL		**Tel. / Cel.:**	3145185393
Dirección:	Cll 129 C 88 D 10		**Email:**	jorgetromp07@gmail.com
Nombre:	JORGE ANDRES REYES MACHADO		**Tel. / Cel.:**	N/A
Concepto:	APOYO LOSGISTO EN LAS ACTIVIDADES ADELANTAR MAPEO Y REALIZARESTRATEGIAS JUVENILES DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACION DE ESPACIOS AL AIRE LIBRE A TRAVES DE LA TRANSFORMACION DE ESCENARIOS ABANDONADOS EN ENTORNOS SEGUROS PARA LA COMUNIDAD DE BECERRIL,DEPARTAMENTO DEL CESAR			

Item	Cod. / Ref.	Detalle del Servicio o Producto	Und.	Cant.	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1	N/A	APOYO LOSGISTO EN LAS ACTIVIDADES ADELANTAR MAPEO Y REALIZARESTRATEGIAS JUVENILES DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACION DE ESPACIOS AL AIRE LIBRE A TRAVES DE LA TRANSFORMACION DE ESCENARIOS ABANDONADOS EN ENTORNOS SEGUROS PARA LA COMUNIDAD DE BECERRIL,DEPARTAMENTO DEL CESAR	Und.	1	$ 1.650.000	$ 1.650.000
Condiciones Comerciales					**TOTAL**	**$ 1.650.000**

Nota:

Lugar de Entrega: Becerril

Tiempo de Entrega: inmediata

Garantia:

Jorge Reyes

Recibido Por:

Entregado Por:

CUENTA DE COBRO N° 001-2025

CONSORCIO BECERRIL RECREA
NIT. 901.992.127-0

DEBE A:
JORGE ANDRES REYES MACHADO
C.C 1.003.172.781

POR CONCEPTO DE:

Me permito presentar la cuenta de cobro correspondiente a los servicios profesionales de **APOYO LOGÍSTICO** derivados del Orden de Servicios **N° 003-2025** en el programa **"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS AL AIRE LIBRE A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DE ESCENARIOS ABANDONADOS EN ENTORNOS SEGUROS PARA LA COMUNIDAD DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CÉSAR".** Prestados durante el período comprendido entre el 16 de Noviembre de 2025 al 15 de Diciembre de 2025..

LA SUMA DE:

UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE
($1.650.000,00)

Para mayor constancia se firma a los (15) días del mes de diciembre del año 2025.

Jorge Reyes

JORGE ANDRES REYES MACHADO
C.C. N°1.003.172.781 Chiriguana-Cesar

Consorcio Becerril Recrea
Nit 901.992.127-0
calle 7c
Tel: (57) 3107920011
Becerril - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. 32

Proveedor	JORGE ANDRES REYES MACHADO		
Nit	1.003.172.781-3	**Teléfono**	(605) 0000000 - Ext. 000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Becerril - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-16	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Servicios Apoyo Logístico	1.00	1,650,000.00	1,650,000.00

Valor en Letras:
Un millón seiscientos cincuenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 1,650,000.00

Total Bruto	1,650,000.00
Total a Pagar	1,650,000.00

Observaciones:
Servicio Apoyo Logístico prestado durante las actividades de Adelantar Mapeo participativo con la comunidad y Realizar Estrategias juveniles en el Proyecto de Implementación de Estrategias para la Recuperación de Espacios en Becerril, Departamento del Cesar.

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización aprobado en prefijo desde el número al Vigencia: meses.

Elaborado por Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

CONSORCIO BECERRIL RECREA
NIT 901.992.127

Teléfono:
-

(Comprobantes de Egresos) Comprobante contable No.	CC-16-32
Fecha de elaboración	2025-12-16

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Débito	Crédito
1	23359501 - Otros	JORGE ANDRES REYES MACHADO		Otros	1,650,000.00	0.00
2	11050501 - Caja general	JORGE ANDRES REYES MACHADO		Caja general	0.00	1,650,000.00
				Total	1,650,000.00	1,650,000.00

Observaciones
Servicio Apoyo Logístico prestado durante las actividades de Adelantar Mapeo participativo con la comunidad y Realizar Estrategias juveniles en el Proyecto de Implementación de Estrategias para la Recuperación de Espacios en Becerril, Departamento del Cesar.

Firma elaborado

Jorge Reyes.
Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

JORGE ANDRES REYES MACHADO



DATOS PERSONALES

IDENTIFICACIÓN:	1.003.172.781 de Chiriguaná, cesar
NACIONALIDAD:	Colombia
ESTADO CIVIL:	Soltero
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:	7 agosto de 2001, Chiriguaná
DOMICILIO:	Cll 129 C 88 D 10
CELULAR:	3127425711
CORREO ELECTRÓNICO:	jorgetrom07@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Por su esfuerzo, disciplina y responsabilidad adquirida en las fuerzas militares de Colombia en la Armada Nacional Batallón Fluvial de Infantería de Marina 40°, realizo un excelente servicio militar demostrando no solo habilidades físicas, sino también cognitivas, que lo llevan a portar una conducta militar de primera categoría y una excelente conducta militar de primera categoría y una excelente conducta, está capacitado para recibir toda clase de instrucciones y recomendaciones de sus superiores, con el mayor respeto y compromiso requerido.

Con buena actitud de servicio, atención al detalle capacidad de seguimiento a instrucciones, facilidad de aprendizaje habilidades para la adaptación al cambio propósito, habilidades para la comunicación acertada y diligente, con buenas relaciones interpersonales. Con capacidad de asumir cualquier cargo que se le asigne.

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIA: Bachiller Académico

Técnicos Ceprodent
Turbo Antioquia
2022

EXPERIENCIA LABORAL

DISCOTECA OASIS NIGHT CLUB
(30/10/2023 - 12/10/2024)

Cargo: jefe de seguridad, bar-man, taquillero, DJ

Labor desempeñada: Atención al cliente del lugar, distribución de licores, manejo de caja e inventario y ambientación musical.

Jefe inmediato: David Tejeda
Teléfono: 321 890 6227

MCR ABOGADOS
(01/02/2022 - 01/02/2023)

Cargo: Dependiente judicial

Labor desempeñada: Asistencia y gestión de archivos.

Jefe inmediato: Miguel Eduardo Cabrera Rosado
Teléfono: 300-4578745

ESTADERO LA MARTINA
(05/03/2023 - 20/09/2023)

Cargo: Mesero

Labor desempeñada: Atención oportuna del ingreso de clientes, comunicación interpersonal y funciones de bar-man.

Jefe inmediato: Valeria Rojas Maestre
Teléfono:312 608 9278

KOBA COLOMBIA S.A.S. (TIENDAS D1)
(11/11/2024 - 14/02/2025)

Cargo: Asistente de ventas partime

Labor desempeñada: Atención al cliente, manejo de caja, reabastecimiento y promociones comerciales, carga t descarga de mercancía, aseo de la tienda

Jefe inmediato: Carolina Caicedo
Teléfono:3103621566

REFERENCIAS

OSCAR JAVIER ESQUIVEL DÍAZ
Psicólogo
TEL: 313 630 7254

JORGE IGNACIO REYES CANDIA
Open English
Analista
TEL: 321 206 8229

DOCUMENTOS DE SOPORTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA



NUMERO **1.003.172.781**

REYES MACHADO

APELLIDOS

JORGE ANDRES

NOMBRES

Jorge Reyes

FIRMA



INDICE DERECHO

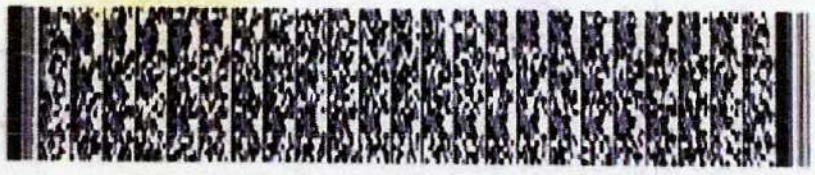
FECHA DE NACIMIENTO **07-AGO-2001**

CHIRIGUANA
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | **AB+** G.S. RH | **M** SEXO

09-JUN-2020 CHIRIGUANA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-1237500-01147934-M-1003172781-20200717 **0071**296775A 1 52926907

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

CEPRODENT
CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS
"CEPRODENT"
TURBO- ANTIOQUIA

Con reconocimiento oficial de la secretaria de Educación Municipal de Turbo, mediante resolución N° 15620 de Noviembre 16 de 2018

Confiere a:

REYES MACHADO JORGE ANDRES

IDENTIFICADO CON C.C. 1.003.172.781 DE CHIRIGUANA - CESAR

El Título de:

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y Programas establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I)

Anotado al folio **020** del libro de registro No. **004**

Dado en Turbo - Antioquia, a los 07 días del mes de Febrero del año 2022

FERNANDO ELIAS BITTAR CURE
C.C No. 15.700.125 de Momil
Rector

ANA GABRIELA DIAZ CARRASCAL
C.C No. 26.013.519 de Momil
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES
ARMADA NACIONAL





ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1ª LÍNEA	FECHA DE 2ª LÍNEA	FECHA DE 3ª LÍNEA
2021	2031	2041



UNIDAD MILITAR:
FECHA DE EXPEDICIÓN: 06/05/2022
DISTRITO MILITAR: 099

TC. YAMYTH [illegible] CADA OVIEDO
DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO ARC



MIGUEL EDUARDO CABRERA ROSADO
ABOGADO – UNIVERSIDAD LIBRE
E.P. DERECHO PROCESAL

MIGUEL EDUARDO CABRERA ROSADO
C.C. No. 1.140.862.952

CERTIFICACION LABORAL

A QUIEN INTERESE

Miguel Eduardo Cabrera Rosado, mayor, identificado con la cedula de ciudadania número 1.140.862.952 de Barranquilla- Atlántico, abogado litigante; por medio del presente, se **CERTIFICA** que el señor **JORGE ANDRES REYES MACHADO**, identificado con la cédula de ciudadania número **1.003.172.781**, laboró en **MCR CABRERA ABOGADO**, en el cargo de **dependiente judicial y asistente secretarial**, con una vinculación de prestación de servicios, en el periodo comprendido del 01 de febrero del 2022 hasta el 01 de febrero del 2023, desempeñando funciones de radicación de memoriales, envios de notificaciones, archivos, transcripciones y digitalización de documentos.
Durante el tiempo laboral demostró ser una persona puntual, responsable, honesta y eficiente, motivo por el cual se recomienda para cualquier tarea que le sea encomendada.

Para constancia de lo anterior se firma a solicitud del interesado a los veintiocho (28) días del mes de noviembre del 2023.

Cordialmente,

MIGUEL EDUARDO CABRERA ROSADO


Curso de Manipulación de Alimentos, Diagnostico, Implementación, Asesorías, Auditorías, Planes de Saneamiento, Capacitaciones Continuas, BPM
FUNDAMENTAMOS ALIMENTOS S.A.S.
CAPACITAMOS Y ASESORAMOS EN BPM
CERTIFICA QUE:
+serial074246
Que el señor (a) JORGE ANDRES REYES MACHADO
Documento de Identidad 1003172781
Asistió al curso de MANIPULACIÓN HIGIÉNICA DE ALIMENTOS con una duración
de 10 horas, realizadas en Medellín
el día 30 del mes de MARZO del año 2024
Resolucion CSO - 08 - 14
MODALIDAD VIRTUAL
Jesús A. Torres B
Profesional
Representante Legal

ACADEMIA DE VIGILANCIA

CRONOS SP LTDA

ACADEMIA DE CAPACITACIÓN EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
RESOLUCIÓN NO. 20214440011417 DEL 01 DE MARZO DEL 2021
NIT 901.400.403-1

"Formando con Innovación"

NRO **ECSP3028-I568367** N.C.I. **28367**

CERTIFICA QUE

Reyes Machado Jorge Andres

Identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. 1003172781

REALIZÓ Y APROBÓ EL CURSO DE:

Fundamentacion Vigilancia

CON UNA DURACIÓN DE 100 HORAS

EXPEDIDO EN *Bogotá* A LOS 7 DÍAS DEL MES DE *Marzo* DE 2025

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR ACADÉMICO

Calle 49A Sur No. 38 -14 / Bogotá - Barrio Fátima
Tel: (601) 495 8421 / Cel: 322 933 3491 - cronosltda222@gmail.com

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 257736216

PIB
23:19:21
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE ANDRES REYES MACHADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1003172781.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

Consulta en linea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policia Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:27:49 PM horas del 08/11/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1003172781**
Apellidos y Nombres **REYES MACHADO JORGE ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 08 de noviembre de 2024, a las 23:24:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1003172781
Código de Verificación	1003172781241108232415

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

ORDEN DE SERVICIOS

Fecha de Orden:	16/10/2025

N°: **004-2025**

CC o NIT:	1.064.787.110	**T. DE PERSONA**	PERSONAL NATURAL		
Ciudad / Municipio:	BECERRIL		**Tel. / Cel.:**	3145771400	
Dirección:	CALLE 9 2-138 BARRIO LAS FLORES		**Email:**		
Nombre:	JOSÉ DAVID CABRERA TAFUR		**Tel. / Cel.:**	N/A	
Concepto:	APOYO LOSGISTO EN LAS ACTIVIDADES REALIZAR ESTRATEGIAS JUVENILES DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACION DE ESPACIOS AL AIRE LIBRE A TRAVES DE LA TRANSFORMACION DE ESCENARIOS ABANDONADOS EN ENTORNOS SEGUROS PARA LA COMUNIDAD DE BECERRIL,DEPARTAMENTO DEL CESAR				

Item	Cod. / Ref.	Detalle del Servicio o Producto	Und.	Cant.	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1	N/A	APOYO LOSGISTO EN LAS ACTIVIDADES REALIZAR ESTRATEGIAS JUVENILES DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACION DE ESPACIOS AL AIRE LIBRE A TRAVES DE LA TRANSFORMACION DE ESCENARIOS ABANDONADOS EN ENTORNOS SEGUROS PARA LA COMUNIDAD DE BECERRIL,DEPARTAMENTO DEL CESAR	Und.	1	$ 900.000	$ 900.000
Condiciones Comerciales					**TOTAL**	**$ 900.000**

Nota:

Lugar de Entrega: Becerril

Tiempo de Entrega: inmediata

Garantia:

Jose Cabrera T

Recibido Por:

Entregado Por:

CUENTA DE COBRO N° 001-2025

CONSORCIO BECERRIL RECREA
NIT. 901.992.127-0

DEBE A:
JOSÉ DAVID CABRERA TAFUR
C.C 1.064.787.110

POR CONCEPTO DE:

Me permito presentar la cuenta de cobro correspondiente a los servicios profesionales de **APOYO LOGÍSTICO** derivados del contrato **N° 004-2025** en el programa **"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS AL AIRE LIBRE A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DE ESCENARIOS ABANDONADOS EN ENTORNOS SEGUROS PARA LA COMUNIDAD DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CÉSAR"**. Prestados durante el período comprendido entre el 16 de Noviembre de 2025 al 15 de Diciembre de 2025..

LA SUMA DE:

NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($900.000,00)

Para mayor constancia se firma a los (15) días del mes de diciembre del año 2025.

Jose Cabrera T

JOSÉ DAVID CABRERA TAFUR
C.C. N°1.064.787.110 Chiriguana-Cesar

Consorcio Becerril Recrea
Nit 901.992.127-0
calle 7c
Tel: (57) 3107920011
Becerril - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. 34

Proveedor	CABRERA TAFUR JOSE DAVID		
Nit	1.064.787.110-3	**Teléfono**	(605) 0000000 - Ext: 000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Becerril - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-16	–

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Servicios Apoyo Logístico	1.00	900,000.00	900,000.00

Valor en Letras:
Novecientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 900,000.00

Total Bruto	900,000.00
Total a Pagar	900,000.00

Observaciones:
Servicio Apoyo Logístico prestado durante las actividad de Realización de Estrategias juveniles en el Proyecto de Implementación de Estrategias para la Recuperación de Espacios en Becerril, Departamento del Cesar.

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización aprobado en prefijo desde el número al Vigencia: meses.

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CONSORCIO BECERRIL RECREA
NIT 901.992.127

Teléfono:
-

(Comprobantes de Egresos) Comprobante contable No.	CC-16-34
Fecha de elaboración	2025-12-16

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Débito	Crédito
1	23359501 - Otros	CABRERA TAFUR JOSE DAVID		Otros	900,000.00	0.00
2	11050501 - Caja general	CABRERA TAFUR JOSE DAVID		Caja general	0.00	900,000.00
				Total	900,000.00	900,000.00

Observaciones
Servicio Apoyo Logístico prestado durante las actividades de Realizar Estrategias juveniles en el Proyecto de Implementación de Estrategias para la Recuperación de Espacios en Becerril, Departamento del Cesar.

Firma elaborado

Jose Cabrera T.
Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

José David cabrera tafur

TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL.
TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST.



DATOS PERSONALES

LUGAR DE NACIMIENTO	: CHIRIGUANA – CESAR
FECHA DE NACIMIENTO	: JUNIO 17 DEL 2004
CEDULA DE CIUDADANÍA	: 1064787110
EXPEDIDA	: EN CHIRIGUANA - CESAR
ESTADO CIVIL	: SOLTERO
DIRECCIÓN	: CALLE 9 2-138 BARRIO LAS FLORES.
CELULAR	: 3145771400
CIUDAD	: CHIRIGUANA- CESAR

José David cabrera tafur
TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL.
TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST.

PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona caracterizado por una sólida y actualizada formación académica y con un profundo sentido de la ética personal y social. Entregado con pasión a las actividades asignadas, Comprometido plenamente con mis labores, me considero una persona honesta, responsables y con un carisma natural y espontáneo, se me facilita la atención al público y con la disposición de aprender cada día en lo que me pueda desempeñar.

de acuerdo con estos principios y valores para servir de ejemplo y contribuir a la integración personal de cada ser social en el medio comunitario en el cual me desenvuelvo

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIOS:	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN MEJIA GOMEZ BACHILLER ACADÉMICO 2020
TECNICOS	TECNICO EN SALUD OCUPACIONAL
TECNOLOGO	TECNOLOGO DE GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST. (SENA CIGEC REGIONAL CESAR)
TITULO OBTENIDO	*TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN* **SEGURIDAD OCUPACIONAL** TECNOLOGO DE GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST.

José David cabrera tafur
TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL.
TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST.

IV. REFERENCIAS PERSONALES:

NOMBRE	*: GENITH TAFUR*
PROFESIÓN	*: DOCENTE*
CELULAR	*: 3007501793*
MUNICIPIO	*: CHIRIGUANA - CESAR*

NOMBRE	*: SERGIO ANDRES MENDOZA TAFUR*
PROFESIÓN	*: INGENIERO AMBIENTAL*
CELULAR	*: 3233674197*
MUNICIPIO	: VALLEDUPAR, CESAR

NOMBRE	*: EDINSON JOSE CABRERA ZULETA*
PROFESIÓN	*: MECANICO DICEL*
CELULAR	*: 3207600740*
CIUDAD	*: CHIRIGUANA - CESAR*

JOSE DAVID CABRERA TAFUR
CC. 1064787110 Valledupar cesar

José David cabrera tafur

TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL.
TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST.





José David cabrera tafur

TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL.
TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST.

República de Colombia
y en su nombre la

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"JUAN MEJIA GOMEZ"
Chiriguaná - Cesar

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación, Cultura y Deportes del Departamento según Resolución No. 247 de Noviembre 26 de 2004

Confiere a:

José David Cabrera Tafur

T.I. 1.064.787.110 de Chiriguaná - Cesar

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, Vocacional, según los planes y programas vigentes.

RECTORA **SECRETARIA**

Este diploma no requiere de registro de secretaría de Educación Decreto Nacional No. 921 del 6 de Mayo de 1994 expedido por el M.E.N.

Registrado en el control interno del plantel en el libro No. 4 Folio 2279

Dado en chiriguaná- Cesar, a los 17 días del mes de Diciembre de 2020

José David cabrera tafur

TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL.
TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"JUAN MEJIA GOMEZ"
Chiriguaná -Cesar

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Chiriguaná, el 17 de Diciembre de 2020 se llevó a cabo el acto de graduación presidido por la rectora y la secretaria en el cual la Institución Educativa **Juan Mejia Gómez** confirió el título de:

BACHILLER ACADÉMICO
A:

José David Cabrera Tafur

T.I. 1.064.787.110 de Chiriguaná - Cesar

Quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que le acredita como tal.

Esta Institución está aprobada en el nivel de Educación Media Vocacional por el ministerio de Educación Nacional, para otorgar el título de **Bachiller** en la modalidad **Académica**, según resolución 247 de Noviembre de 2004.

Es fiel copia del acta general No 087 en lo pertinente.
En Chiriguaná-Cesar a los 17 días del mes de Diciembre del año 2020

FIRMADA Y SELLADA

RECTORA

SECRETARIA

Nota: *No requiere de registro de Secretaria de Educación Decreto Nacional No. 921 del 6 de Mayo de 1994 expedido por el Ministerio de Educación Nacional*

José David cabrera tafur

TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL.
TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST.

Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE DAVID CABRERA TAFUR

Con Tarjeta de Identidad No. 1064787110

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Curumaní, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ALVARO ENRIQUE RESTREPO DOMINGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ALVARO ENRIQUE RESTREPO DOMINGUEZ
Subdirector
CENTRO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CESAR

56522468 - 25/10/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952000178825OTII1064787110C.

José David cabrera tafur

TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL.
TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UPARSISTEM

CENTRO EDUCATIVO DE SISTEMAS

Autorización oficial según Resolución No. 0285 Diciembre 1 de 2008, resolución 006178 Octubre 18 de 2016
Emanada de la Secretaría de Educación Municipal

La Direccion General y la Dirección Académica del Centro Educativo de Sistemas Uparsistem, certifica que:

Jose David Cabrera Tafur

CC 1064787110 de Chiriguana - Cesar

Asistió al Diplomado en

ATENCION PREHOSPITALARIA Y PRIMEROS AUXILIOS

Con una intensidad de 100 horas, cumpliendo satisfactoriamente con los requisitos legales y académicos exigidos.

Valledupar, 01 de Julio del 2023

Director General

Gerente General

Dirección Académica

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD
NOVENA EMISIÓN
CELAC
Calidad en Educación
ISO 9001 NTC 5555
No. 1070284 No. 20.027-4

Certificado No. 231-04772 Libro de Registro No. 001 Folio No. 772 Diplomado No. 185887-2162
Para mayor constancia puede verificar la autenticidad del certificado ingresando a www.uparsistem.edu.co

231-04772-185887-2162

José David cabrera tafur

TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL.
TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST.

CENTRO EDUCATIVO DE SISTEMAS

UPARSISTEM

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO RESOLUCIÓN 0285 DE DICIEMBRE 1 DE 2008

La Dirección General y la Dirección Académica del Centro Educativo de Sistemas UPARSISTEM hacen Constar que:

JOSE DAVID CABRERA TAFUR

CC.: 1064787110
Asistió al Seminario en:
ETICA Y VALORES
Con una intensidad de 4 horas
Valledupar - Cesar
2023-06-10

Director General | **Gerente General** | **Dirección Académica**

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD

CELAC
Calidad en Educación
ISO 9001 NTC 5555
No. 10.0074

Para mayor constancia puede verificar la autenticidad del certificado ingresando a www.uparsistem.edu.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UPARSISTEM

CENTRO EDUCATIVO DE SISTEMAS

Autorización oficial según Resolución No. 0285 Diciembre 1 de 2008, resolución 000176 Octubre 18 de 2016
Emanada de la Secretaría de Educación Municipal

La Direccion General y la Dirección Académica del Centro Educativo de Sistemas Uparsistem, certifica que:

Jose David Cabrera Tafur

CC 1064787110 de Chiriguana - Cesar

Asistió al Diplomado en

MANEJO DE LAS TIC

Con una intensidad de 100 horas, cumpliendo satisfactoriamente con los requisitos legales y académicos exigidos.

Valledupar, 01 de Julio del 2023

Director General

Gerente General

Dirección Académica

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD
CELAC
Calidad en Educación
ISO 9001 NTC 5555
No. 10.026-4 No. 20.027-4

Certificado No. 231-04772 Libro de Registro No. 001 Folio No. 772 Diplomado No. 105687-2745
Para mayor constancia puede verificar la autenticidad del certificado ingresando a www.uparsistem.edu.co

231-04772-105687-2745

José David cabrera tafur

TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL.

TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST.

José David cabrera tafur

TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL.
TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UPARSISTEM

CENTRO EDUCATIVO DE SISTEMAS

Autorización oficial según Resolución No. 0285 Diciembre 1 de 2008, resolución 000176 Octubre 18 de 2016
Resolución de Programa de Formación No. 001264 de 18 de Diciembre de 2014
Emanadas de la Secretaría de Educación Municipal
Resolución SENA No. 000225 del 08 de Mayo de 2014

Acta de Certificación No. 231-04772

En la ciudad de Valledupar, departamento del Cesar, República de Colombia, en fecha 01 de Julio del 2023, el Centro Educativo de Sistemas Uparsistem con autorización oficial según resolución No. 0285 Diciembre 1 de 2008, resolución 000176 Octubre 18 de 2016 emanada de la Secretaría de Educación Municipal, bajo la Dirección General, la Gerencia y la Dirección Académica celebró sesión de certificación en ceremonia de grado. Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos por Uparsistem, confirió la certificación en:

SEGURIDAD OCUPACIONAL

001264 de 18 de Diciembre de 2014

Jose David Cabrera Tafur
CC 1064787110 de Chiriguana - Cesar

Quien emitió el juramento de rigor por el cual se comprometió a ejercer sus funciones con responsabilidad y honradez, declarándolo idóneo para ejercer las competencias establecidas en el programa y llevar siempre en alto el buen nombre y los principios del Centro Educativo de Sistemas Uparsistem.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

Es fiel copia tomada del original, que se lleva a cabo en los archivos del Centro Educativo de Sistemas Uparsistem.

JOSE ALBERTO MORILLO
Director General

HERMES QUIROZ RODRIGUEZ
Dirección Académica

DORIANA M. BUELVAS R.
Gerente General

231-04772

CELAC
Calidad en Educación
ISO 9001 NTC 5555 NTC 5581

Para mayor constancia puede verificar la autenticidad del certificado ingresando a www.uparsistem.edu.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UPARSISTEM

CENTRO EDUCATIVO DE SISTEMAS

Autorización oficial según Resolución No. 0285 Diciembre 1 de 2008, resolución 000176 Octubre 18 de 2016
Resolución de Programa de Formación No. 001264 de 16 de Diciembre de 2014
Emanadas de la Secretaría de Educación Municipal
Resolución SENA No. 900225 del 08 de Mayo de 2014

La Secretaría de Educación Municipal por medio de la Dirección General
y la Dirección Académica del Centro Educativo de Sistemas Uparsistem, y teniendo en cuenta que

Jose David Cabrera Tafur

CC 1064787110 de Chiriguana - Cesar

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por el ciclo formativo en:

SEGURIDAD OCUPACIONAL,

Adquiriendo las competencias establecidas en el programa de formación laboral
con una intensidad de 1200 horas le otorga

Certificado de Técnico Laboral por Competencias en:

SEGURIDAD OCUPACIONAL

Valledupar, 01 de Julio del 2023

Director General | Gerente General | Dirección Académica

CELAC Calidad en Educación
ISO 9001 NTC 5555 NTC 5581

Certificado No. 231-04772 Libro de Registro No. 001 Folio No. 772

Para mayor certeza puede verificar la autenticidad del certificado ingresando a www.uparsistem.edu.co

José David cabrera tafur

TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL.

TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST.

José David cabrera tafur

TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL.
TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST.

ARL | sura

Medellin, 07 de Junio de 2023

LA COMPAÑÍA
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

HACE CONSTAR:

Que JOSE DAVID CABRERA TAFUR con cédula de ciudadanía 1064787110 de la empresa CLINICA ERASMO LTDA asistió a las siguientes formaciones, contempladas dentro del Plan de Formación para la Prevención y Control de los Riesgos Laborales de ARL SURA S.A..

Las fechas de asistencia y la intensidad horaria se encuentran relacionadas a continuación:

Tema	Municipio - Plan	Fecha de Asistencia	Duración Horas
Prevencion y control del fuego	Valledupar - PLAN DE EDUCACION PRESENCIAL	19/05/2023	4

Para información adicional, puede comunicarse con la Línea de atención ARL en el nivel nacional gratuitamente al 01 8000 51 14 14.

Atentamente,

Gerencia Técnica ARL SURA S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP: 190.242.47.176, 192.230.104.4, 172.16.42.57

ARL | sura

LA COMPAÑIA

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA QUE

EL SEÑOR(A) JOSE DAVID CABRERA TAFUR

Con cédula de ciudadanía No. 1064787110

PARTICIPÓ EN LA FORMACIÓN

Prevencion y control del fuego

El día 19 de May del 2023.

DURACIÓN

4 horas

Para información adicional, puede comunicarse con la Línea de atención ARL en el nivel nacional gratuitamente al 01 8000 51 14 14.

Gerencia Técnica ARL SURA

Dirección IP: 190.242.47.176, 192.230.104.4, 172.16.42.57

VIGILADO

José David cabrera tafur

TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL.

TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST.

José David cabrera tafur

TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL.
TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST.

CLÍNICA ERASMO LTDA

ADM-GH-526-2023

LA SUSCRITA JEFE DE GESTIÓN HUMANA DE CLINICA ERASMO LTDA

HACE CONSTAR:

Que el Señor(a) **JOSE DAVID CABRERA TAFUR** Identificado con cedula de ciudadanía No. **1064787110,** estuvo vinculado(a) con la Institución mediante Contrato de Aprendizaje - SENA, convenio con CENTRO EDUCATIVO DE SISTEMAS – UPARSISTEM, durante su etapa productiva desde **13/04/2023 hasta el 12/10/2023. 880 horas.** Se desempeñó como Aprendiz Sena en el programa **TECNICO SALUD OCUPACIONAL.** Ficha 30.148-3

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) a los Doce(12) días del mes de Octubre 2023, con destino a **CENTRO EDUCATIVO DE SISTEMAS – UPARSISTEM**

Clínica ERASMO Ltda.
Nit. 824 001 252-3

MERCY B. OROZCO VIDAL
Jefe Gestión Humana.

c.c. hoja de vida

José David cabrera tafur

TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL.
TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST.

SENA

REGIONAL CESAR
CENTRO DE INNOVACIÓN Y DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y CULTURAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 9880772 - 15/06/2025

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: JOSE DAVID CABRERA TAFUR. Con Cédula de Ciudadania No. 1064787110

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE
OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en Valledupar a los quince (15) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

CARLOS RAFAEL MELO FREYLE
Subdirector CENTRO DE INNOVACIÓN Y DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y CULTURAL
REGIONAL CESAR

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://...

José David cabrera tafur

TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL.
TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST.

SENA
REGIONAL CESAR

	EVAL	I.H.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	4.5 A	880

Se expide en Valledupar, a los quince (15) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

CARLOS RAFAEL MELO FREYLE

Subdirector CENTRO DE INNOVACIÓN Y DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y CULTURAL
REGIONAL CESAR

José David cabrera tafur

TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL.
TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST.

SENA
REGIONAL CESAR

EL CENTRO DE INNOVACIÓN Y DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y CULTURAL

CERTIFICA

Que JOSE DAVID CABRERA TAFUR identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1064787110 de Chiriguaná, realizó y aprobó el programa de TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL con las siguientes evaluaciones e intensidad horaria:

Itinerario	EVAL	I.H.
APOYAR ACTIVIDADES QUE CONDUZCAN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, DE FORMA INDIVIDUAL O INTEGRADA, DE ACUERDO A PLANIFICACIÓN ESTABLECIDA POR LA	4.5 A	680
COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	4.5 A	160
DOCUMENTAR LOS PROCESOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, DE FORMA INDIVIDUAL O INTEGRADA, SEGÚN	4.5 A	640
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN VIGENTE RELACIONADA CON LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, SEGÚN LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN	4.5 A	640
PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL	4.5 A	160
PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	4.5 A	5
REALIZAR ACTIVIDADES QUE CONDUZCAN AL MANTENIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE FORMA INDIVIDUAL O INTEGRADA.	4.5 A	680

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9021000217947ECJ0647871CON.

José David cabrera tafur

TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL.
TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST.

Libertad y Orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JOSE DAVID CABRERA TAFUR

Con Cédula de Ciudadanía No. 1064787110

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Valledupar a los quince (15) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

CARLOS RAFAEL MELO FREYLE
Subdirector CENTRO DE INNOVACIÓN Y DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y CULTURAL
REGIONAL CESAR

86887772 - 15/06/2025
No. y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://..., identificado con código, bajo el número 9523[illegible]1064787110.

GOBERNACIÓN DEL CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

RESOLUCION NUMERO 012613 **DE** 24 JUL 2025

"Por la cual se concede Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo".

La Secretaria de Salud Departamental del Cesar, en uso de atribuciones legales y en general de las que les confiere la Resolución 0754 de Mayo 31 de 2021, Resolución 1151 del 2022, y

CONSIDERANDO

Que el Capítulo I, Artículo 1, de la Resolución 0754 del 31 de mayo de 2021, establece el procedimiento y requisitos que deben acreditar las personas naturales y jurídicas ante las secretarías departamentales y distritales de salud, o la entidad que haga sus veces para la expedición y renovación de la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo

Que el ciudadano **JOSE DAVID CABRERA TAFUR,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.064.787.110, ha solicitado licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo anexando a su petición la documentación exigida en el Artículo 7, de la Resolución anteriormente citada.

Que de acuerdo a lo normado en los Artículos 5° y 6° de la Resolución 0754 del 31 de mayo de 2021, las Licencias de Seguridad y Salud en el Trabajo tienen una vigencia de (diez) 10 años y podrán ser renovados por un término igual, siempre y cuando el titular cumpla con los requisitos dispuestos por la normatividad vigente; de la misma manera tendrá cobertura a nivel nacional para los campos de acción que hayan sido autorizados.

Que la Secretaría de Salud Departamental procedió a efectuar el estudio técnico y legal de la documentación anexada por el solicitante **JOSE DAVID CABRERA TAFUR,** a través del aplicativo web de la página del Ministerio de Salud y Protección Social, determinando que la misma se ajusta a la normatividad legal existente, en consecuencia, es procedente otorgar la respectiva Licencia para la Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto, este despacho,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia para prestar Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo por el ciudadano, **JOSE DAVID CABRERA TAFUR,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.064.787.110, de acuerdo a su perfil como, **TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL,** otorgado por El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA el 15 de Junio del 2025, en los campos de acción de: Apoyo en las actividades de Higiene Industrial, Apoyo en las actividades de seguridad Industrial, acompañamiento en la investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Ejecución del Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia de que trata el artículo anterior tendrá una vigencia de diez (10) años contados a partir de la ejecutoria de la presente resolución y podrá ser renovada por un término igual siempre y cuando el titular cumpla con los requisitos dispuestos por la normatividad vigente.

ARTICULO TERCERO: Esta licencia es válida en todo el territorio Nacional.

José David cabrera tafur
TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL.
TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST.

GOBERNACIÓN DEL CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

CONTINUACION RESOLUCION NUMERO 012613 **DE** 24 JUL 2025

"Por la cual se concede Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo".

ARTICULO CUARTO: La autoridad sanitaria aplicará las sanciones correspondientes, en especial las estipuladas en la ley 09 del 23 de febrero de 1979, cuando la persona natural o jurídica haga uso indebido de la licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo expedida por la presente Resolución.

ARTICULO QUINTO: Toda solicitud para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo que el titular de esta Licencia presente a Instituciones públicas o privadas, deberá estar acompañada de copia de la presente que acredite el otorgamiento de su respectiva Licencia.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente Resolución procede el recurso de Reposición ante la Secretaria de Salud Departamental y en su defecto el de Apelación ante el despacho del Ministerio de Salud en los términos y condiciones establecidas en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y como lo prescribe el artículo 12 de la Resolución número 0754 de mayo 31 de 2021.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Valledupar, a los 24 JUL 2025

GEORGINA PAOLA SÁNCHEZ DAZA
Secretaria de Salud Departamental del Cesar.

Proyectó	Zuribeth Cardenas Villero, Técnico administrativo SSDC	
Revisó y aprobó	Lourdes Elena Rueda Ovalle - Profesional Especializado SSDC	
Revisó	Pedro Rafael Martinez Pumarejo - Asesor jurídico SSDC	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

ORDEN DE SERVICIOS

Fecha de Orden:	16/10/2025

N°: 005-2025

CC o NIT:	1.007.408.945	T. DE PERSONA	PERSONAL NATURAL
Ciudad / Municipio:	BECERRIL	Tel. / Cel.:	317 3017085
Dirección:	CALLE 1 SUR CASA 9 MANZANA 2	Email:	oisidoromartinez@unicesar.edu.co
Nombre:	ORLANDO ISIDORO MARTÍNEZ PEREIRA	Tel. / Cel.:	N/A
Concepto:	APOYO LOSGISTO EN LAS ACTIVIDADES REALIZAR ESTRATEGIAS JUVENILES DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACION DE ESPACIOS AL AIRE LIBRE A TRAVES DE LA TRANSFORMACION DE ESCENARIOS ABANDONADOS EN ENTORNOS SEGUROS PARA LA COMUNIDAD DE BECERRIL,DEPARTAMENTO DEL CESAR		

Item	Cod. / Ref.	Detalle del Servicio o Producto	Und.	Cant.	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1	N/A	APOYO LOSGISTO EN LAS ACTIVIDADES REALIZAR ESTRATEGIAS JUVENILES DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACION DE ESPACIOS AL AIRE LIBRE A TRAVES DE LA TRANSFORMACION DE ESCENARIOS ABANDONADOS EN ENTORNOS SEGUROS PARA LA COMUNIDAD DE BECERRIL,DEPARTAMENTO DEL CESAR	Und.	1	$ 900.000	$ 900.000
Condiciones Comerciales					TOTAL	$ 900.000

Nota:

Lugar de Entrega: Becerril

Tiempo de Entrega: inmediata

Garantia:

Recibido Por:

Entregado Por:

CUENTA DE COBRO N° 001-2025

CONSORCIO BECERRIL RECREA
NIT. 901.992.127-0

DEBE A:
ORLANDO ISIDORO MARTÍNEZ PEREIRA
C.C 1.007.408.945

POR CONCEPTO DE:

Me permito presentar la cuenta de cobro correspondiente a los servicios profesionales de **APOYO LOGÍSTICO** derivados del Orden de Servicios **N° 005-2025** en el programa **"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS AL AIRE LIBRE A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DE ESCENARIOS ABANDONADOS EN ENTORNOS SEGUROS PARA LA COMUNIDAD DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CÉSAR".** Prestados durante el período comprendido entre el 16 de Noviembre de 2025 al 15 de Diciembre de 2025..

LA SUMA DE:

NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($900.000,00)

Para mayor constancia se firma a los (15) días del mes de diciembre del año 2025.

ORLANDO ISIDORO MARTÍNEZ PEREIRA
C.C. N° 1.007.408.945 Chiriguana-Cesar

Consorcio Becerril Recrea
Nit 901.992.127-0
calle 7c
Tel: (57) 3107920011
Becerril - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. 33

Proveedor	ORLANDO ISIDORO MARTINEZ PEREIRA		
Nit	1.007.408.945-4	**Teléfono**	(605) 0000000 - Ext. 000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Becerril - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-16	–

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Servicios Apoyo Logístico	1.00	900,000.00	900,000.00

Valor en Letras:
Novecientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 900,000.00

Total Bruto	900,000.00
Total a Pagar	900,000.00

Observaciones:
Servicio Apoyo Logístico prestado durante las actividad de Realización de Estrategias juveniles en el Proyecto de Implementación de Estrategias para la Recuperación de Espacios en Becerril, Departamento del Cesar.

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización aprobado en prefijo desde el número al Vigencia: meses.

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CONSORCIO BECERRIL RECREA
NIT 901.992.127

Teléfono:
-

(Comprobantes de Egresos) Comprobante contable No.	CC-16-33
Fecha de elaboración	2025-12-16

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Débito	Crédito
1	23359501 - Otros	ORLANDO ISIDORO MARTINEZ PEREIRA		Otros	900,000.00	0.00
2	11050501 - Caja general	ORLANDO ISIDORO MARTINEZ PEREIRA		Caja general	0.00	900,000.00
				Total	900,000.00	900,000.00

Observaciones
Servicio Apoyo Logístico prestado durante las actividades de Realizar Estrategias juveniles en el Proyecto de Implementación de Estrategias para la Recuperación de Espacios en Becerril, Departamento del Cesar.

Firma elaborado

Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8



ORLANDO ISIDORO MARTINEZ PEREIRA

ABOGADO

SOBRE MÍ

bogado con habilidades en análisis y resolución de problemas, comunicación efectiva y negociación. Comprometido con la ética y el profesionalismo en todas las actuaciones.

EXPERIENCIA

8 MAR - 8 DIC/2023 — **Auxiliar Juridico**

19 abril- 19 jul/2024 — **Contratista Prestación de Servicio**
CHIRIGUANA-CESAR

EDUCACIÓN

2016 — **Ins. Edu. Juan Mejia Gomez**
Bachiller Academico

Abogado
Estado: Culminado Academicamente
Universidad Popular del Cesar

HABILIDADES

- Liderazgo
- Comunicación
- Toma de decisiones
- Gestión del tiempo
- Trabajo en equipo
- Pensamiento estratégico

IDIOMAS

Español

CONTACTO

(317) 3017085

orlandoisidoromartinezpereira@gmail.com

Identificación: 1007408945

Calle 1 sur casa 9 manzana 2, barrio 8 de septiembre

REFERENCIAS

Jesus Manuel Toloza Torres
Abogado
3104113814

Rosana Pereira
Comerciante
3135018919

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.007.408.945**

MARTINEZ PEREIRA

APELLIDOS

ORLANDO ISIDORO

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-SEP-2000**

CHIRIGUANA
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

19-SEP-2018 CHIRIGUANA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1237500-01051879-M-1007408945-20181219 **0063**813480A 2 48184953

La Republica de Colombia

en su nombre

Institución Educativa

Juan Mejía Gómez

Chiriguaná - Cesar

Reconocido Oficialmente por Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Departamental, según Resolución No. 247 de Noviembre 26 de 2004

Confiere a:

MARTINEZ PEREIRA ORLANDO ISIDORO

Identificado (a) con T.I No. 1007.408.945 de CHIRIGUANÁ

El Titulo de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, Vocacional, Según los planes y programas vigentes.

Rectora

Secretaria

Este Diploma no requiere de Registro en Secretaria de Educacion Decretos Nacional No. 921 del 6 de Mayo de 1994 expedido por el M.E.N.

Registrado en el control interno del plantel en el Libro No. 3 Folio 330

Dado en Chiriguaná - Cesar a los 2 dias del mes de Diciembre de 2016

Institución Educativa

Juan Mejía Gómez

Chiriguaná - Cesar

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Chiriguaná, el 2 de Diciembre de 2016 se llevó a cabo el acto de graduación presidido por la Rectora y la Secretaria en el cual la Institución Educativa Juan Mejía Gómez confirió el título de:

Bachiller Académico

a:

Martínez Pereira Orlando Isidoro

T.I. 1.007.408.945 CHIRIGUANÁ - CESAR

Quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes . Le fue otorgado el diploma que le acredita como tal.

Esta Institución está aprobada en el nivel de Educación Media Vocacional por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el título de Bachiller en la modalidad Academica, según Resolución No. 247 de Noviembre de 2004

Es fiel copia del Acta general No. 082 *en lo pertinente.*

En Chiriguaná - Cesar, a los 2 días del mes de Diciembre del año 2016

Firmada y sellada

Rectora

Secretaria

Nota: No requiere registro según decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

CERTIFICACION AUXILIAR JURÍDICO AD_HONOREM

En mi calidad de personero municipal de Chiriguaná y con fundamento en las funciones que para el efecto me otorga la ley, certifico que el señor **ORLANDO ISIDORO MARTÍNEZ PEREIRA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1,007,408,945, quien ostenta el cargo de **AUXILIAR JURÍDICO AD- HONOREM de la PERSONERÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANA**, según acta de posesión N 001-2023 de fecha 8 de marzo de 2023, durante el periodo comprendido entre la fecha de su posesión hasta el día 8 de diciembre de 2023, ha cumplido con el horario de esta Entidad y ha tenido un buen desempeño en el ejercicio de su cargo, realizando satisfactoriamente las funciones de:

A. Resolver temas jurídicos y administrativos a los diferentes usuarios internos y externos de la Personería municipal.
B. Atender y solucionar los diferentes temas de las personas víctimas del conflicto en Colombia y a los usuarios internos de la Personería Municipal.
C. Realizar estudio jurídico para la proyección de actos administrativos (resoluciones, oficios, entre otros relacionados con los procesos de derechos humanos y atención a las víctimas del conflicto en Colombia.
D. Actuar con eficacia y responsabilidad en la ejecución de las tareas.
E. Responder por los elementos, bienes e información que se disponga a su disposición, por su conservación y uso adecuado.

Esta certificación se expide en Chiriguaná, Cesar a los 9 días de diciembre de 2023.

Jose Luis Pereira Galiano
JOSE LUIS PEREIRA GALIANO
Personero Municipal

Universidad Popular del Cesar

Aprobada mediante ley 34 de noviembre de 1976 NIT 892300285-6

EL JEFE DE CENTRO DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO

CERTIFICA:

Que, **ORLANDO ISIDORO MARTINEZ PEREIRA**, con documento de identificación CC 1007408945, expedido en CHIRIGUANÁ, cursó y aprobó las asignaturas del plan de estudios correspondiente al programa de DERECHO JORNADA UNICA, ingresó en el periodo 2017-2 y culminó en el periodo 2022-2.

Fecha de inicio de estudio: El 14 de agosto de 2017, según acuerdo No. 026 del 7 de junio de 2017.

Fecha de culminación de estudio: El 23 de diciembre de 2022, según acuerdo No. 037 del 24 de junio de 2022.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado. Se firma en Valledupar el día martes, 5 de marzo de 2024.

WALDIR ALBERTO MOLINA MONTES

Documento con firma digital. Lo cual garantiza su plena validez jurídica y probatoria. Ley 527 de 1999.
verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf

Proyecto: Arturo Restrepo – auxiliar administrativo

ORDEN DE SERVICIOS

Fecha de Orden:	16/10/2025

N°: **006-2025**

CC o NIT:	77.106.496	**T. DE PERSONA**	PERSONAL NATURAL		
Ciudad / Municipio:	BECERRIL			**Tel. / Cel.:**	3114024186
Dirección:	CRA 2 #3-31 BARRIO BARRANQUILLITA			**Email:**	akiminipayaresmisat@gmail.com
Nombre:	AQUIMIN JOSE PAYARES QUINTERO			**Tel. / Cel.:**	N/A
Concepto:	APOYO LOSGISTO EN LAS ACTIVIDADES ADELANTAR MAPEO Y REALIZARESTRATEGIAS JUVENILES DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACION DE ESPACIOS AL AIRE LIBRE A TRAVES DE LA TRANSFORMACION DE ESCENARIOS ABANDONADOS EN ENTORNOS SEGUROS PARA LA COMUNIDAD DE BECERRIL,DEPARTAMENTO DEL CESAR				

Item	Cod. / Ref.	Detalle del Servicio o Producto	Und.	Cant.	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1	N/A	APOYO LOSGISTO EN LAS ACTIVIDADES ADELANTAR MAPEO Y REALIZARESTRATEGIAS JUVENILES DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACION DE ESPACIOS AL AIRE LIBRE A TRAVES DE LA TRANSFORMACION DE ESCENARIOS ABANDONADOS EN ENTORNOS SEGUROS PARA LA COMUNIDAD DE BECERRIL,DEPARTAMENTO DEL CESAR	Und.	1	$ 1.650.000	$ 1.650.000
Condiciones Comerciales					**TOTAL**	**$ 1.650.000**

Nota:

Lugar de Entrega: Becerril

Tiempo de Entrega: inmediata

Garantia:

Aquimin J. Payares
Recibido Por:

Entregado Por:

CUENTA DE COBRO N° 001-2025

CONSORCIO BECERRIL RECREA
NIT. 901.992.127-0

DEBE A:
AQUIMIN JOSE PAYARES QUINTERO
C.C 77.106.496

POR CONCEPTO DE:

Me permito presentar la cuenta de cobro correspondiente a los servicios profesionales de **APOYO LOGÍSTICO** derivados del Orden de Servicios **N° 006-2025** en el programa **"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS AL AIRE LIBRE A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DE ESCENARIOS ABANDONADOS EN ENTORNOS SEGUROS PARA LA COMUNIDAD DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CÉSAR"**. Prestados durante el período comprendido entre el 16 de Noviembre de 2025 al 15 de Diciembre de 2025..

LA SUMA DE:

UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE
($1.650.000,00)

Para mayor constancia se firma a los (15) días del mes de diciembre del año 2025.

Aquimin J payares.

AQUIMIN JOSE PAYARES QUINTERO
C.C. N° 77.106.496 Chiriguana-Cesar

Aqum
pillares

Consorcio Becerril Recrea
Nit 901.992.127-0
calle 7c
Tel: (57) 3107920011
Becerril - Colombia

Document
sujetos n
No. 31

Proveedor	AQUIMIN PALLARES		
Nit	77.106.946-9	Teléfono	(605) 0000000 - Ext. 000
Dirección	No aplica	Ciudad	Becerril - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-12-16	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Servicios Apoyo Logístico	1.00	1,650,000.00	1,650,000.00

Valor en Letras:
Un millón seiscientos cincuenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 1,650,000.00

Total Bruto	1,650,000.00
Total a Pagar	1,650,000.00

Observaciones:
Servicio Apoyo Logístico prestado durante las actividades de Adelantar Mapeo participativo con la comunidad y Realizar Estrategias juveniles en el Proyecto de Implementación de Estrategias para la Recuperación de Espacios en Becerril, Departamento del Cesar.

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización aprobado en prefijo desde el número al Vigencia: meses.

Elaborado por Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

CONSORCIO BECERRIL RECREA
NIT 901.992.127

Teléfono:
-

(Comprobantes de Egresos) Comprobante contable No.	CC-16-31
Fecha de elaboración	2025-12-16

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Débito	Crédito
1	23359501 - Otros	AQUIMIN PALLARES		Otros	1,650,000.00	0.00
2	11050501 - Caja general	AQUIMIN PALLARES		Caja general	0.00	1,650,000.00
				Total	1,650,000.00	1,650,000.00

Observaciones
Servicio Apoyo Logístico prestado durante las actividades de Adelantar Mapeo participativo con la comunidad y Realizar Estrategias juveniles en el Proyecto de Implementación de Estrategias para la Recuperación de Espacios en Becerril, Departamento del Cesar.

Firma elaborado

Aquimin J pallares.
Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

HOJA DE VIDA



Aquimin José Pallares Quintero

DATOS PERSONALES

FECHA DE NACIMIENTO	: 29 DE OCTUBRE DE 1983
LUGAR DE NACIMIENTO	: CHIRIGUANÁ (CESAR)
CEDULA DE CIUDADANÍA	: 77.106.496
ESTADO CIVIL	: UNION LIBRE
DIRECCIÓN	: Calle 3 # 3 – 31 Barranquillita
CELULAR	: 3114024186 - 3207423342

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIA : LICEO SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE
: BACHILLER COMERCIAL, 2002

ACCIONES DE FORMACION : Básico de Lubricación
Whole, Barranquilla

Auxiliar de Topografía
Upar Sistem, Valledupar

EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD	: CONSORCIO PROYECTOS CLAM
CARGO	: INSPECTOR DE OBRA
TIEMPO LABORADO	: ABRIL DE 2021 HASTA LA FECHA
JEFE INMEDIATO	: ING. MIGUEL VARELA
CELULAR	: 3004830024
CIUDAD	: CHIRIGUANÁ - CESAR

ENTIDAD	: CONSORCIO PARQUES CHIRIGUANÁ
CARGO	: AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
TIEMPO LABORADO	: JUNIO DE 2020 HASTA MARZO DE 2021
JEFE INMEDIATO	: ING. EIDER MENDEZ
CELULAR	: 3014212078
CIUDAD	: CHIRIGUANÁ - CESAR

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE	: FELIPE ROYERO VANSTRAHLEN
OCUPACION	: ARQUITECTO
TELEFONO	: 3229034178

NOMBRE	: NELSON ESQUIVEL
CARGO	: TECNICO PROFESIONAL EN SISTEMAS
TELEFONO	: 3004141643

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE	: MANUEL GUILLERMO MEJIA PALLARES
CARGO	: INGENIERO AMBIENTAL
TELEFONO	: 3153845087

NOMBRE	: JUSTINIANO GUILLERMO PALLARES RODRIGUEZ
CARGO	: COMERCIANTE
TELEFONO	: 3114290903

Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mí, en la presente hoja de vida son veraces (C.S.T. Art. 62 Núm.).

Aquimin J Pallares

AQUIMIN JOSE PALLARES QUINTERO
C.C. 77.106.496 DE CHIRIGUANA (CESAR)


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 77.106.496
PALLARES QUINTERO
APELLIDOS
AQUIMIN JOSE
NOMBRES
Aquimin J Pallares
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 29-OCT-1983
CHIRIGUANA
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
10-OCT-2002 CHIRIGUANA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1237500-00420348-M-0077106496-20130109
0032045973A 1

Aquimin José Pallares Quintero

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:30:23 AM horas del 26/08/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **77106496**
Apellidos y Nombres: **PALLARES QUINTERO AQUIMIN JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 Barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30592 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.atac-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Aquimin José Pallares Quintero

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253132287

PIB
10:32:17
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AQUIMIN JOSE PALLARES QUINTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 77106496.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Aquimin José Pallares Quintero

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de agosto de 2024, a las 10:34:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	77106496
Código de Verificación	7710649624082610340 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Aquimin José Pallares Quintero

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.g

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/08/2024 11:34:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **77106496** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **100807150** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

República de Colombia

y en su nombre

El Liceo

San Juan Bautista de la Salle

Chiriguaná – Cesar

Aprobado en su ciclo de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional Modalidad Comercial, Mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 003499 del 9 de Octubre de 1992
Semestralizado Semipresencial Resolución No. 00116 del 23 de Diciembre de 1997.

Confiere a:

AQUIMIN JOSÉ PALLARES QUINTERO

C.C. No. 77'106.496 de Chiriguaná - Cesar

El Título de:

Bachiller Comercial

Énfasis Secretariado y Contabilidad

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

LICEO SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE CHIRIGUANÁ - CESAR

Lewis Fontalvo S.
Rector (a)

Secretario (a)

Aquimin José Pallares Quintero

República de Colombia

Institución Técnica de Educación No Formal

WHOLE

Corporación Escuela Americana para el Estudio y Desarrollo de las Ciencias Integrales y Empresariales.

Certifica la Aptitud Ocupacional de

Aquimín José Pallares Quintero

Identificado con C.C. 77.106.496 de Chiriguaná

Nivel Básico de

Basico de Lubricacion

120 HORAS

La Escuela de Artes y Oficios con énfasis Ocupacional según los planes y programas vigentes, registrados en la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla

Director Académico

Secretaria Administrativa

Este Certificado quedó registrado en La oficina de Diplomas de la Secretaría de Educación bajo el consecutivo 178 Suplemento el Jueves 12 de Enero 04 de 2006 Folio No. 02 del Libro de Registro de la Institución No. 01 Acta de Clausura del Programa No. 02 de 20 de Abril de 2006

Vía 40 No. 76-190-Centro Industrial Las Flores Barranquilla 45-46 E-mail: whole-escuela@hotmail.com Cel 3015012879 Barranquilla - Colombia

Aquimin José Pallares Quintero

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UPARSISTEM

CENTRO EDUCATIVO DE SISTEMAS

Autorización oficial según Resolución No. 00033 de mayo 31 de 1993
Autorización oficial según Resolución No. 00449 de junio 4 de 2001
emanadas de la Secretaría de Educación Departamental

La dirección General y Dirección Académica del Centro Educativo de Sistemas Uparsistem certifica que

Aquimin Jose Pallares Quintero

C.C. 77.106.496 de Chiriguaná – Cesar

Asistió al Diplomado en:

AUXILIAR DE TOPOGRAFIA

Con una intensidad de 100 horas. Cumpliendo satisfactoriamente con los requisitos legales y académicos exigidos
Valledupar, 25 de Diciembre de 2015

Dirección General

Dirección Académica

Registro y Certificación

Aquimin José Pallares Quintero

CONSORCIO PARQUES CHIRIGUANA
NIT: 901 380 443 -7



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA No 004 DEL 17 DE ABRIL DE 2020

CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PARQUES AGUA FRÍA, CERRAJONES, EL CRUCE Y ESTACIÓN EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ CESAR"

CERTIFICA

Que el señor **AQUIMIN JOSÉ PALLARES QUINTERO** con cédula de ciudadanía no. **77.106.496,** laboró en la empresa desde **15 de junio de 2020 hasta 15 de marzo de 2021** desempeñando el cargo de **Auxiliar de mantenimiento de equipos,** con un contrato de prestación de servicios.

En constancia de lo anterior, se expide la presente certificación, a solicitud de las partes interesadas, en Chiriguaná a los quince días (15) del mes de marzo del año 2020.

Cordialmente,

JESUS DAVID OROZCO GARCIA
C.C. No. 1.143.152.445, de B/quilla

Aquimin José Pallares Quintero

CLAM
CONSORCIO PROYECTOS
NIT : 901 444 238 -1

CONSORCIO PROYECTOS CLAM
NIT: 901 444 238 1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO PROYECTOS CLAM SE PERMITE CERTIFICAR QUE:

El señor **AQUIMIN JOSÉ PALLARES QUINTERO**, identificado con cédula de ciudadanía No **77.106.496** de Chiriguaná Cesar, Labora en la Empresa desde el **01 de abril de 2021 hasta fecha actual**, desempeñando el cargo de **inspector de obra**, con un contrato por **Prestación de servicio,**

En constancia de lo anterior, se expide la presente certificación, a solicitud de las partes interesadas, en el corregimiento la Aurora - Chiriguaná Cesar, a los diecinueve (19) días del mes julio del año 2022.

Cordialmente,

YOLIMA MENESES RODRIGUEZ
C.C. No. 37.720. 437 de Bucaramanga

Espacio para Logo Corporativo

FUNDACIN DE GESTIN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITAR
NIT 900.129.722-1
CALLE 3 1536 BARRIO PAZ DEL RIO
Tel: (605) 3008599380
Fundación - Colombia
fundeca.02@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. 519

Señores	CONSORCIO BECERRIL RECREA		
NIT	901.992.127-0	**Teléfono**	(605) 5555554 - Ext. 000
Dirección	CL 4 # 4-46	**Ciudad**	Fundación - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	17/12/2025, 09:45
Expedición	17/12/2025, 09:45
Vencimiento	17/01/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Pintura de agua de alta durabiliad Lavable 5 galones	100.00	57,120,000.00
2	Rodillo Anti-Goteo 9 Pulgadas	100.00	2,725,100.00
3	Set de Brochas 3 Unidades	100.00	3,451,000.00
4	Pintura en aerosol de diferentes colores de 400 ml	100.00	4,165,000.00
5	Pinturas acrilicas : Pinturas acrílicas y al óleo para exteriores son recubrimientos formulados específicamente para resistir las condiciones climáticas al aire libre, como la exposición prolongada al sol, la lluvia y la humedad. Estas pinturas ofrecen una alta durabilidad, excelente adherencia sobre superficies como concreto, madera o metal, y una buena resistencia al desgaste, la decoloración y el crecimiento de hongo	50.00	11,223,425.50
6	Pintura blanca tipo 1 para exteriores	100.00	15,220,100.00
7	Juego de 15 pinceles profesionales de arte versátil 15 pinceles de pintura fina ideal para pintar con precisión en todos sus proyectos de acrílico, acuarela o aceite. El juego incluye una variedad de 15 pinceles - Redondos: 4/0, 3/0, 2/0, 0, 1, 2, 4 - Liners: 4/0, 3/0, 2/0 - Planos: 0, 1 - Angular: 1 - Avellana: 1 - Detallador de puntos en ángulo: 4/0.	75.00	19,112,352.00
8	Cinta para Enmascarar 1 Pulgadas x 50 Mts	75.00	446,250.00
9	Lapices n° 2, caja por 12 unidades color del trazado Grafito/Negro HB perfecto para trazados firmes	75.00	1,496,454.75
10	Materas en concreto 90 cmX 70X 30 cm	75.00	15,618,750.00
11	Plantulas ornamentales : (Bougainvillea glabra) es una planta ornamental que se presenta en formato comercial de planta viva en bolsa negra, con un diámetro aproximado de 18 cm. Alcanza una altura entre 25 y 35 cm	2,900.00	110,086,900.00
12	Juego De Herramientas De Jardín :incluye siete elementos esenciales para el mantenimiento y cuidado de jardines y zonas verdes, elaborados en acero inoxidable con mangos ergonómicos y antideslizantes. Contiene un rastrillo de mano de 11.8, ideal para airear y nivelar el suelo; una sierra manual de 9.8 para cortes ligeros de ramas; una pala de trasplante de 13.2 y una pala de mano de igual longitud, ambas útiles para cavar, remover y trasladar sustrato; un deshierbador de 11.4 para extracción de maleza desde la raíz; una tijera de poda de 7.48 para cortar flores o ramas pequeñas; y una bolsa organizadora de 15.75 de ancho con compartimentos.	50.00	15,904,350.00
13	canecas: recipiente metálico fabricado en acero inoxidable perforado, ideal para la disposición de residuos en espacios públicos como parques, andenes y zonas comunes. Tiene una capacidad de 75 litros, una altura de 60 cm y un diámetro de 40 cm	175.00	185,342,500.00

Total items: 13

Total Bruto	371,354,775.00
IVA 19%	70,557,407.25
Total a Pagar	441,912,182.25

Valor en Letras:
Cuatrocientos cuarenta y un millones novecientos doce mil ciento ochenta y dos pesos m/cte con veinticinco cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-01-17 por $ 441,912,182.25

Observaciones:

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764085254494 aprobado en 20241211 prefijo desde el número 501 al 1000 Vigencia: 24 Meses**

- Actividad Económica 7020 Actividades de consultoría de gestión Tarifa

CUFE: ff759ef75fd136b59be9eac36efee078ab6e8b86fc7f093fa543521790ce45e1730bc4fb6d12b1a0ff9442b3a96253d0

ORDEN DE SERVICIOS

Fecha de Orden:	16/10/2025

N°: **001-2025**

CC o NIT:	900.129.722	T. DE PERSONA	PERSONAL JURIDICA
Ciudad / Municipio:	Fundacion-Colombia	Tel. / Cel.:	3008599380
Dirección:	CALLE 3 1536 BARRIO PAZ DEL RIO	Email:	fundeca.02@gmail.com
Nombre:	FUNDACIN DE GESTIN SOCIAL Y DESARROLLOCOMUNITAR	Tel. / Cel.:	N/A
Concepto:	SUMINISTRO DE MATERIALES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE OCTUBRE A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025		

Item	Cod. / Ref.	Detalle del Servicio o Producto	Und.	Cant.	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1	N/A	Pintura de agua de alta durabiliad Lavable 5 galones	Und.	100	$ 571.200,00	$ 57.120.000,00
2	N/A	Rodillo Anti-Goteo 9 Pulgadas	Und.	100	$ 27.251,00	$ 2.725.100,00
3	N/A	Set de Brochas 3 Unidades	Und.	100	$ 34.510,00	$ 3.451.000,00
4	N/A	Pintura en aerosol de diferentes colores de 400 ml	Und.	100	$ 41.650,00	$ 4.165.000,00
5	N/A	Pinturas acrílicas : Pinturas acrílicas y al óleo para exteriores son recubrimientos formulados específicamente para resistir las condiciones climáticas al aire libre, como la exposición prolongada al sol, la lluvia y la humedad. Estas pinturas ofrecen una alta durabilidad, excelente adherencia sobre superficies como concreto, madera o metal, y una buena resistencia al desgaste, la decoloración y el crecimiento de hongo	Und.	50	$ 224.468,50	$ 11.223.425,00
6	N/A	Pintura blanca tipo 1 para exteriores	Und.	100	$ 152.201,00	$ 15.220.100,00
7	N/A	Juego de 15 pinceles profesionales de arte versátil 15 pinceles de pintura fina ideal para pintar con precisión en todos sus proyectos de acrílico, acuarela o aceite. El juego incluye una variedad de 15 pinceles - Redondos: 4/0, 3/0, 2/0, 0, 1, 2, 4 - Liners: 4/0, 3/0, 2/0 - Planos: 0, 1 - Angular: 1 - Avellana: 1 - Detallador de puntos en ángulo: 4/0.	Und.	75	$ 254.831,36	$ 19.112.352,00
8		Cinta para Enmascarar 1 Pulgadas x 50 Mts	Und.	75	$ 5.950,00	$ 446.250,00
9		Lapices n° 2, caja por 12 unidades color del trazado Grafito/Negro HB perfecto para trazados firmes	Und.	75	$ 19.952,73	$ 1.496.454,75
10		Materas en concreto 90 cmX 70X 30 cm	Und.	75	$ 208.250,00	$ 15.618.750,00
11		Plantulas ornamentales : (Bougainvillea glabra) es una planta ornamental que se presenta en formato comercial de planta viva en bolsa negra, con un diámetro aproximado de 18 cm. Alcanza una altura entre 25 y 35 cm	Und.	2900	$ 37.961,00	$ 110.086.900

12		Juego De Herramientas De Jardín :incluye siete elementos esenciales para el mantenimiento y cuidado de jardines y zonas verdes, elaborados en acero inoxidable con mangos ergonómicos y antideslizantes. Contiene un rastrillo de mano de 11.8", ideal para airear y nivelar el suelo; una sierra manual de 9.8" para cortes ligeros de ramas; una pala de trasplante de 13.2" y una pala de mano de igual longitud, ambas útiles para cavar, remover y trasladar sustrato; un deshierbador de 11.4" para extracción de maleza desde la raíz; una tijera de poda de 7.48" para cortar flores o ramas pequeñas; y una bolsa organizadora de 15.75" de ancho con compartimento	Und.	50	$ 318.087,00	$ 15.904.350
13		canecas: recipiente metálico fabricado en acero inoxidable perforado, ideal para la disposición de residuos en espacios públicos como parques, andenes y zonas comunes. Tiene una capacidad de 75 litros, una altura de 60 cm y un diámetro de 40 cm	Und.	175	$ 1.059.100,00	$ 185.342.500
	N/A		Und.			
Condiciones Comerciales					**TOTAL**	**$ 441.912.182**

Nota:
Lugar de Entrega: Becerril - Cesar
Tiempo de Entrega: inmediata
Garantia:

Recibido Por:

Entregado Por:



NUMERO 1.065.622.170

EVILLA LACOUTURE

APELLIDOS

LAURA VICTORIA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-NOV-1990

VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-MAR-2010 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1200100-00229477-F-1065622170-20100329 0021841620A 1 33475005

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141223805383

(415)7707212489984(8020) 000014122380538 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 2 9 7 2 2	1	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DE COLOMBIA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNDECA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Fundación 2 8 8

41. Dirección principal
CL 3 15 36 BRR PAZ DEL RIO

42. Correo electrónico fundeca.02@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 5 9 9 3 8 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 0 5 0 8 2 7	8 6 9 9	2 0 0 5 0 8 2 7	4 7 2 3	7 7 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficianos Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del soficitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre EVILLA LACOUTURE LAURA VICTORIA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 03-12-2025 05:33:30PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2025 - 17:41:27
Recibo No. S001335805, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7K8Zv9fHmg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DE COLOMBIA
Sigla : FUNDECA
Nit : 900129722-1
Domicilio: Fundación, Magdalena

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0503093
Fecha de inscripción: 22 de enero de 2007
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 11 de junio de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 3 15 36 BRR PAZ DEL RIO
Municipio : Fundación, Magdalena
Correo electrónico : fundeca.02@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3008599380
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 3 15 36 BRR PAZ DEL RIO
Municipio : Fundación, Magdalena
Correo electrónico de notificación : fundeca.02@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 27 de agosto de 2005 de la Asamblea Constitutiva de Fundacion, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de enero de 2007, con el No. 6368 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACION DESPLAZADA DE LA COSTA CARIBE COLOMBIANA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DEL MAGDALENA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta del 22 de marzo de 2024 de la Asamblea Ordinaria de Fundación, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de junio de 2024, con el No. 30226 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó MODIFICACIÓN DE LA RAZON SOCIAL A FUNDACIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DE COLOMBIA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Fundeca tiene como objeto sumar esfuerzos y recursos con el propósito principal de servir directamente a sus asociados, y a la comunidad en general. Prestar, gestionar y ejecutar proyectos productivos, destinados a la generación de empleo e ingresos para beneficio de sus asociados, defenderles su economía, elevarles su nivel de vida, mejorar su situación económica, social y familiar, desarrollar la solidaridad, al hábito del ahorro, el buen manejo de sus ingresos ser escuela de capacitación, de administración económica y social, ser instrumento eficaz para el desarrollo de la comunidad, fomentar el trabajo asociativo dentro de sus integrantes y comunidad en general, mediante la creación de microempresas destinadas a realizar labores comerciales, de producción y prestación de servicios. Con el objeto principal de general empleo para sus asociados; todo esto cumplirá con fines de interés social y sin ánimo de lucro. Actividades: Para el cumplimiento de sus finalidades fundeca podrá desarrollar las siguientes actividades: 1. Gestionar y ejecutar programas y/ o proyectos productivos destinados a la generación de empleo e ingresos. 2. Promover, coordinar, organizar o ejecutar programas y/o proyectos para satisfacer las necesidades de vivienda. 3. Solicitar ayudas, donaciones y concesiones a las diversas empresas privadas o estatales, fundaciones, ongs y demás organizaciones privadas o estatales; para la ejecución de proyectos de cualquier índole. 4. Desarrollar programas de previsión, solidaridad y bienestar social, manteniendo el respeto permanente, y la preocupación por extender estos servicios y programas a los beneficiarios que adscriba la fundación y a la comunidad en general. 5. Participar en las licitaciones y/ o concursar ante los diferentes ministerios, fondos de cofinanciación públicos y privados, nacionales e internacionales, ongs nacionales e internacionales de tecnología, de infraestructura, comunitarios, de capacitación, culturales y sociales de cualquier índole, que vayan en beneficio de las comunidades más necesitadas (desplazados o víctimas, madres cabeza de hogar, población Afro, tercera Edad y campesinos en general). 6. Fomentar el trabajo asociativo, mediante la creación de microempresas destinadas a realizar labores comerciales, de producción y prestación de servicios. Con el objetivo de generar empleo. 7. Contratar con entidades gubernamentales, privadas y solidarias, la prestación de servicios y suministros de cualquier índole; para la ejecución de programas y/o proyectos y servicios que requieran estas entidades. 8. Desarrollar programas de titulación de tierras a través de la reforma agraria que maneja el estado con la agencia nacional de tierras, y las demás entidades relacionadas con la adjudicación de predios en forma asociativa. 9. Para el debido cumplimiento de su objeto social fundeca podrá adquirir y enajenar muebles e inmuebles, gravarlos y limitar su dominio; dar y recibir dinero en mutuo civil o comercial; firmar, aceptar y descontar títulos valores; abrir cuentas bancarias corrientes o de ahorros, y en general, realizar toda clase de actos y contratos, así como ejecutar toda clase de actividades lícitas y permitidas a estas entidades por la legislación vigente. 10. Recibir y mantener aportes por cuenta de sus asociados. 11. Atender las necesidades de consumo de los asociados mediante la prestación directa de estos servicios por parte de fundeca, o mediante convenios especiales que la entidad celebre con otras personas naturales o jurídicas. 12. Las demás anteriores, o destinadas a satisfacer las necesidades de sus asociados y la comunidad en general. 13. La fundación trabajara en la reivindicación y promoción de los derechos humanos, territoriales, sociales, económicos, culturales, ambientales y/o políticos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales o Palenqueras, desde la perspectiva étnica, dentro del marco de la diversidad etnocultural que caracteriza al país, desarrollando políticas, estrategias, planes y convenios para la consecución de estos fines. 14. Elaboración de proyectos y programas para la consecución de recursos con el estado y la empresa privada para adelantar programas y proyectos industriales, micro empresariales, agropecuarios, agroindustriales y ambientales de toda índole para mujeres cabeza de hogar y afrodescendientes del país. 15. La Fundacion podrá contratar servicios de logística para la realización de festivales musicales, culturales, fiestas patronales y todas las manifestaciones artísticas, culturales y deportivas que desarrollen los diferentes Entes Territoriales del país. 16. Fortalecer los recursos de la fundación con ayudas del estado, la empresa privada, fundaciones, ongs, asociaciones, para la ejecución de proyectos de generación de empleo en todas sus manifestaciones ya sea empleo rural o urbano brindándole oportunidades a las personas desplazadas afrodescendientes y menos favorecidas de nuestra comunidad. 17. Consecución de recursos con el estado y la empresa privada para adelantar programas de toda clase de siembra de cultivos como cacao, maíz, frijol, café, moringa, sacha inchi, arroz entre otros; cría de ganadería intensiva, cría y comercialización de ovinos, porcinos, avicultura y piscicultura, creación de granjas integrales, reforestación y demás actividades agrícolas para el apoyo de la población afrodescendiente, desplazada, víctimas del conflicto interno y menos favorecida del país. 18. Gestionar y solicitar ayudas y donaciones ante los diferentes ministerios, fondos de cofinanciación privados y públicos, nacionales y extranjeros,

ong`s nacionales e internacionales, recursos humanos, materiales o en dinero para el desarrollo de programas de nuevas tecnologías y cultivos en nuestras comunidades para brindar una suficiente calidad de vida a los beneficiarios afrodescendientes de estos programas. 19. Captar recursos estatales, privados y solidarios para la ejecución de proyectos para la población infantil desplazada vulnerable, tercera edad, discapacitados de la población afrodescendiente de nuestras comunidades. 20. Celebrar contratos de prestación de servicios con empresas del estado, privadas y solidarias para programas y servicios que presten estas entidades. 21. La fundación podrá ser beneficiaria de los diversos programas sociales a través de convenios con entidades públicas y privadas donde se realce y dignifique la calidad de vida y el bienestar de las personas desplazadas por la violencia, madres cabeza de hogar, mujeres rurales, tercera edad, niñez, discapacitados y población afrodescendiente de nuestras comunidades. 22. Establecer los procedimientos que permitan fomentar el desarrollo del liderazgo en la comunidad. 23. Producir, comercializar y distribuir productos y servicios, a escala nacional e internacional. 24. Celebrar contratos de prestación de servicios y suministros de toda índole, víveres y abarrotes en general, suministros de herramientas, insumos, equipos y maquinaria agropecuaria; suministro de todo tipo de materiales de construcción; prestar servicios de preparación y adecuación de tierras con equipos y maquinaria especializada; 25. Participar en fundaciones sin ánimo de lucro o en sociedades comerciales cuyo objetivo sea similar o complementario. 26. Como entidad sin ánimo de lucro la fundación tendrá como finalidad en el giro ordinario de sus actividades la realización y ejecución de planes, programas, proyectos y actos que conlleven bienestar social y beneficio general a su población objeto en las áreas del ambiente, la seguridad alimentaria, el trabajo, la vivienda y la comunicación en todas sus formas y modalidades, para lo cual podrá organizar y poner en funcionamiento, previo el lleno de los requisitos legales, medios de comunicación comunitarios, entre otros. También propenderá por la promoción, eficacia y defensa de los derechos de los individuos y de la comunidad, procurando una cultura de respeto y la consolidación de una ética pública y social. 27. Vincular a la fundación al sistema nacional de bienestar familiar de acuerdo a lo establecido en el decreto 1137 de 1999. Articulo 17 numeral 13 y articulo 19 en acompañamiento psicosocial y nutricional a niños niñas, jóvenes, adultos, madres lactantes y gestantes de los niveles i, ii y iii del sisben a través de contratos con este organismo o sus contratistas. 28. Consultorías en planificación y gestión de proyectos educativos y micro educativos, elaboración de currículos y proyectos institucionales capacitación de docentes y agentes educativos a través de terceros u otras entidades; producción de texto, material didáctico fungible; planeación, investigación, organización. Monitoreo y evaluación de proyectos y programas de planificación familiar y desarrollo social. 29. Prestar el servicio a otras entidades para desarrollar programas y proyectos de protecciones integrales para niños, niñas, adolescentes y sus familias. 30. Suscribir convenios con los ministerios del medio ambiente y de educación nacional, con las secretaria departamentales, distritales, municipales para desarrollar programas tendientes a la formación en valores de la niñez, juventud y personas adultas para que estas personas encuentren mejorar sus ingresos, mejoren su nivel de vida y convivan pacíficamente en sus comunidades.

PATRIMONIO

$ 20.000.000,00

REPRESENTACION LEGAL

la Fundación tendrá un representante legal quien tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y decisiones de la asamblea general.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades Del Representante Legal: el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la Fundación sin límites de cuantía; serán funciones específicas del cargo, las siguientes: constituir, para el propósito concreto los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad, cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales,

organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones la Entidad, certificar conjuntamente con el contador de la Fundación los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales; celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la Fundación y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida, cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Firmar las cuenta de ahorros y corrientes, los títulos valores y demás que posea la Fundación, Ser el ejecutor de las decisiones que tome la Asamblea General, Convocar a la Asamblea General cuando lo ordena los Estatutos y las circunstancias en forma extraordinaria, Representar Judicial y Extrajudicialmente a la Fundación y constituir los apoderados cuando haya lugar, Elaborar anualmente para el balance general y el fin de su gestión un informe a la Asamblea General sobre la labor desarrollada, el estado y resultado de las mismas, Las demás que de acuerdo a la Ley comercial, los estatutos o la actividad de la entidad le asigne la Asamblea General.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 23 de agosto de 2024 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de septiembre de 2024 con el No. 30729 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LAURA VICTORIA EVILLA LACOUTURE	C.C. No. 1.065.622.170

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 1 del 23 de agosto de 2024 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de septiembre de 2024 con el No. 30728 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	KELY JOHANA MIELES CARRILLO	C.C. No. 1.065.601.183
SEGUNDO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ANA DANIELA ROMO BELEÑO	C.C. No. 1.065.579.000
TERCER RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MISHELL DAENA RIVERA MENDOZA	C.C. No. 1.065.999.705
CUARTO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	KENDY MARCELA DIAZ ROMERO	C.C. No. 1.066.000.624
QUINTO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARLON YESYTH PALMERA BARAHONA	C.C. No. 1.065.997.857
SEXTO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	DALITH CAROLINA VALERA BLANCO	C.C. No. 1.065.997.349

SEPTIMO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | LUIS EDUARDO MALKUN PARRA | C.C. No. 1.065.999.802

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 1 del 23 de agosto de 2024 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de septiembre de 2024 con el No. 30730 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LUIS JOSE PAEZ CAAMAÑO	C.C. No. 1.733.073	141028-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 20 de marzo de 2017 de la Asamblea General	16931 del 23 de marzo de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 09 de noviembre de 2017 de la El Comerciante O Inscrito	19594 del 09 de noviembre de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta del 22 de marzo de 2024 de la Asamblea Ordinaria	30226 del 21 de junio de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7020
Actividad secundaria Código CIIU: Q8699
Otras actividades Código CIIU: G4723

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/12/2025 - 17:41:28
Recibo No. S001335805, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7K8Zv9fHmg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $200.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

ORDEN DE SERVICIOS

Fecha de Orden:	16/10/2025

N°: 002-2025

CC o NIT:	900.972.302-4	T. DE PERSONA	PERSONAL JURIDICA
Ciudad / Municipio:	El Paso, Cesar	Tel. / Cel.:	(605) 5896962
Dirección:	CALLE NUEVA	Email:	funda.laloma@gmail.com
Nombre:	FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE LA LOMA	Tel. / Cel.:	N/A
Concepto:	SUMINISTRO DE KITS DE MATERIALES PARA LA ENTREGA DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE OCTUBRE A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025		

Item	Cod. / Ref.	Detalle del Servicio o Producto	Und.	Cant.	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1	N/A	Machete metálico barrigón pulido 18 pulgadas	Und.	120	$ 30.940,00	$ 3.712.800,00
2	N/A	Tijera Podadora 2 Manos Mango Metálico, Alto de 4 cm, Ancho de28 cm, Peso aproximado de 1.6 kg y Largo de 80 cm	Und.	120	$ 190.400,00	$ 22.848.000,00
3	N/A	Rastrillo Metálico para Jardín Con Mango Cabeza de 46 cm, incluye cabo de madera	Und.	120	$ 38.080,00	$ 4.569.600,00
4	N/A	Escoba de cerda dura para pavimento, incluye cabo de madera	Und.	120	$ 33.320,00	$ 3.998.400,00
5	N/A	Pala Redonda Ancho : 24 cm, Alto : 175 cm Espesor : 0.18 cm, Material del mango : Maderaetálica red	Und.	120	$ 91.630,00	$ 10.995.600,00
6	N/A	Tijera telescopica para la poda de árboles. Características : Hoja totalmente templada fabricada en acero SK5, Cuchilla de paso templada fabricada en acero al carbono, Dientes con triple filo, dimensión estandar	Und.	120	$ 259.420,00	$ 31.130.400,00
7	N/A	Carretilla de tolva de 6 ft, material de la tolva plástica, rin metálico, ruda antipinchazo.	Und.	120	$ 452.200,00	$ 54.264.000,00
8		Bolsas para Basura de uso Industrial 90x120 cm Negra, paquete por 60 unidades	Und.	300	$ 83.300,00	$ 24.990.000,00
9		Guantes de cuero driver amarillo paquete por 10	Und.	120	$ 95.200,00	$ 11.424.000,00
10		Gafas de seguridad lente claro en policarbonato	Und.	600	$ 8.330,00	$ 4.998.000,00
	Condiciones Comerciales				TOTAL	$ 172.930.800

Nota:
Lugar de Entrega: Becerril - Cesar
Tiempo de Entrega: inmediata
Garantía:

Recibido Por:

Entregado Por:

FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE LA LOMA
NIT 900.972.302-4
CALLE NUEVA
Tel: (605) 5896962
El Paso - Colombia
funda.laloma@gmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. FEFL 132

Señores	CONSORCIO BECERRIL RECREA		
NIT	901.992.127-0	**Teléfono**	(605) 555555 - Ext. 000
Dirección	CL 4 #4-46	**Ciudad**	El Paso - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	17/12/2025, 14:24
Expedición	17/12/2025, 14:24
Vencimiento	17/01/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Machete metálico barrigón pulido 18 pulgadas	120.00	3,712,800.00
2	Tijera Podadora 2 Manos Mango Metálico, Alto de 4 cm, Ancho de 28 cm, Peso aproximado de 1.6 kg y Largo de 80 cm.	120.00	22,848,000.00
3	Rastrillo Metálico para Jardín Con Mango Cabeza de 46 cm, incluye cabo de madera	120.00	4,569,600.00
4	Escoba de cerda dura para pavimento, incluye cabo de madera	120.00	3,998,400.00
5	Pala Redonda Ancho : 24 cm, Alto : 175 cm Espesor : 0.18 cm, Material del mango : Maderaetálica red	120.00	10,995,600.00
6	Tijera teléscopica para la poda de árboles. Características : Hoja totalmente templada fabricada en acero SK5, Cuchilla de paso templada fabricada en acero al carbono, Dientes con triple filo, dimensión estandar	120.00	31,130,400.00
7	Carretilla de tolva de 6 ft, material de la tolva plástica, rin metálico, ruda antipinchazo.	120.00	54,264,000.00
8	Bolsas para Basura de uso Industrial 90x120 cm Negra, paquete por 60 unidades	300.00	24,990,000.00
9	Guantes de cuero driver amarillo paquete por 10	120.00	11,424,000.00
10	Gafas de seguridad lente claro en policarbonato	600.00	4,998,000.00

Total items: 10

Total Bruto	145,320,000.00
IVA 19%	27,610,800.00
Total a Pagar	172,930,800.00

Valor en Letras:
Ciento setenta y dos millones novecientos treinta mil ochocientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2026-01-17 por $ 172,930,800.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101241930 aprobado en 20251106 prefijo FEFL desde el número 129 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa
CUFE: cebcdff31af0e430524eec3cef275acdf02d981dc7e34d1267fa36424a9116fba2c6896c3904f5b81f3ddb91cfd4d752

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8 Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.065.997.857
PALMERA BARAHONA

APELLIDOS
MARLON YESYTH

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-1994
EL PASO
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

10-ABR-2013 EL PASO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1241500-00454414-M-1065997857-20130810 0034294856A 1 39836365

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141225899916

(415)7707212489984(8020) 000014122589991 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 2 3 0 2	4	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE LA LOMA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	"FUNDALOMA"

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	El Paso 2 5 0

41. Dirección principal
CL 911 B 64 CORR LA LOMA

42. Correo electrónico funda.laloma@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 6 6 3 8 2 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 1 0	2 0 2 3 0 1 0 5	4 2 9 0	2 0 2 3 0 2 2 2	3 3 1 2	4 7 5 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1 4	1 6	4 8	5 5																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros		Exportadores				
54. Código		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
				57. Modo			
				58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PALMERA BARAHONA MARLON YESITH
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 18-12-2025 08:55:24AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225899916

(415)7707212489984(8020) 000014122589991 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 2 3 0 2	4	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 6 0 5 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 5 1 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 5 6 4 4	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	2 5 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 5 1 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 6 0 5 1 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225899916

(415)7707212489984(8020) 000014122589991 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 0 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 6 5 9 9 7 8 5 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PALMERA	BARAHONA	MARLON	YESITH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225899916

(415)7707212489984(8020) 000014122589991 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 2 3 0 2	4	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 5 9 9 7 8 5 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PALMERA	BARAHONA	MARLON	YESITH

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 1 0 1 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 7 8 3 0 4 4 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PALMERA	BARAHONA	YULIAM	CHAVELIS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 1 0 1 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 6 0 0 1 2 3 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PALMERA	BARAHONA	IVAN	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 1 0 1 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141225899916

(415)7707212489984(8020) 000014122589991 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 2 3 0 2	4	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 3 3 0 7 3		1 4 1 0 2 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PAEZ	CAAMAÑO	LUIS	JOSE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 2 2 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de Identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/09/2025 - 09:24:51
Recibo No. S000941000, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ncZDf7S6VH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE LA LOMA
Nit : 900972302-4
Domicilio: El paso, Cesar

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0505644
Fecha de inscripción: 19 de mayo de 2016
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 30 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 11 51 BRR CALLE NUEVA LA LOMA
Municipio : El paso, Cesar
Correo electrónico : e.palmera@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3144663824
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 11 51 BRR CALLE NUEVA LA LOMA
Municipio : El paso, Cesar
Correo electrónico de notificación : e.palmera@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 10 de mayo de 2016 de la Asamblea Constitutiva de El Paso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de mayo de 2016, con el No. 16132 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE LA LOMA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

REFORMAS ESPECIALES

Por Ley 1727 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2021, con el No. 24493 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó la disolución por depuración de

acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014.

Por Acta No. 002 del 22 de septiembre de 2022 de la Reunion Extraordinaria De Asociados de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2022, con el No. 26507 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REACTIVACION DE LA FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE LA LOMA.

Por Acta No. 002 del 22 de septiembre de 2022 de la Reunion Extraordinaria De Asociados de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2022, con el No. 26508 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS

Por Acta No. 0014 del 10 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de El Paso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2024, con el No. 28787 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS: AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Ley 1727 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2021, con el No. 24493 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014.

Por Acta No. 002 del 22 de septiembre de 2022 de la Reunion Extraordinaria De Asociados de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2022, con el No. 26507 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REACTIVACION DE LA FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE LA LOMA.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: Como entidad sin ánimo de lucro la Corporación, tendrá como objeto social general las siguientes actividades Meritorias de interés general y de acceso a la comunidad en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del estatuto tributario Nacional:Organizar, presentar, acompañar o ejecutar planes, programas, proyectos y actividades que conduzcan a satisfacer las necesidades y a mejorar las condiciones de vida del individuo, la familias y las comunidades en todo su conjunto, principalmente en las poblaciones especiales o vulnerables, con énfasis en aquellos que promuevan la formación académica, la apropiación de competencias laborales, la inserción laboral, la sexualidad responsable, la convivencia intrafamiliar, social y en espacios académicos, la prevención del uso de sustancias psicoactivas y la prevención de enfermedades de transmisión sexual y de embarazos en adolescentes, especialmente de integrantes de comunidades desplazadas por la violencia, madres cabeza de familia, minorías étnicas, adolescentes, jóvenes, desmovilizados de grupos al margen de la ley y discapacitados.Liderar, organizar, presentar, acompañar o ejecutar proyectos de energía renovable utilizando los diferentes métodos existentes tales como sistemas fotovoltaicos, sistemas eólicos, disminución de huella de carbono, diseños y construcciones de edificaciones auto sostenibles, automatización de edificaciones grandes y pequeñas, instalación de alumbrado público con energía solar o energía regular.Liderar, organizar, presentar, acompañar o ejecutar planes, programas, proyectos y actividades que conduzcan a mejorar las competencias y la

formación profesional de los docentes y estudiantes universitarios, de los funcionarios públicos y especialmente de los integrantes de los órganos de vigilancia y control del Estado y de los que les competan funciones de procedimiento judicial.Liderar, organizar, presentar, acompañar o ejecutar planes, programas, proyectos y actividades que conduzcan a la preservación de un medioambiente sano, conservación del agua y de los recursos naturales (incluyendo reforestación y preservación de bosques, fuentes acuíferas, flora y fauna, y otras actividades que contribuyan a mitigar las causas y consecuencias del cambio climático); el saneamiento básico, el acondicionamiento o reconocimiento turístico o ecológico, la equidad de género, la gobernabilidad democrática, la participación ciudadana y la difusión y defensa de los derechos humanos.Liderar, organizar, presentar, acompañar o ejecutar planes, programas, proyectos y actividades que conduzcan que promuevan la seguridad alimentaria y la protección social en las comunidades más vulnerables.Desarrollar proyectos encaminados al rescate, la preservación y difusión de las manifestaciones culturales, artísticas y artesanales propias y del patrimonio inmaterial, la protección de los derechos de los infantes y adolescentes, las organizaciones deportivas y clubes juveniles, priorizando a los infantes, adolescentes e integrantes de la tercera edad.Desarrollar planes, programas, proyectos y actividades propias del: emprendimiento, del empresarismo y de la incubación de empresas, el desarrollo económico, el surgimiento y estabilización de empresas nacional e internacional.Liderar programas, proyectos y actividades de capacitación por competencias y formación para el trabajo de tipo formal e informal a grupos organizados por medios masivos virtuales, radiales o escritos) en temas de salud, emprendimiento y técnicas en diversas áreas que impulsen su empleabilidad.Gestionar y administrar recursos ante entidades sin ánimo de lucro, nacionales e internacionales, público y privado para la utilización de actividades Culturales, turismo comunitario rural, deportivas y todas aquellas que promuevan el bienestar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.Promover el arte contemporáneo las prácticas creativas comunitarias en el contexto del Caribe donde los jóvenes sean protagonistas de su transformación y desarrollo Integral.Adelantar Programas de exposiciones, radio y cine comunitario, biblioteca doméstica, estudios para artistas, programa de acompañamiento curatorial, residencias e intercambios para artistas, programa de becas, laboratorio de pensamiento creativo, encuentros comunitarios, espacio de músicas alternativas, investigaciones y publicaciones sobre el arte caribeño, entre otras iniciativas que responden a las necesidades del medio artístico de la región.Liderar, organizar, presentar, acompañar o ejecutar planes, programas, proyectos y actividades que conduzcan a mejorar las competencias y la formación profesional de los docentes y estudiantes universitarios, de los funcionarios públicos y especialmente de los integrantes de los órganos de vigilancia y control del Estado y de los que les competan funciones de procedimiento judicial.Planear y diseñar la planta física de un servicio de alimentación incluyendo la adquisición del equipo necesario, organización, asesoría y administración que implementen sistemas de alimentación en clínicas, hospitales, sala cunas, hogares de bienestar o y otras entidades que presten este servicio a la comunidad.Liderar, organizar, presentar, acompañar, asesorar, auditar o ejecutar planes, programas, proyectos, acciones o actividades encaminadas a promover la garantía de los derechos y prevenir su vulneración a partir del empoderamiento de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes encaminadas a promover la garantía como sujetos de derecho y del fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el estado como entornos protectores para su protección integral.Canalizar y desarrollar sistemas logísticos de suministro paquetes alimentarios como: refrigerios, almuerzos, meriendas, loncheras de acuerdo con las necesidades calóricas basados en la elaboración y planificación de ciclo de minutas de acuerdo al presupuesto, edad, sexo, hábitos alimentarios y estado nutricional con programas de capacitación nutricional dirigidos a empresas públicas estatales y privadas y/o grupos organizados.Desarrollar actividades enmarcadas dentro de la norma y legislación para la

prevención del desplazamiento forzado, la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia incluyendo la atención a grupos desplazados incluyendo atención humanitaria, atención socio-social y nutricional, hospedaje a desplazados y/o miembros de los equipos acompañantes o de apoyo.Desarrollar actividades de capacitación en temas de interés para los grupos étnicos y población desplazada, de carácter informal y desarrollar la metodología y los contenidos académicos de las cartillas y material necesario para las mismas.Promover ejecutar o acompañar procesos de construcción, estabilización y fortalecimiento del capital social, de las redes sociales proactivas y del tejido social y comunitario, incluyendo la resolución pacífica de conflictos y la creación y funcionamiento de centros de conciliación, orientadas principalmente a la reducción de la brecha social, a la reducción de la pobreza y a la minimización de la violencia en cualquiera de sus manifestaciones.Liderar, organizar, presentar, acompañar, asesorar, auditar o ejecutar planes, programas, proyectos, acciones o actividades encaminadas a beneficiar y /o proteger a la población víctima de la violencia y de las violaciones a los derechos humanos, especialmente apoyando el conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas en beneficio de la víctimas, que permita hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifiquen a través de la recuperación del ejercicio de sus derechos constitucionales, promoviendo igualdad de oportunidad y la eliminación de cualquier forma de discriminación.Liderar, organizar, presentar, acompañar, asesorar, auditar o ejecutar planes, programas, proyectos, acciones o actividades encaminadas a la difusión, promoción y protección de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.Liderar, organizar, presentar, acompañar, asesorar, auditar o ejecutar planes, programas, proyectos, acciones o actividades encaminadas a promover la equidad de género, la dignificación de la mujer, la prevención de la discriminación y la violencia contra la mujer.Proyectar, organizar, promover, liderar, presentar y ejecutar actividades, estrategias, programas y planes que con lleven a satisfacer las necesidades y el mejoramiento de las condiciones del ser humano en sus diferentes dimensiones (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, social y política), su familia y su comunidad especialmente las más vulneradas para mejorar su calidad de vida.Liderar, organizar, presentar, acompañar o ejecutar actividades de servicios logísticos, organización de eventos, catering, expendio a la mesa de comidas preparadas, preparación y expendio de alimentos a la carta y minutas de alimentación en restaurantes escolares, comedores comunitarios para el adulto mayor, comidas completas principalmente para su consumo inmediato.Trabajar por la autonomía alimentaria y nutricional promoviendo las zonas de reservas alimentarias y forestales. Capacitando a los campesinos sobre la tecnificación de la tierra, mediante un banco de maquinaria, mejoramiento de vías terciarias, electrificación rural, potabilización del agua, preservar el medio ambiente, protección y recuperación de las cuencas hidrográficas conservación de la identidad cultural y alimentaria mediante foros, ferias y festivales gastronómicos. Producción, trasformación, comercialización y consumo de productos alimentarios con sello campesino promoviendo el derecho a la alimentación y garantizando la seguridad alimentaria. Fomentando la cátedra agroecológica en las instituciones educativas; fomentando estilos de vida sRealizar convenios interinstitucionales y alianzas con instituciones, alcaldías, gobernaciones, instituciones de Agropecuarias, entre otros con el fin de servir de canal para que la corporación pueda desarrollar sus programas dentro de un marco legal promoviendo así actividades agropecuarias, ambiental que posibilite mejores condiciones de vida a la comunidad en general.*Asistencia técnica rural a campesinos en temas agropecuarios, recuperación del agro, seguimiento productivo de hortalizas y frutas; generación de ingresos, capacitación técnica, capitación empresarial, estrategias de promoción de mercados y organización de eventos comerciales, formulación de planes de negocios; medio ambiente, saneamiento básico.*consultoría y asesoría en proyectos de

infraestructura comunitaria, salud, educación no formal, paz, derechos humanos, cultura, deportes, recreación, participación comunitaria, salud, producción agropecuaria sostenible y medio ambiente.*Crear e impulsar eventos y convenios de formación que contribuyan al fomento de la cultura, la recreación y el desarrollo social.*Asesorar la Gerencia general de ordenamiento territorial. Dirección general de ordenamiento ambiental.*Desarrollo y asesorías en proyectos sanitarios y ambientales, consultorías, la evaluación, estudio y monitoreo ambiental, el ecoturismo y reactivación económica, planes de manejo ambiental.*Asesorías en Estudios hidrológicos, climatológicos y geológicos y servicios de limpieza y salud PSA Laboratorios; Muestreo y análisis de agua y suelo para todos los sectores;*Asesorar y orientar temas relacionados con interventorías técnicas en construcción.*Asesoría para la titulación de predios urbanos y rurales. formulación y establecimiento de planes de negocios para consolidar unidades de negocios urbanos y rurales.*Asesorar, Gestionar y promover proyectos en todas las actividades de arquitectura e ingeniería en el área de construcción: construcción, supervisión, control, gestión, demolición, modificación, mantenimiento, desmonte de obras; obras hidráulicas, obras sanitarias y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo.*La fundación servirá con ente facilitador en la entrega y cesión de materiales para la construcción.*Organizar y asesorar proyectos de mejoramiento de vías, buscando el objetivo primordial de mejorar la calidad de vidas de las personas de la región.

PATRIMONIO

$ 1.000.000,00

REPRESENTACION LEGAL

Representación legal: La Fundación tendrá un Director Ejecutivo, nombrado por la Asamblea General, para un período de un (1) año sin perjuicio de que el mismo órgano lo remueva o ratifique libremente en cualquier época y aplicando lo dispuesto en la legislación laboral vigente si es el caso de acuerdo con lo establecido en estos estatutos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones: El Director Ejecutivo es el representante legal de las Fundación en virtud de lo cual están asignadas las siguientes atribuciones, funciones y obligaciones:

a) Representar legal y contractualmente a la Fundación

b) Administrar los bienes de la Fundación, bajo la vigilancia de la Junta

c) Convocar a reuniones de Asamblea General y de la Junta Directiva conforme a los presentes estatutos.

d) Representar por poder a cualquier miembro de la Asamblea y Junta directiva en las reuniones de las mismas.

e) Constituir apoderados judiciales para la defensa de los intereses de la fundación.

f) Autorizar junto con el Tesorero las cuentas de los gastos de la Fundación de acuerdo con lo

propuesto por la Junta Directiva, vigilando que los fondos sociales sean intervenidos de acuerdo con el objeto social de la Fundación

g) Velár por la buena marcha y administración de la Fundación cumplimiento y haciendo cumplir los estatutos, reglamentados y resoluciones de la Asamblea y de la Junta Directiva

h) Celebrar todos los actos y contratos necesarios para cumplir con el objeto social sin límite de cuantía, con entidades públicas y privadas; solicitar créditos en entidades financieras; apertura cuentas de ahorro y/o corriente

i) Presentar a la Junta Directiva las cuentas, balances, informes financieros e inventarios y cualquier otro informe que se le solicite sobre la marcha de la Fundación,

j) Además presentar cualquier información que requiera la Junta Directiva.

k) Elaborar el proyecto de presupuesto operacional, el cual debe someterse a consideración de la Junta Directiva y de la Asamblea General.

l) Transigir, desistir, conciliar, subrogar y novar los actos o negocios jurídicos que tuviere la Fundación con terceros, de conformidad con la autorización expresada por la Junta para cada caso en particular.

m) Cumplir con las demás funciones que le designe la Ley, Junta Directiva y los presentes estatutos, que sean compatibles con la naturaleza del cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 29 de septiembre de 2022 de la Reunion Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2022 con el No. 26513 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	MARLON YESYTH PALMERRA BARAHONA	C.C. No. 1.065.997.857

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARLON YESYTH PALMERA BARAHONA	C.C. No. 1.065.997.857
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	YULIAM CHAVELIS PALMERA BARAHONA	C.C. No. 1.007.830.446
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ANA DANIELA ROMO BELEÑO	C.C. No. 1.065.579.000

Por Acta No. 002 del 22 de septiembre de 2022 de la Reunion Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2022 con el No. 26511 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARLON YESYTH PALMERA BARAHONA	C.C. No. 1.065.997.857
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	YULIAM CHAVELIS PALMERA BARAHONA	C.C. No. 1.007.830.446

Por Acta No. 0015 del 11 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2024 con el No. 28885 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ANA DANIELA ROMO BELEÑO	C.C. No. 1.065.579.000

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 13 del 17 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2024 con el No. 28748 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LUIS JOSE PAEZ CAAMAÑO	C.C. No. 1.733.073	141028-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Ley 1727 del 19 de abril de 2021 de la Camara De Comercio	24493 del 19 de abril de 2021 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 002 del 22 de septiembre de 2022 de la Reunion Extraordinaria De Asociados	26507 del 30 de septiembre de 2022 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 002 del 22 de septiembre de 2022 de la Reunion Extraordinaria De Asociados	26508 del 30 de septiembre de 2022 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 0014 del 10 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	28787 del 23 de febrero de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE

VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.640.976.477,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/09/2025 - 09:24:51
Recibo No. S000941000, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ncZDf7S6VH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CINDY LIBETH MORA CASTILLA
SECRETARIO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

EDWIN JOSE RICO VELASQUEZ
NIT 12.568.533-6
CR 5 2 119 BRR TRUJILLO
Tel: (605) 3106977349
Becerril - Colombia
edwrivel@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FV 33

Señores	CONSORCIO BECERRIL RECREA		
NIT	901.992.127-0	**Teléfono**	(57) 3128039616 - Ext. 000
Dirección	CALLE 4 # 4-46	**Ciudad**	Becerril - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	17/12/2025, 10:42
Expedición	17/12/2025, 11:27
Vencimiento	17/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	REFRIGERIOS (Jugo de caja de 300 ml y un sándwich o pastelito relleno horneado)	8,900.00	71,200,000.00
2	ALIMENTACION - Almuerzo empacado incluye proteina (carne de res, cerdo, pollo, carnero) hasta 250 gramos, sopa de base cámica o granos, harina, arroz, ensalada y bebida.	1,600.00	28,800,000.00
3	HIDRATACION - Pacas de bolsas agua de 300 ml frías x 30 unidades.	1,530.00	9,180,000.00

Total items: 3

Total Bruto	109,180,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	109,180,000.00

Valor en Letras:
Ciento nueve millones ciento ochenta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignación $ 109,180,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (articulo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764102546462 aprobado en 20251202 prefijo FV desde el número 31 al 70 Vigencia: 24 Meses**
- Actividad Económica 5611 Expendio a la mesa de comidas preparadas Tarifa
CUFE: 809c02442b9f5ded83fd8d3151dec8ebd2a6102b66d6cf5b19e3afeed65fd942c543d1a49491ef5c428f5f03dbfc16b6

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ORDEN DE SERVICIOS

Fecha de Orden:	16/10/2025

N°: **003-2025**

CC o NIT:	12.568.533-6	**T. DE PERSONA**	PERSONAL NATURAL
Ciudad / Municipio:	BECERRIL - CESAR	**Tel. / Cel.:**	3106977349
Dirección:	CR 5 2 119 BRR TRUJILLO	**Email:**	edwrivel@gmail.com
Nombre:	EDWIN JOSE RICO VELASQUEZ	**Tel. / Cel.:**	N/A
Concepto:	SUMINISTRO DE HIDRATACION Y REFRIGERIO DURANTE EL PERIODO DEL 16 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.		

Item	Cod. / Ref.	Detalle del Servicio o Producto	Und.	Cant.	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1	N/A	REFRIGERIOS (Jugo de caja de 300 ml y un sándwich o pastelito relleno horneado	Und.	8900	$ 8.000,00	$ 71.200.000
2	N/A	ALIMENTACION - Almuerzo empacado incluye proteína (carne de res, cerdo, pollo, carnero) hasta 250 gramos, sopa de base cárnica o granos, harina, arroz, ensalada y bebida.		1600	$ 18.000,00	$ 28.800.000
3	N/A	HIDRATACION - Pacas de bolsas agua de 300 ml frías x 30 unidades.	Und.	1530	$ 6.000,00	$ 9.180.000
Condiciones Comerciales					**TOTAL**	**$ 109.180.000**

Nota:

Lugar de Entrega: Becerril - Cesar

Tiempo de Entrega: inmediata

Garantia:

Recibido Por:

Entregado Por:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.568.533**

RICO VELASQUEZ

APELLIDOS

EDWIN JOSE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-JUN-1980**

AGUSTIN CODAZZI
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-JUL-1999 BECERRIL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1218000-00268186-M-0012568533-20101129 **0025**033074A 1 33467155

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141166664605

(415)7707212489984(8020) 000014116666460 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 2 5 6 8 5 3 3	6	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 5 6 8 5 3 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Becerril 0 4 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RICO	VELASQUEZ	EDWIN	JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
RESTAURANTE PAMILY	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Becerril 0 4 5

41. Dirección principal
CR 5 2 119 BRR TRUJILLO

42. Correo electrónico edwrivel@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 9 7 7 3 4 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 1	2 0 1 5 0 4 2 2	5 5 1 1	2 0 2 2 0 3 0 2		8 2 3 0	7 3 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RICO VELASQUEZ EDWIN JOSE
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 23-09-2025 03:56:43PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141166664605

(415)7707212489984(8020) 000014116666460 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 2 5 6 8 5 3 3	6	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 4 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 1 2 8 2 7 0	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 4 5	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 5 0 4 2 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141166664605

(415)7707212489984(8020) 000014116666460 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 2 5 6 8 5 3 3 | 6. DV 6

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica: Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1

162. Nombre del establecimiento: RESTAURANTE PAMILY

163. Departamento: Cesar 2 0

164. Ciudad/Municipio: Becerril 0 4 5

165. Dirección: CR 5 2 119 BRR TRUJILLO

166. Número de matrícula mercantil: 0 0 1 2 8 2 7 2

167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 5 0 4 2 2

168. Teléfono: 3 1 1 7 3 1 7 3 7 4

169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 26/09/2025 - 09:58:38
Recibo No. S000941935, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 58zDf6EbAn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : EDWIN JOSE RICO VELASQUEZ
Identificación : CC. - 12568533
Nit : 12568533-6
Domicilio: Becerril, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 128270
Fecha de matrícula: 22 de abril de 2015
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 05 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 5 2 119 BRR TRUJILLO
Municipio : Becerril, Cesar
Correo electrónico : edwrivel@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3106977349
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 5 2 119 BRR TRUJILLO
Municipio : Becerril, Cesar
Correo electrónico de notificación : edwrivel@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3106977349

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5611
Actividad secundaria Código CIIU: I5511
Otras actividades Código CIIU: N8230 M7310

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Expendio a la mesa de comidas preparadas alojamiento en hoteles organizacion de convenciones y eventos comerciales publicidad

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Fecha expedición: 26/09/2025 - 09:58:38
Recibo No. S000941935, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 58zDf6EbAn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $17.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $17.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $17.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $17.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $90.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: RESTAURANTE PAMILY Y SERVICIOS INTEGRALES
Matrícula No.: 128272
Fecha de Matrícula: 22 de abril de 2015
Último año renovado: 2025

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 26/09/2025 - 09:58:38
Recibo No. S000941935, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 58zDf6EbAn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 5 2 119 BRR TRUJILLO
Municipio: Becerril, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $90.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5611.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CINDY LIBETH MORA CASTILLA
SECRETARIO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

ORDEN DE SERVICIOS

Fecha de Orden:	16/10/2025

N°: 003-2025

CC o NIT:	1.044.615.589-7	T. DE PERSONA	PERSONAL NATURAL
Ciudad / Municipio:	VALLEDUPAR- CESAR	Tel. / Cel.:	3106346758
Dirección:	MZ 89 CA 5 BRR MARIA PAULA	Email:	karolariza@gmail.com
Nombre:	KAROL DAYANNA ARIZA VERA	Tel. / Cel.:	N/A
Concepto:	SUMINISTRO DE PUBLICIDAD Y DOTACION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE OCTUBRE A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025		

Item	Cod. / Ref.	Detalle del Servicio o Producto	Und.	Cant.	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1	N/A	Herramientas pedagógicas. Incluye: juegos didácticos y lúdicos para afianzar el aprendizaje en temas ambientales como estrategia para mejorar la seguridad y la convivencia.	Und.	6	$ 3.000.000,00	$ 18.000.000,00
2	N/A	Estructura Araña 2x1 m, diseño e impresión de pendón con mensaje relacionados con el tema para cada módulo de formación.	Und.	6	$ 500.000,00	$ 3.000.000,00
3	N/A	Kit de Papeleria que incluye papel kraft, cartulinas, marcadores, boligrafos, hojas de papel, lapices cinta pegante y barra de pegar. Requeridos en la formación de adultos y jóvenes	Und.	12	$ 45.000,00	$ 540.000,00
4	N/A	Camisetas tipo polo unicolor en algodón, Manga corta, Sin bolsillo, Silueta regular fil., Cuello tejido, Refuerzo en cuello, hombros, mangas y puños, Talla de la S a la XL marcadas con logos institucionales	Und.	24	$ 70.000,00	$ 1.680.000,00
5	N/A	Gorra acrilica con un logo bordado al frente	Und.	24	$ 38.000,00	$ 912.000,00
6	N/A	Chaleco brigadista con logo estampado	Und.	24	$ 70.000,00	$ 1.680.000,00
7	N/A	Silbato de emergencia metálico	Und.	20	$ 16.900,00	$ 338.000,00
8	N/A	Material de trabajo para talleres, agendas y Lapiceros.	Und.	1500	$ 20.000,00	$ 30.000.000,00
9	N/A	Boletines impresos en propalcote y policromia. Plegable informativo tamaño 21,5 X33 cm impreso full color por ambas caras papel propalcote 150 gr	Und.	300	$ 725,00	$ 217.500,00
10	N/A	Manillas en tela con publicidad de la campaña	Und.	7000	$ 1.000,00	$ 7.000.000,00
11	N/A	Volantes full color con información de la iniciativa	Und.	6000	$ 1.700,00	$ 10.200.000
12	N/A	Stickers o adhesivos a full color con información de la campaña, medidas 10 cm de diámetro	Und.	1000	$ 1.800,00	$ 1.800.000
13	N/A	Plegables a full color tamaño oficio, doblados en cuatro, (alusivo a los módulos de seguridad vial)	Und.	7000	$ 1.700,00	$ 11.900.000
14	N/A	Plegables a full color tamaño oficio, doblados en cuatro, (alusivo al programa)	Und.	500	$ 7.000,00	$ 3.500.000
15	N/A	Camiseta blancas linea economica	Und.	3600	$ 20.000,00	$ 72.000.000
16	N/A	Papeleria y utiles de Oficina	Und.	2	$ 550.000,00	$ 1.100.000
Condiciones Comerciales					TOTAL	$ 163.867.500

Nota:
Lugar de Entrega: Becerril - Cesar
Tiempo de Entrega: inmediata
Garantia:

Karol Ariza.
Recibido Por:

Entregado Por:

Espacio para
Logo Corporativo

KAROL DAYANNA ARIZA VERA
NIT 1.044.615.589-7
MZ 89 CA 5 BRR MARIA PAULA
Tel: 3106346758 - Ext. undefined
Valledupar - Colombia
karolarizaj@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 106

Señores	CONSORCIO BECERRIL RECREA		
NIT	901.992.127-0	**Teléfono**	(605) 0000000 - Ext. 000
Dirección	CL 4 # 4 - 46	**Ciudad**	Chiriguaná - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	17/12/2025, 19:36
Expedición	17/12/2025, 19:36
Vencimiento	17/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Herramientas pedagógicas. Incluye: juegos didácticos y lúdicos para afianzar el aprendizaje en temas ambientales como estrategia para mejorar la seguridad y la convivencia.	6.00	18,000,000.00
2	Estructura Araña 2x1 m, diseño e impresión de pendón con mensaje relacionados con el tema para cada módulo de formación.	6.00	3,000,000.00
3	Kit de Papeleria que incluye papel kraft, cartulinas, marcadores, boligrafos, hojas de papel, lapices cinta pegante y barra de pegar. Requeridos en la formación de adultos y jóvenes	12.00	540,000.00
4	Camisetas tipo polo unicolor en algodón, Manga corta, Sin bolsillo, Silueta regular fit,, Cuello tejido, Refuerzo en cuello, hombros, mangas y puños, Talla de la S a la XL marcadas con logos institucionales	24.00	1,680,000.00
5	Gorra acrílica con un logo bordado al frente	24.00	912,000.00
6	Chaleco brigadista con logo estampado	24.00	1,680,000.00
7	Silbato de emergencia metálico	20.00	338,000.00
8	Material de trabajo para talleres, agendas y Lapiceros.	1,500.00	30,000,000.00
9	Boletines impresos en propalcote y policromía. Plegable informativo tamaño 21,5 X33 cm impreso full color por ambas caras papel propalcote 150 gr.	300.00	217,500.00
10	Manillas en tela con publicidad de la campaña	7,000.00	7,000,000.00
11	Volantes full color con información de la iniciativa	6,000.00	10,200,000.00
12	Stickers o adhesivos a full color con información de la campaña, medidas 10 cm de diámetro	1,000.00	1,800,000.00
13	Plegables a full color tamaño oficio, doblados en cuatro, (alusivo a los módulos de seguridad vial)	7,000.00	11,900,000.00
14	Plegables a full color tamaño oficio, doblados en cuatro, (alusivo al programa)	500.00	3,500,000.00
15	Camiseta blancas linea economica	3,600.00	72,000,000.00
16	Papeleria y utiles de Oficina	2.00	1,100,000.00

Total items: 16

Total Bruto	163,867,500.00
Total a Pagar	163,867,500.00

Valor en Letras:
Ciento sesenta y tres millones ochocientos sesenta y siete mil quinientos pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 163,867,500.00

Observaciones:

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101361584 aprobado en 20251109 prefijo FE desde el número 100 al 200 Vigencia: 24 Meses**

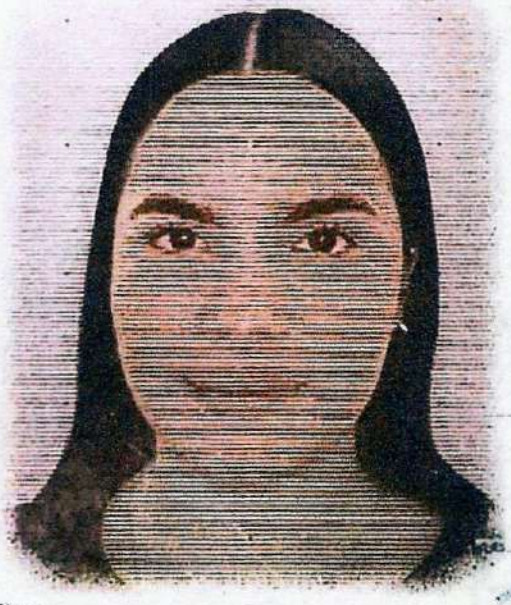
No responsable de IVA - Actividad Económica 9602 Peluquería y otros tratamientos de belleza Tarifa

CUFE: fe0ea89df7c567b3238d948acfe07096d8ee7631c5c1f394dcb6e9b8dd0d7f0eade89b03cf9d80d4c5b1fd58ed4620fe

CEDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.044.615.589



Apellidos
ARIZA VERA

Nombres
KAROL DAYANNA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.55	F

Fecha de nacimiento
06 JUL 2005

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
BARRANQUILLA (ATLANTICO)

Fecha y lugar de expedición
07 JUL 2023, VALLEDUPAR

Firma
Karol Ariza

Fecha de expiración
08 JUL 2033

.CO

024026316

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL024026316212001<<<<<<<<<<<
0507060F3307087COL1044615589<1
ARIZA<VERA<<KAROL<DAYANNA<<<<<

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141216225261

(415)7707212489984(8020) 000014121622526 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 4 4 6 1 5 5 8 9	7	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1044615589	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARIZA	VERA	KAROL	DAYANNA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal: MZ 89 CA 5 BRR MARIA PAULA

42. Correo electrónico: karolarizaj@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 3 4 6 7 5 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 6 0 2	2 0 2 3 0 2 0 7	1 8 1 1	2 0 2 3 1 0 1 1	4 7 6 1	8 0 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARIZA VERA KAROL DAYANNA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 04/11/2025 - 08:47:18
Recibo No. S000949482, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hRJdAsJ4BP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : KAROL DAYANNA ARIZA VERA
Identificación : CC. - 1044615589
Nit : 1044615589-7
Domicilio: Valledupar, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 224826
Fecha de matrícula: 24 de octubre de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 6A Nro.20D 46 BRR SAN JORGE
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : karolarizaj@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3142905274
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 6A Nro.20D 46 BRR SAN JORGE
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico de notificación : karolarizaj@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3142905274

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1811
Actividad secundaria Código CIIU: C3240
Otras actividades Código CIIU: G4761 N8020

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Actividades de impresión en establecimientos especializados, suministro de juegos didácticos, juguetes y rompecabezas, Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados, Actividades de servicios de sistemas de seguridad como su instalación y mantenimiento de las mismas.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $5.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $5.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $5.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $5.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $0,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 04/11/2025 - 08:47:18
Recibo No. S000949482, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hRJdAsJ4BP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: SUMINISTROS Y SERVICIOS KA
Matrícula No.: 224827
Fecha de Matrícula: 24 de octubre de 2025
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 6A Nro. 20D 46 BRR SAN JORGE
Municipio: Valledupar, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C1811.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 04/11/2025 - 08:47:18
Recibo No. S000949482, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hRJdAsJ4BP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CINDY LIBETH MORA CASTILLA
SECRETARIO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

ORDEN DE SERVICIOS

Fecha de Orden:	16/10/2025

N°: 004-2025

CC o NIT:	901006689-1	T. DE PERSONA	PERSONAL JURIDICA
Ciudad / Municipio:	VALLEDUPAR- CESAR	Tel. / Cel.:	3106355440
Dirección:	calle 16 c No 19 c 21	Email:	mercaservice.sas@gmail.com
Nombre:	MERCASERVICE J & A SAS	Tel. / Cel.:	N/A
Concepto:	ALQUILER DE AUDIOVISUALES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE OCTUBRE A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025		

Item	Cod. / Ref.	Detalle del Servicio o Producto	Und.	Cant.	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1	N/A	Video (tipo cortometraje duración mínimo 5 minutos, incluye imágenes ,producción y edición)	Und.	5	$ 4.000.000,00	$ 20.000.000,00
2	N/A	servicio de recreacion (dirigido a población infantil y Servicio familiar, que incluye la ejecución de un show lúdico con la participación de dos (2) recreadores profesionales capacitados en dinámicas participativas y actividades recreativas, quienes contarán con vestuario temático y utilería especializada como paracaídas, pelotas, conos y elementos inflables (castillo, tobogán o pista de obstáculos) en óptimas condiciones de seguridad e higiene. El servicio contempla una jornada de entre cuatro (4) y cinco (5) horas continuas, e incluye el transporte, montaje y desmontaje de los inflables y materiales necesarios, así como los gastos de desplazamientoy alimentación del personal)	Und.	5	$ 4.500.000,00	$ 22.500.000,00
3	N/A	Sonido + tres microfonos + pantalla Led de 3x2 masportail ycableado+tarimade6x2	Und.	6	$ 10.500.000,00	$ 63.000.000,00
4	N/A	Alquiler de Plataforma de fotos 360 grados Incluye transporte	Und.	6	$ 3.500.000,00	$ 21.000.000,00
5	N/A	Luces Roboticas y torre metalica para ambientar el escenario incluye transporte	Und.	6	$ 2.000.000,00	$ 12.000.000,00
6	N/A	Dj conconsola por djpararumbaSana	Und.	6	$ 4.000.000,00	$ 24.000.000,00
7	N/A	Color'sRunpolvo	Und.	600	$ 34.000,00	$ 20.400.000,00
8	N/A	Alquiler de sonido 440 VATIOS RMS incluye operador, 2 parlantes, consolas, micrófonos, sistema original.	Und.	15	$ 1.200.000,00	$ 18.000.000,00
9	N/A	Alquiler de Sillas Plásticas	Und.	4900	$ 1.700,00	$ 8.330.000,00
10	N/A	Alquiler de mesas plásticas vestidad (inclute Transporte)	Und.	650	$ 16.000,00	$ 10.400.000,00
		Condiciones Comerciales			**TOTAL**	**$ 219.630.000**

Nota:
Lugar de Entrega: Becerril - Cesar
Tiempo de Entrega: inmediata
Garantia:

Recibido Por:

Entregado Por:

MERCASERVICE J & A SAS
NIT 901006689-1
calle 16 c No 19 c 21, Valledupar, Cesar,
Tel: +573106355440
mercaservice.sas@gmail.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FFVE384
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	CONSORCIO BECERRIL RECREA		**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CL 4 # 4 - 46, Colombia, Chiriguaná, Cesar		18/12/2025
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO	3128039616	**NIT** 901992127-0	18/12/2025

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	Video (tipo cortometraje duración mínimo 5 minutos, incluye imágenes, producción y edición)	Servicio	$3.361.344,54	5		$16.806.722,70
2	servicio de recreacion (dirigido a población infantil y familiar, que incluye la ejecución de un show lúdico con la participación de dos (2) recreadores profesionales capacitados en dinámicas participativas y actividades recreativas, quienes contarán con vestuario temático y utilería especializada como paracaídas, pelotas, conos y elementos inflables (castillo, tobogán o pista de obstáculos) en óptimas condiciones de seguridad e higiene. El servicio contempla una jornada de entre cuatro (4) y cinco (5) horas continuas, e incluye el transporte, montaje y desmontaje de los inflables y materiales necesarios, así como los gastos de desplazamiento y alimentación del personal)	Servicio	$3.781.512,61	5		$18.907.563,05
3	Sonido + tres microfonos + pantalla Led de 3x2 mas portail y cableado + tarima de 6x2	Servicio	$8.823.529,41	6		$52.941.176,46
4	Alquiler de Plataforma de fotos 360 grados Incluye transporte	Servicio	$2.941.176,47	6		$17.647.058,82
5	Luces Roboticas y torre metalica para ambientar el escenario incluye transporte	Servicio	$1.680.672,27	6		$10.084.033,62
6	Dj con consola por dj para rumba Sana	Servicio	$3.361.344,54	6		$20.168.067,24
7	Color's Run polvo	Servicio	$28.571,43	600		$17.142.858,00
8	Alquiler de sonido 440 VATIOS RMS incluye operador, 2 parlantes, consolas, micrófonos, sistema original.	Servicio	$1.008.403,36	15		$15.126.050,42
9	Alquiler de sillas plásticas	Servicio	$1.428,57	4900		$6.999.997,90

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

Autorización de numeración de facturación N° 18764086316312 de 2024-12-28 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FFVE195 hasta FFVE500 con vigencia hasta 2025-12-28

Representación gráfica de factura de venta electrónica

MERCASERVICE J & A SAS
NIT 901006689-1
calle 16 c No 19 c 21, Valledupar, Cesar,
Tel: +573106355440
mercaservice.sas@gmail.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FFVE384
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	CONSORCIO BECERRIL RECREA		**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CL 4 # 4 - 46, Colombia, Chiriguaná, Cesar		18/12/2025
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO	3128039616	**NIT** 901992127-0	18/12/2025

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
10	Alquiler mesas plasticas vestidas (incluye Transporte)	Servicio	$13.445,38	650		$8.739.497,00

Moneda: COP
Generado: 2025-12-18 10:47:28-05:00
Validación DIAN: 2025-12-18 10:48:29-05:00

Tipo de operación: Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferencia débito

CUFE: bde925bf762ffbccbff26dc3bc8f4e51074891c32189cb78eabfdd88a7d9a0c5b3066cb59209b7caa9ae1827a9690805

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$184.563.025,21
IVA (19.00%)	$35.066.974,79
Total	$219.630.000,00

Total de lineas: 10

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N° 18764086316312 de 2024-12-28 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FFVE195 hasta FFVE500 con vigencia hasta 2025-12-28

Representación gráfica de factura de venta electrónica

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141225938637

(415)7707212489984(8020) 000014122593863 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 6 6 8 9	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MERCASERVICE J & A S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
CL 16 C 19 C 21 BRR DANGOND

42. Correo electrónico mercaservice.sas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 3 5 5 4 4 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 2 1 0 2 0 2	4 9 2 3	2 0 2 1 0 2 0 2	9 0 0 4	4 5 3 0		4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ RODRIGUEZ FELIX ANTONIO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 18-12-2025 10:46:44AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

DE VALLEDUPAR

Fecha expedición: 10/12/2025 - 13:30:12
Recibo No. S000957292, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5yDcQQqpMX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MERCASERVICE J & A S.A.S.
Nit : 901006689-1
Domicilio: Valledupar, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 139210
Fecha de matrícula: 08 de septiembre de 2016
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 10 de diciembre de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 16 C NO 19 C -21
Barrio : DANGOND
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : mercaservice.sas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3173362187
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 16 C NO 19 C -21
Barrio : DANGOND
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico de notificación : mercaservice.sas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 27 de julio de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de septiembre de 2016, con el No. 31774 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MERCASERVICE J & A S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el

servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad podra realizar cualquier acto licito de comercio, en colombia destacandose la siguiente actividad:

Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribucion o por contrata, comercio al por menor de electrodomesticos y gasodomesticos de uso domestico, muebles y equipos de iluminacion, comercio al por menor de articulos y utensilios de uso domestico, comercio al por menor de otros articulos domesticos en establecimientos especializados, comercio al por menor de comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye articulos de piel) en establecimientos especializados, comercio al por menor de todo tipo de calzado y articulos de cuero y sucedaneos del cuero, en establecimientos especializados, comercio al por mayor de articulos y enseres domesticos (incluidas prendas de vestir), comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso domestico, comercio al por mayor de prendas de vestir, comercio al por mayor de calzado, comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso domestico, comercio al por mayor de productos alimenticios, comercio al por mayor de bebidas y tabaco, comercio al por mayor de articulos y enseres domesticos (incluidas prendas de vestir), comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso domestico, comercio al por mayor de prendas de vestir, comercio al por mayor de calzado, comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso domestico, comercio al por mayor de productos farmaceuticos, medicinales, cosmeticos y de tocador, comercio al por mayor de otros utensilios domesticos n.C.P., Comercio al por mayor de maquinaria y equipo, comercio al por mayor de computadores, equipo periferico y programas de informatica, comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electronicos y de telecomunicaciones, comercio al por mayor de productos alimenticios, comercio al por mayor de bebidas y tabaco, comercio al por mayor de articulos y enseres domesticos (incluidas prendas de vestir), comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso domestico, comercio al por mayor de prendas de vestir, comercio al por mayor de calzado, comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso domestico, comercio al por mayor de productos farmaceuticos, medicinales, cosmeticos y de tocador, comercio al por mayor de otros utensilios domesticos n.C.P., Comercio al por mayor de maquinaria y equipo, comercio al por mayor de computadores, equipo periferico y programas de informatica, comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electronicos y de telecomunicaciones, construccion de edificios, construccion de edificios residenciales, construccion de edificios no residenciales, obras de ingenieria civil, construccion de carreteras y vias de ferrocarril, construccion de proyectos de servicio publico, construccion de otras obras de ingenieria civil, comercio, mantenimiento y reparacion de vehiculos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios, comercio al por mayor de materiales de construccion, articulos de ferreteria, pinturas, productos, de vidrio, equipo y materiales de fontaneria y calefaccion, comercio al por mayor de productos quimicos basicos, cauchos y plasticos en formas primarias, productos quimicos de uso agropecuario, servicio de lavado y embellecimiento de vehiculos automotores, mantenimiento y reparacion de vehiculos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios, comercio de vehiculos automotores, comercio de vehiculos automotores nuevos, comercio de vehiculos automotores usados, mantenimiento y reparacion de vehiculos automotores, comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehiculos automotores, comercio, mantenimiento y reparacion de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, mantenimiento y reparacion de motocicletas y de sus partes y piezas, comercio al por menor de

otros productos alimenticios n.C.P., En establecimientos especializados, comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados, comercio al por menor de combustible para automotores, comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehiculos automotores, comercio al por menor de equipos de informatica y de comunicaciones, en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros productos alimenticios n.C.P., En establecimientos especializados, comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados, comercio al por menor de combustible para automotores, comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehiculos automotores, comercio al por menor de equipos de informatica y de comunicaciones, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados incluye el comercio al por menor de combustibles para automotores y lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehiculos automotores. Comercio al por menor de combustible para automotores, el comercio al por menor de carburantes (gasolina, biocombustibles, acpm, gas natural vehicular) para todo tipo de vehiculos automotores, motocicletas, trineos motorizados y embarcaciones, las estaciones de gasolina y gas natural vehicular, donde el comercio de combustibles es la actividad principal, comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehiculos automotores.

Desarrollo de sistemas informaticos (planificacion, analisis, diseño, programacion, pruebas), consultoria informatica y actividades relacionadas, consultoria informatica y actividades relacionadas, actividades de consultoria informatica y actividades de administracion de instalaciones informaticas, otras actividades de tecnologias de informacion y actividades de servicios informaticos, actividades de servicios de informacion, procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas; portales web, otras actividades de servicio de informacion, actividades de agencias de noticias, otras actividades de servicio de informacion n.C.P., Mantenimiento y reparacion de computadores, efectos personales y enseres domesticos, mantenimiento y reparacion de computadores y equipo de comunicaciones, mantenimiento y reparacion de computadores y de equipo periferico, mantenimiento y reparacion de equipos de comunicacion, mantenimiento y reparacion de aparatos electronicos de consumo, fabricacion de productos informaticos, electronicos y opticos, fabricacion de componentes y tableros electronicos, fabricacion de computadoras y de equipo periferico, fabricacion de equipos de comunicacion, fabricacion de aparatos electronicos de consumo, fabricacion de equipo de medicion, prueba, navegacion y control; fabricacion de relojes, fabricacion de equipo de irradiacion y equipo electronico de uso medico y terapeutico, fabricacion de instrumentos opticos y equipo fotografico, fabricacion de medios magneticos y opticos para almacenamiento de datos, fabricacion de aparatos y equipo electrico, fabricacion de motores, generadores y transformadores electricos y de aparatos de distribucion, y control de la energia electrica, fabricacion de motores, generadores y transformadores electricos, fabricacion de aparatos de distribucion y control de la energia electrica, fabricacion de pilas, baterias y acumuladores electricos, fabricacion de hilos y cables aislados y sus dispositivos, fabricacion de hilos y cables electricos y de fibra optica, fabricacion de dispositivos de cableado, fabricacion de equipos electricos de iluminacion, fabricacion de aparatos de uso domestico, fabricacion de otros tipos de equipo electrico n.C.P., Instalacion, mantenimiento y reparacion especializado de maquinaria y equipo, mantenimiento y reparacion especializado de productos elaborados en metal y de maquinaria y equipo mantenimiento y reparacion especializado de productos elaborados en metal, mantenimiento y reparacion especializado de maquinaria y equipo, mantenimiento y reparacion especializado de equipo electronico y optico, mantenimiento y reparacion especializado de equipo electrico, mantenimiento

y reparacion especializado de equipo de transporte, actividades especializadas para la construccion de edificios y obras de ingenieria civil, demolicion y preparacion del terreno, demolicion, preparacion del terreno, instalaciones electricas, de fontaneria y otras instalaciones especializadas, instalaciones electricas, instalaciones de fontaneria, calefaccion y aire acondicionado, otras instalaciones especializadas, terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil, otras actividades especializadas para la construccion de edificios y obras de ingenieria civil, agricultura, ganaderia, caza y actividades de servicios conexas, cultivos agricolas transitorios, cultivo de cereales, legumbres y semillas oleaginosas, cultivo de arroz, cultivo de hortalizas, raices y tuberculos, cultivo de tabaco, cultivo de plantas textiles, otros cultivos transitorios n.C.P., Cultivos agricolas permanentes, cultivo de frutas tropicales y subtropicales, cultivo de platano y banano, cultivo de cafe, cultivo de caña de azucar, cultivo de flor de corte, cultivo de palma para aceite (palma africana) y otros frutos oleaginosos, cultivo de plantas con las que se preparan bebidas, cultivo de especias y de plantas aromaticas y medicinales, otros cultivos permanentes n.C.P., Propagacion de plantas (actividades de los viveros, viveros forestales), ganaderia, cria de ganado bovino y bufalino, cria de caballos y otros equinos, cria de ovejas y cabras, cria de ganado porcino, cria de aves de corral, cria de otros animales n.C.P., Explotacion mixta (agricola y pecuaria) actividades de apoyo a la agricultura y la ganaderia, y actividades posteriores a la cosecha, actividades de apoyo a la agricultura, actividades de apoyo a la ganaderia, actividades posteriores a la cosecha, tratamiento de semillas para propagacion, caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas, silvicultura y extraccion de madera, silvicultura y otras actividades forestales, extraccion de madera, recoleccion de productos forestales diferentes a la madera, servicios de apoyo a la silvicultura, pesca y acuicultura, pesca, pesca maritima, pesca de agua dulce, acuicultura, acuicultura maritima, acuicultura de agua dulce, extraccion de carbon de piedra y lignito, extraccion de hulla (carbon de piedra), extraccion de carbon lignito, extraccion de petroleo crudo y gas natural, extraccion de petroleo crudo, extraccion de gas natural, extraccion de minerales metaliferos, extraccion de minerales de hierro, extraccion de minerales metaliferos no ferrosos, extraccion de minerales de uranio y de torio, extraccion de oro y otros metales preciosos, extraccion de minerales de niquel, extraccion de otros minerales metaliferos no ferrosos n.C.P., Extraccion de otras minas y canteras, extraccion de piedra, arena, arcillas, cal, yeso, caolin, bentonitas y similares, extraccion de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita, extraccion de arcillas de uso industrial, caliza, caolin y bentonitas, extraccion de esmeraldas, piedras preciosas y semipreciosas, extraccion de otros minerales no metalicos n.C.P., Extraccion de minerales para la fabricacion de abonos y productos quimicos, extraccion de halita (sal), extraccion de otros minerales no metalicos n.C.P., Actividades de servicios de apoyo para la explotacion de minas y canteras, actividades de apoyo para la extraccion de petroleo y de gas natural, actividades de apoyo para otras actividades de explotacion de minas y canteras, elaboracion de productos alimenticios, procesamiento y conservacion de carne, pescado, crustaceos y moluscos, procesamiento y conservacion de carne y productos carnicos, procesamiento y conservacion de pescados, crustaceos y moluscos, procesamiento y conservacion de frutas, legumbres, hortalizas y tuberculos, elaboracion de aceites y grasas de origen vegetal y animal, elaboracion de productos lacteos, elaboracion de productos de molineria, almidones y productos derivados del almidon, elaboracion de productos de molineria, elaboracion de almidones y productos derivados del almidon, elaboracion de productos de cafe, trilla de cafe, descafeinado, tostion y molienda del cafe, otros derivados del cafe, elaboracion de azucar y panela, elaboracion y refinacion de azucar, elaboracion de panela, elaboracion de otros productos alimenticios, elaboracion de productos de panaderia, elaboracion de cacao, chocolate y productos de confiteria, elaboracion de macarrones, fideos, alcuzcuz y productos farinaceos similares, elaboracion de comidas y platos preparados, elaboracion de otros

productos alimenticios n.C.P., Elaboracion de alimentos preparados para animales, elaboracion de bebidas, elaboracion de bebidas, destilacion, rectificacion y mezcla de bebidas alcoholicas, elaboracion de bebidas fermentadas no destiladas, produccion de malta, elaboracion de cervezas y otras bebidas malteadas, elaboracion de bebidas no alcoholicas, produccion de aguas minerales y de otras aguas embotelladas, elaboracion de productos de tabaco, elaboracion de productos de tabaco, fabricacion de productos textiles, preparacion, hilatura, tejeduria y acabado de productos textiles, preparacion e hilatura de fibras textiles, tejeduria de productos textiles, acabado de productos textiles, fabricacion de otros productos textiles, fabricacion de tejidos de punto y ganchillo, confeccion de articulos con materiales textiles, prendas de vestir, fabricacion de tapetes y alfombras para pisos, fabricacion de cuerdas, cordeles, cables, bramantes y redes, fabricacion de otros articulos textiles n.C.P., Confeccion de prendas de vestir, confeccion de prendas de vestir, prendas de piel, fabricacion de articulos de piel, fabricacion de articulos de punto y ganchillo, curtido y recurtido de cueros; fabricacion de calzado; fabricacion de articulos de viaje, maletas, bolsos de mano y articulos similares, y fabricacion de articulos de talabarteria y guarnicioneria; adobo y teñido de pieles, curtido y recurtido de cueros; fabricacion de articulos de viaje, bolsos de mano y articulos similares, y fabricacion de articulos de talabarteria y guarnicioneria, adobo y teñido de pieles, curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles, fabricacion de articulos de viaje, bolsos de mano y articulos similares elaborados en cuero, y fabricacion de articulos de talabarteria y guarnicioneria, fabricacion de articulos de viaje, bolsos de mano y articulos similares; articulos de talabarteria, y guarnicioneria elaborados en otros materiales, fabricacion de calzado, fabricacion de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela, fabricacion de otros tipos de calzado, calzado de cuero y piel, fabricacion de partes del calzado, transformacion de la madera y fabricacion de productos de madera y de corcho, muebles; fabricacion de articulos de cesteria y esparteria, aserrado, acepillado e impregnacion de la madera, fabricacion de hojas de madera para enchapado; fabricacion de tableros contra chapados ,tableros laminados, tableros de particulas y otros tableros y paneles, fabricacion de partes y piezas de madera, de carpinteria y ebanisteria para la construccion, fabricacion de recipientes de madera, fabricacion de otros productos de madera; fabricacion de articulos de corcho, cesteria y esparteria, fabricacion de papel, carton y productos de papel y carton, fabricacion de papel, carton y productos de papel y carton, fabricacion de pulpas (pastas) celulosicas; papel y carton, fabricacion de papel y carton ondulado (corrugado); fabricacion de envases, empaques y de embalajes de papel y carton, fabricacion de otros articulos de papel y carton, actividades de impresion y de produccion de copias a partir de grabaciones originales, actividades de impresion y actividades de servicios relacionados con la impresion, actividades de impresion, actividades de servicios relacionados con la impresion, produccion de copias a partir de grabaciones originales, coquizacion, fabricacion de productos de la refinacion del petroleo y actividad de mezcla, de combustibles, fabricacion de productos de hornos de coque, fabricacion de productos de la refinacion del petroleo, fabricacion de productos de la refinacion del petroleo, actividad de mezcla de combustibles, fabricacion de sustancias y productos quimicos, fabricacion de sustancias quimicas basicas, abonos y compuestos inorganicos nitrogenados, plasticos y caucho sintetico en formas primarias, fabricacion de sustancias y productos quimicos basicos, fabricacion de abonos y compuestos inorganicos nitrogenados, fabricacion de plasticos en formas primarias, fabricacion de caucho sintetico en formas primarias, fabricacion de otros productos quimicos, fabricacion de plaguicidas y otros productos quimicos de uso agropecuario, fabricacion de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas para impresion y masillas, fabricacion de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados, de tocador, fabricacion de otros productos quimicos n.C.P., Fabricacion de fibras sinteticas y artificiales, fabricacion de productos farmaceuticos, sustancias quimicas medicinales y productos, botanicos de uso

farmaceutico, fabricacion de productos farmaceuticos, sustancias quimicas medicinales y productos botanicos, de uso farmaceutico, fabricacion de productos de caucho y de plastico, fabricacion de productos de caucho, fabricacion de llantas y neumaticos de caucho, reencauche de llantas usadas, fabricacion de formas basicas de caucho y otros productos de caucho n.C.P., Fabricacion de productos de plastico, fabricacion de formas basicas de plastico, fabricacion de articulos de plastico n.C.P., Fabricacion de otros productos minerales no metalicos, fabricacion de vidrio y productos de vidrio, fabricacion de productos minerales no metalicos n.C.P., Fabricacion de productos refractarios, fabricacion de materiales de arcilla para la construccion, fabricacion de otros productos de ceramica y porcelana, fabricacion de cemento, cal y yeso, fabricacion de articulos de hormigon, cemento y yeso, corte, tallado y acabado de la piedra, fabricacion de otros productos minerales no metalicos n.C.P., Fabricacion de productos metalurgicos basicos, industrias basicas de hierro y de acero, industrias basicas de metales preciosos y de metales no ferrosos, industrias basicas de metales preciosos, industrias basicas de otros metales no ferrosos, fundicion de metales, fundicion de hierro y de acero, fundicion de metales no ferrosos, fabricacion de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo, fabricacion de productos metalicos para uso estructural, tanques, depositos y generadores de vapor, fabricacion de productos metalicos para uso estructural, fabricacion de tanques, depositos y recipientes de metal, los utilizados para el envase o transporte de mercancias, fabricacion de generadores de vapor, calderas de agua caliente para calefaccion central, fabricacion de armas y municiones, fabricacion de otros productos elaborados de metal y actividades de servicios relacionadas, con el trabajo de metales, forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia, tratamiento y revestimiento de metales; mecanizado, fabricacion de articulos de cuchilleria, herramientas de mano y articulos de ferreteria, fabricacion de otros productos elaborados de metal n.C.P., Fabricacion de maquinaria y equipo n.C.P., Fabricacion de maquinaria y equipo de uso general, fabricacion de motores, turbinas, y partes para motores de combustion interna, fabricacion de equipos de potencia hidraulica y neumatica, fabricacion de otras bombas, compresores, grifos y valvulas, fabricacion de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmision, fabricacion de hornos, hogares y quemadores industriales, fabricacion de equipo de elevacion y manipulacion, fabricacion de maquinaria y equipo de oficina (computadoras y equipo periferico), fabricacion de herramientas manuales con motor, fabricacion de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.C.P., Fabricacion de maquinaria y equipo de uso especial, fabricacion de maquinaria agropecuaria y forestal, fabricacion de maquinas formadoras de metal y de maquinas herramienta, fabricacion de maquinaria para la metalurgia, fabricacion de maquinaria para explotacion de minas y canteras y para obras de construccion, fabricacion de maquinaria para la elaboracion de alimentos, bebidas y tabaco, fabricacion de maquinaria para la elaboracion de productos textiles, prendas de vestir y cueros, fabricacion de otros tipos de maquinaria y equipo de uso especial n.C.P., Fabricacion de vehiculos automotores, remolques y semirremolques, fabricacion de vehiculos automotores y sus motores, fabricacion de carrocerias para vehiculos automotores; fabricacion de remolques y semirremolques, fabricacion de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehiculos automotores, fabricacion de otros tipos de equipo de transporte, construccion de barcos y otras embarcaciones, construccion de barcos y de estructuras flotantes, construccion de embarcaciones de recreo y deporte, fabricacion de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles, fabricacion de aeronaves, naves espaciales y de maquinaria conexa, fabricacion de vehiculos militares de combate, fabricacion de otros tipos de equipo de transporte n.C.P., Fabricacion de motocicletas,, fabricacion de bicicletas y de sillas de ruedas para personas con discapacidad, fabricacion de otros tipos de equipo de transporte n.C.P., Fabricacion de muebles, colchones y somieres, fabricacion de muebles, fabricacion de colchones y somieres, otras industrias manufactureras, fabricacion de joyas, bisuteria y articulos conexos, fabricacion de instrumentos musicales, fabricacion de articulos y

equipo para la practica del deporte, fabricacion de juegos, juguetes y rompecabezas, fabricacion de instrumentos, aparatos y materiales medicos y odontologicos (incluido mobiliario), otras industrias manufactureras n.C.P., Los vehiculos automotores, motocicletas y bicicletas, mantenimiento y reparacion de otros tipos de equipos y sus componentes n.C.P., Instalacion especializada de maquinaria y equipo industrial, suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, generacion, transmision, distribucion y comercializacion de energia electrica, generacion de energia electrica, transmision de energia electrica, distribucion de energia electrica, comercializacion de energia electrica, produccion de gas; distribucion de combustibles gaseosos por tuberias, suministro de vapor y aire acondicionado, captacion, tratamiento y distribucion de agua, evacuacion y tratamiento de aguas residuales, evacuacion y tratamiento de aguas residuales, recoleccion, tratamiento y disposicion de desechos, recuperacion de materiales, recoleccion de desechos, recoleccion de desechos no peligrosos, recoleccion de desechos peligrosos, tratamiento y disposicion de desechos, tratamiento y disposicion de desechos no peligrosos, tratamiento y disposicion de desechos peligrosos, recuperacion de materiales, actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestion de desechos, actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestion de desechos, construccion de edificios, construccion de edificios, construccion de edificios residenciales, construccion de edificios no residenciales, obras de ingenieria civil, construccion de carreteras y vias de ferrocarril, construccion de proyectos de servicio publico, construccion de otras obras de ingenieria civil, comercio, mantenimiento y reparacion de vehiculos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios, comercio de vehiculos automotores, comercio de vehiculos automotores nuevos, comercio de vehiculos automotores usados, mantenimiento y reparacion de vehiculos automotores, comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehiculos automotores, comercio, mantenimiento y reparacion de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, mantenimiento y reparacion de motocicletas y de sus partes y piezas, comercio al por mayor y en comision o por contrata, comercio de vehiculos automotores y motocicletas, comercio al por mayor a cambio de una retribucion o por contrata, comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos, comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco, comercio al por mayor de productos alimenticios, comercio al por mayor de bebidas y tabaco, comercio al por mayor de articulos y enseres domesticos (incluidas prendas de vestir), comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso domestico, comercio al por mayor de prendas de vestir, comercio al por mayor de calzado, comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso domestico, comercio al por mayor de productos farmaceuticos, medicinales, cosmeticos y de tocador, comercio al por mayor de otros utensilios domesticos n.C.P., Comercio al por mayor de maquinaria y equipo, comercio al por mayor de computadores, equipo periferico y programas de informatica, comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electronicos y de telecomunicaciones, comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios, comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.C.P., Comercio al por mayor especializado de otros productos, comercio al por mayor de combustibles solidos, liquidos, gaseosos y productos conexos, comercio al por mayor de metales y productos metaliferos, comercio al por mayor de materiales de construccion, articulos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaneria y calefaccion, comercio al por mayor de productos quimicos basicos, cauchos y plasticos en formas primarias y productos quimicos de uso agropecuario, comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra, comercio al por mayor de otros productos n.C.P., Comercio al por mayor no especializado, comercio al por menor en establecimientos no especializados, comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco, comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas y tabaco, comercio al por menor de alimentos (viveres

en general), bebidas y tabaco, en establecimientos especializados, comercio al por menor de productos agricolas para el consumo en establecimientos especializados, comercio al por menor de leche, productos lacteos y huevos, en establecimientos especializados, comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos carnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados, comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco, en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros productos alimenticios n.C.P., En establecimientos especializados, comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados, comercio al por menor de combustible para automotores, comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehiculos automotores, comercio al por menor de equipos de informatica y de comunicaciones, en establecimientos especializados, comercio al por menor de computadores, equipos perifericos, programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados, comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), el de vehiculos automotores y motocicletas, comercio al por menor de otros enseres domesticos en establecimientos especializados, comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados, comercio al por menor de articulos de ferreteria, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados, comercio al por menor de tapices, alfombras y cubrimientos para paredes y pisos en establecimientos especializados comercio al por menor de electrodomesticos y gasodomesticos de uso domestico, muebles y equipos de iluminacion, comercio al por menor de articulos y utensilios de uso domestico, comercio al por menor de otros articulos domesticos en establecimientos especializados, comercio al por menor de articulos culturales y de entretenimiento, en establecimientos especializados, comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y articulos de papeleria y escritorio en establecimientos especializados comercio al por menor de articulos deportivos, en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros articulos culturales y de entretenimiento n.C.P. En establecimientos especializados, comercio al por menor de otros productos en establecimientos especializados, comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye articulos de piel) en establecimientos especializados, comercio al por menor de todo tipo de calzado y articulos de cuero y sucedaneos del cuero, en establecimientos especializados, comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales, cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados, comercio al por menor de articulos de segunda mano, comercio al por menor en puestos de venta moviles, comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, en puestos de venta moviles, comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado, en puestos de venta moviles, comercio al por menor de otros productos en puestos de venta moviles, comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados, comercio al por menor realizado a traves de internet, comercio al por menor realizado a traves de casas de venta o por correo, otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados, transporte terrestre; transporte por tuberias, transporte ferreo, transporte ferreo de pasajeros, transporte ferreo de carga, transporte terrestre publico automotor, transporte de pasajeros, transporte mixto, transporte de carga por carretera, transporte por tuberias, transporte acuatico, transporte maritimo y de cabotaje, transporte de pasajeros maritimo y de cabotaje, transporte de carga maritimo y de cabotaje, transporte fluvial, transporte fluvial de pasajeros, transporte fluvial de carga, transporte aereo, transporte aereo de pasajeros, transporte aereo nacional de pasajeros, transporte aereo internacional de pasajeros, transporte aereo de carga, transporte aereo nacional de carga, transporte aereo internacional de carga, almacenamiento y actividades complementarias al transporte, almacenamiento y deposito, actividades de las estaciones, vias y servicios

complementarios para el transporte, actividades de estaciones, vias y servicios complementarios para el transporte terrestre, actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuatico, actividades de aeropuertos, servicios de navegacion aerea y demas actividades conexas al transporte aereo, manipulacion de carga, otras actividades complementarias al transporte, correo y servicios de mensajeria, actividades postales nacionales, actividades de mensajeria, alojamiento, actividades de alojamiento de estancias cortas, alojamiento en hoteles, alojamiento en apartahoteles, alojamiento en centros vacacionales, alojamiento rural, otros tipos de alojamientos para visitantes, actividades de zonas de camping y parques para vehiculos recreacionales, servicio por horas, otros tipos de alojamiento n.C.P., Actividades de servicios de comidas y bebidas, actividades de restaurantes, cafeterias y servicio movil de comidas, expendio a la mesa de comidas preparadas, expendio por autoservicio de comidas preparadas, expendio de comidas preparadas en cafeterias, otros tipos de expendio de comidas preparadas n.C.P., Actividades de catering para eventos y otros servicios de comidas, catering para eventos, actividades de otros servicios de comidas, expendio de bebidas alcoholicas para el consumo dentro del establecimiento, edicion de libros, publicaciones periodicas y otras actividades de edicion, edicion de directorios y listas de correo, edicion de periodicos, revistas y otras publicaciones periodicas, otros trabajos de edicion, edicion de programas de informatica (software), actividades cinematograficas, de video y produccion de programas de television, grabacion de sonido y edicion de musica, actividades de produccion de peliculas cinematograficas, video y produccion de programas, anuncios y comerciales de television, actividades de produccion de peliculas cinematograficas, videos, programas, anuncios y comerciales de television, actividades de posproduccion de peliculas cinematograficas, videos, programas, anuncios y comerciales de television, actividades de distribucion de peliculas cinematograficas, videos, programas, anuncios y comerciales, de television, actividades de exhibicion de peliculas cinematograficas y videos, actividades de grabacion de sonido y edicion de musica, actividades de programacion, transmision y/o difusion, actividades de programacion y transmision en el servicio de radiodifusion sonora, actividades de programacion y transmision de television, actividades de telecomunicaciones alambricas, actividades de telecomunicacion satelital, otras actividades de telecomunicaciones, actividades de servicios financieros, las de seguros y de pensiones, intermediacion monetaria, banco central, bancos comerciales, otros tipos de intermediacion monetaria, actividades de las corporaciones financieras, actividades de servicios financieros, las de seguros y de pensiones, actividades de las compañias de financiamiento, banca de segundo piso, actividades de las cooperativas financieras, fideicomisos, fondos (incluye fondos de cesantias) y entidades financieras similares, fideicomisos, fondos y entidades financieras similares, fondos de cesantias, otras actividades de servicio financiero, leasing financiero (arrendamiento financiero), actividades financieras de fondos de empleados y otras formas asociativas del sector solidario, actividades de compra de cartera o factoring, otras actividades de distribucion de fondos, instituciones especiales oficiales, otras actividades de servicio financiero, seguros (incluso el reaseguro), seguros sociales y fondos de pensiones, seguros y capitalizacion, seguros generales, seguros de vida, reaseguros, capitalizacion, servicios de seguros sociales de salud y riesgos profesionales, servicios de seguros sociales de salud, servicios de seguros sociales de riesgos profesionales, servicios de seguros sociales de pensiones, regimen de prima media con prestacion definida (rpm), regimen de ahorro individual (rai),actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros, actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros, administracion de mercados financieros, corretaje de valores y de contratos de productos basicos, otras actividades relacionadas con el mercado de valores, actividades de las casas de cambio, actividades de los profesionales de compra y venta de divisas, otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.C.P., Actividades de servicios auxiliares de los servicios de seguros y pensiones, actividades de

agentes y corredores de seguros, evaluacion de riesgos y daños, y otras actividades de servicios auxiliares, actividades de administracion de fondos, actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribucion o por contrata, actividades juridicas, actividades de contabilidad, teneduria de libros, auditoria financiera y asesoria tributaria, actividades de consultoria de gestion, actividades de administracion empresarial, actividades de consultaria de gestion, actividades de arquitectura e ingenieria; ensayos y analisis tecnicos, actividades de arquitectura e ingenieria y otras actividades conexas de consultoria tecnica, ensayos y analisis tecnicos, investigacion cientifica y desarrollo, investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingenieria, investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, publicidad y estudios de mercado, estudios de mercado y realizacion de encuestas de opinion publica, actividades especializadas de diseño, actividades de fotografia, otras actividades profesionales, cientificas y tecnicas n.C.P., Actividades veterinarias, alquiler y arrendamiento de vehiculos automotores, alquiler y arrendamiento de efectos personales y enseres domesticos, alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo, alquiler de videos y discos, alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domesticos n.C.P. Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.C.P., Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares, obras protegidas por derechos de autor actividades de empleo, actividades de agencias de empleo, actividades de agencias de empleo temporal, otras actividades de suministro de recurso humano, actividades de las agencias de viajes y operadores turisticos, actividades de las agencias de viaje, actividades de operadores turisticos, otros servicios de reserva y actividades relacionadas, actividades de seguridad privada, actividades de servicios de sistemas de seguridad, actividades de detectives e investigadores privados, actividades combinadas de apoyo a instalaciones, actividades de limpieza, actividades de servicios a edificios y paisajismo (jardines, zonas verdes), limpieza general interior de edificios, otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales, actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos, actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, actividades administrativas y de apoyo de oficina, actividades combinadas de servicios administrativos de oficina, fotocopiado, preparacion de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina, actividades de centros de llamadas (call center), organizacion de convenciones y eventos comerciales, actividades de servicios de apoyo a las empresas n.C.P., Actividades de agencias de cobranza y oficinas de calificacion crediticia, actividades de envase y empaque, otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.C.P., Administracion publica y defensa; planes de seguridad social de afiliacion obligatoria, administracion del estado y aplicacion de la politica economica y social de la comunidad, actividades legislativas de la administracion publica, actividades ejecutivas de la administracion publica, regulacion de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales, y otros servicios sociales, servicios de seguridad social, actividades reguladoras y facilitadoras de la actividad economica, actividades de los otros organos de control, prestacion de servicios a la comunidad en general, relaciones exteriores, actividades de defensa, orden publico y actividades de seguridad, administracion de justicia, actividades de planes de seguridad social de afiliacion obligatorio, educacion de la primera infancia, preescolar y basica primaria, educacion de la primera infancia, educacion preescolar, educacion basica primaria, educacion secundaria y de formacion laboral, educacion basica secundaria, educacion media academica, educacion media tecnica y de formacion laboral, establecimientos que combinan diferentes niveles de educacion, educacion superior, educacion tecnica profesional, educacion tecnologica, educacion de instituciones universitarias o de escuelas tecnologicas, educacion de universidades, otros tipos de educacion, formacion academica no formal, enseñanza deportiva y recreativa, enseñanza cultural, otros tipos de educacion n.C.P.,

Actividades de apoyo a la educacion, actividades de hospitales y clinicas, con internacion, actividades de practica medica y odontologica, sin internacion, actividades de la practica medica, sin internacion, actividades de la practica odontologica, otras actividades de atencion relacionadas con la salud humana, actividades de apoyo diagnostico, actividades de apoyo terapeutico, otras actividades de atencion de la salud humana, actividades de atencion residencial medicalizada, actividades de atencion residencial medicalizada de tipo general, actividades de atencion residencial, para el cuidado de pacientes con retardo mental, enfermedad, mental y consumo de sustancias psicoactivas, actividades de atencion en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas, otras actividades de atencion en instituciones con alojamiento, actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas, otras actividades de asistencia social sin alojamiento, actividades creativas, artisticas y de entretenimiento, creacion literaria, creacion musical, creacion teatral, creacion audiovisual, artes plasticas y visuales, actividades teatrales, actividades de espectaculos musicales en vivo, otras actividades de espectaculos en vivo, actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales, actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales, actividades de bibliotecas y archivos, actividades y funcionamiento de museos, conservacion de edificios y sitios historicos, actividades de jardines botanicos, zoologicos y reservas naturales, actividades de juegos de azar y apuestas, actividades deportivas, gestion de instalaciones deportivas, actividades de clubes deportivos, otras actividades deportivas, otras actividades recreativas y de esparcimiento actividades de parques de atracciones y parques tematicos, otras actividades recreativas y de esparcimiento n.C.P. Actividades de asociaciones, actividades de asociaciones empresariales y de empleadores, actividades de asociaciones profesionales, actividades de sindicatos de empleados, actividades de otras asociaciones, actividades de asociaciones religiosas, actividades de asociaciones politicas, actividades de otras asociaciones n.C.P., Mantenimiento y reparacion de aparatos y equipos domesticos y de jardineria, reparacion de calzado y articulos de cuero, reparacion de muebles y accesorios para el hogar, mantenimiento y reparacion de otros efectos personales y enseres domesticos, otras actividades de servicios personales, lavado y limpieza, incluso la limpieza en seco, de productos textiles y de piel, peluqueria y otros tratamientos de belleza, pompas funebres y actividades relacionadas, otras actividades de servicios personales n.C.P. Actividades de los hogares individuales como empleadores de personal domestico, actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes para uso propio, actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de servicios para uso propio, actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales. La sociedad desarrollara la realizacion de cualquier actividad economica licita tanto en colombia, como en el extranjero. La sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, convexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

En desarrollo de su objeto social la compañia podra:

1) adquirir, explotar, gravar, ofrecer, prometer en venta y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporales, fabricas, instalaciones industriales y equipos de trabajo destinado a la realizacion de las actividades antes indicadas.

2) representar y agenciar firmas nacionales y extranjeras.

3) la adquisicion de patentes, marcas, enseñas o nombres comerciales, lemas, licencias y en

general cualquier otro derecho relacionado con los signos distintivos y la propiedad intelectual e industrial y adquirir u otorgar concesiones contractuales para su explotacion.

4) tomar dinero en mutuo y contratar prestamos o creditos para el desarrollo fomento o explotacion de las empresas, actividades y negocios descritos.

5) negociar, crear, girar, aceptar, cobrar, protestar, otorgar, garantizar y endosar toda clase de titulos valores.

6) celebrar contratos de seguro para cubrir cualquier genero de riesgos.

7) participar en licitaciones publicas y privadas y celebrar cualquier acto o contrato con entidades de derecho publico o privado.

8) celebrar toda clase de operaciones que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus actividades.

9) podra celebrar contratos bancarios tales como la apertura de cuentas corrientes, apertura de credito, simple o rotatorio; contratos de deposito regular o irregular, contratar creditos con entidades dedicadas a su otorgamiento, o de personas naturales o juridicas, y en la constitucion de garantias para asegurar el cumplimiento de las obligaciones asi contraidas, creacion circulacion de titulos valores de contenido crediticio representativos de mercaderias o de naturaleza corporativa o de participacion.

10) transformarse en otro tipo de sociedad, escindirse, o fusionarse con una u otras sociedades.

11) fundar o tomar interes como socio o accionista de otras sociedades que tengan fines similares o complementarios.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 10.000.000.000,00
No. Acciones	5.000.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 2.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 3.000.000,00
No. Acciones	1.500,00
Valor Nominal Acciones	$ 2.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 3.000.000,00
No. Acciones	1.500,00
Valor Nominal Acciones	$ 2.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 004 del 01 de julio de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2021 con el No. 45305 del libro IX, se designó a:

Fecha expedición: 10/12/2025 - 13:30:21
Recibo No. S000957292, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5yDcQQqpMX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	FELIX ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	C.C. No. 77.191.318

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4719
Actividad secundaria Código CIIU: G4631
Otras actividades Código CIIU: G4663 H4923

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PROVISIONES ISI MANAURE
Matrícula No.: 195991
Fecha de Matrícula: 15 de noviembre de 2022
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : MZ C CA 24 BARRIO LAS MARIAS
Municipio: Manaure B. Cesar, Cesar

Nombre: MERCAR PROVISIONES CURUMANI
Matrícula No.: 196275
Fecha de Matrícula: 28 de noviembre de 2022
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 8 N 23 13
Municipio: Valledupar, Cesar

Nombre: MERCAR SPORT CURUMANI
Matrícula No.: 196276
Fecha de Matrícula: 28 de noviembre de 2022
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 8 18 3
Municipio: Valledupar, Cesar

Nombre: BARBERIA YK CURUMANI
Matrícula No.: 197232
Fecha de Matrícula: 18 de enero de 2023
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 5 N 11 03 BRR VILLA ANDRES
Municipio: Valledupar, Cesar

Nombre: MERCA PROVISIONES EL CAMILO
Matrícula No.: 197233
Fecha de Matrícula: 18 de enero de 2023
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 18 5 A 7 BARRIO CAMILO TORRES
Municipio: Valledupar, Cesar

Nombre: MERCASERVICE NET
Matrícula No.: 200530
Fecha de Matrícula: 25 de abril de 2023
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 15 A N 31 08
Municipio: Agustín Codazzi, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/12/2025 - 13:30:21
Recibo No. S000957292, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5yDcQQqpMX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $50.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4719.

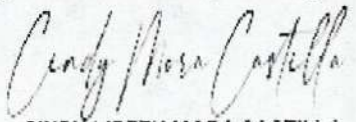
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



CINDY LIBETH MORA CASTILLA
SECRETARIO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 010 de 2025	
CONTRATO N°:	No. 027-2025
FECHA DEL CONTRATO:	16 DE OCTUBRE DE 2025
CONTRATANTE:	**CONSORCIO BECERRIL RECREA**
NIT:	**901.992.127-0**
CONTRATISTA:	**EDWIN ADOLFO RAMIREZ GUTIÉRREZ**
No. IDENTIFICACIÓN:	**85.273.164 DE SANTA MARTA-MAGDALENA**
OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERIFONEO Y DIVULGACIÓN DE LAS ACTUACIONES DERIVADAS DE LA "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS AL AIRE LIBRE A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DE ESCENARIOS ABANDONADOS EN ENTORNOS SEGUROS PARA LA COMUNIDAD DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CÉSAR".**
VALOR INICIAL:	**VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($25.800.00) M/CTE.**
FECHA DE ACTA DE INICIO:	16 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025

Entre los suscritos: **SILWIN JOSE TORTELLO MISATH**, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1.064.713.381:** expedida en curumani - Cesar, en su calidad de Representante Legal del **CONSORCIO BECERRIL RECREA** identificada con el NIT No. **901.992.127-0** quien para efectos del presente contrato se denomina el **CONTRATANTE**, por una parte; y por la otra, **EDWIN ADOLFO RAMIREZ GUTIÉRREZ,** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 85.273.164** expedida en santa marta , magdalena , quien para los efectos del presente Contrato se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, previas las siguientes cláusulas:

Cláusula 1 - Objeto del Contrato: El objeto del Contrato es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERIFONEO Y DIVULGACIÓN DE LAS ACTUACIONES DERIVADAS DE LA "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS AL AIRE LIBRE A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DE ESCENARIOS ABANDONADOS EN ENTORNOS SEGUROS PARA LA COMUNIDAD DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CÉSAR".**

Los Documentos del Proceso forman parte del presente Contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del Contrato.

Cláusula 2 - Actividades específicas del Contrato

Las actividades específicas para desarrollar en la prestación de servicios son las siguientes:

- ✓ Prestar sus servicios para el perifoneo del lanzamiento del programa
- ✓ Brindar apoyo y acompañamiento a las reuniones, comités y eventos que se realicen en el desarrollo del programa objeto de la presente contratación, cuando se lo requieran.
- ✓ Presentar el plan de medios a ejecutar y los ajustes que sean necesarios durante su ejecución.
- ✓ Presentar el plan de selección de medios, frecuencias y horarios de emisión.
- ✓ Incluir en el plan de medios las piezas comunicativas que se le requieran de acuerdo con lo establecido en el contrato.
- ✓ Presentar informes quincenales del desarrollo del plan de medios que incluyan el monitoreo con las pruebas de la emisión en los diferentes medios (audios, videos) con fecha y hora de emisión.
- ✓ Salvaguardar la información confidencial que obtenga en el desarrollo del contrato.

Cláusula 3 - Valor del contrato y forma de pago: El valor del presente Contrato corresponde a la suma de: **VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($25.800.00) M/CTE.** La Entidad Contratante pagará al Contratista el valor del contrato de la siguiente manera: se realizarán pagos parciales mensuales, de acuerdo con las actividades realizadas y la presentación de las cuentas de cobro emitidas por el contratista

El anterior valor se pagará previa entrega de Presentación de Cuenta de Cobro con las actividades realizadas en el periodo por parte del Contratista.

Cláusula 4 - Declaraciones del Contratista

El Contratista hace las siguientes declaraciones:

- Conoce y acepta los Documentos del Contrato
- Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Contrato y recibió de la respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
- Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente contrato.
- El Contratista al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.
- Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral.
- El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato.

Cláusula 5 – Plazo: El plazo de ejecución del Contrato es de **DOS (2) MESES Y 15 DÍAS** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Cláusula 6 - Derechos del Contratista: Recibir la remuneración pactada en los términos de la Cláusula 3 del presente contrato. Acudir ante la administración cuando requiera información detallada.

Cláusula 7 - Obligaciones particulares del Contratista: El Contratista se obliga a ejecutar el objeto del contrato y a desarrollar las actividades específicas en las condiciones pactadas.
El Contratista debe cumplir oportunamente y dentro los términos definidos por la ley las actividades necesarias para cada etapa del proceso.

Cláusula 8 - Obligaciones Generales de la Entidad contratante: 1. Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el recibo de cumplimiento a satisfacción. 2. Pagar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos. 3. Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista. 4. Suministrar al contratista todos aquellos documentos, información e insumos que este requiera para la defensa judicial. Suministrar al contratista todos aquellos documentos, información e insumos que este requiera para la defensa judicial.

Cláusula 9 – Responsabilidad: El Contratista es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en la cláusula 1 del presente Contrato y será responsable por los daños que ocasionen, al consorcio, en la ejecución del objeto del presente Contrato.

Cláusula 10 – Confidencialidad: En caso de que exista información sujeta a reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial.

Cláusula 11 - Terminación, modificación e interpretación unilateral del Contrato: La entidad puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el Contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato.

Cláusula 12 – Caducidad: La Entidad, estará facultada a declarar la caducidad cuando exista un incumplimiento del contrato por parte del Contratista en la forma y de acuerdo con el procedimiento previsto en la ley.

Cláusula 13 – Multas: En caso de incumplimiento a las obligaciones del Contratista derivadas del presente Contrato, La entidad, puede adelantar el procedimiento establecido en la ley e imponer las multas las siguientes multas: EL CONTRATISTA se hará acreedor a multas diarias sucesivas equivalentes al uno por ciento (1.0%) del valor total del contrato, sin que llegue a superar el cinco por ciento (5.0%) del valor del contrato.

Cláusula 14 - Cláusula Penal: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, El Contratista debe pagar a la Entidad, a título de indemnización, una suma equivalente al 10% del valor de este contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que la Entidad adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil.

Cláusula 15 - Garantías y Mecanismos de cobertura del riesgo: De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del Decreto único reglamentario 1082 de 2015 no se exigirán garantías, ya que para la entidad no existe riesgo excepcional que amerite la exigencia de garantías, La norma señala: *"Artículo 2.2.1.2.1.4.5. No obligatoriedad de garantías".*

Cláusula 16 – Cesión: El Contratista no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente Contrato sin la autorización previa y por escrito de la Entidad contratante. Si el Contratista es objeto de fusión, escisión o cambio de control, la Entidad contratante está facultada a conocer las condiciones de esa operación. En consecuencia, el Contratista se obliga a informar oportunamente a la Entidad contratante y solicitar su consentimiento.

Cláusula 17 – Indemnidad: El Contratista se obliga a indemnizar a la Entidad, con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato.
El Contratista se obliga a mantener indemne a la Entidad contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente Contrato. El Contratista mantendrá indemne a la Entidad Estatal contratante por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato.

Cláusula 18 - Caso Fortuito y Fuerza Mayor: Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana.

Cláusula 19 - Solución de Controversias: Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Estatal contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del Contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente Contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra la existencia de una diferencia.

Cláusula 20 – Notificaciones: Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona.

Cláusula 21 – Supervisión: La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista a favor de la Contratante, estará a cargo del Rep. Legal de la Entidad.

Cláusula 22 - Lugar de ejecución y domicilio contractual: Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el Municipio de becerril (Cesar).

Para constancia, se firma en el Municipio de becerril - Cesar a los 16 días del mes de octubre del 2025.

Contratante	Contratista
SILWIN JOSE TORTELLO MISATH	**EDWIN ADOLFO RAMIREZ GUTIERREZ**
Rep. Legal	Contratista

CUENTA DE COBRO N° 001-2025

CONSORCIO BECERRIL RECREA
NIT. 901.992.127-0

DEBE A:
EDWIN ADOLFO RAMÍREZ GUTIÉRREZ
C.C 85.273.164

POR CONCEPTO DE:

Me permito presentar la cuenta de cobro correspondiente a los servicios de **PERIFONEO** derivados del contrato **N° 027-2025** en el programa **"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS AL AIRE LIBRE A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DE ESCENARIOS ABANDONADOS EN ENTORNOS SEGUROS PARA LA COMUNIDAD DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CÉSAR".** Prestados durante el período comprendido entre el 16 de Noviembre de 2025 al 15 de Diciembre de 2025

LA SUMA DE:

VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($25.800.00) M/CTE

Para mayor constancia se firma a los (15) días del mes de diciembre del año 2025.



EDWIN ADOLFO RAMÍREZ GUTIÉRREZ
C.C N. 85.273.164

Consorcio Becerril Recrea
Nit 901.992.127-0
calle 7c
Tel: (57) 3107920011
Becerril - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. 60

				Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
Proveedor	RAMIREZ EDWIN				
Nit	85.273.164-1	**Teléfono**	(605) 0000000	2025-12-19	–
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Becerril - Colombia		

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Perifoneo	1.00	25,800,000.00	25,800,000.00

Valor en Letras:
Veinticinco millones ochocientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 25,800,000.00

Total Bruto	25,800,000.00
Total a Pagar	25,800,000.00

Observaciones:
Perifoneo de la actividades de Realizar estrategias juveniles para el fomento de entornos Seguros, Desarrollo actividades para la apropiación comunitaria en el cuidado y el uso responsable de los espacios públicos, durante el proyecto de Implementación de las Estrategias de Recuperación del Espacio Público en Becerril, Cesar.

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización aprobado en prefijo desde el número al Vigencia: meses.

Elaborado por Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

CONSORCIO BECERRIL RECREA
NIT 901.992.127

Teléfono:
-

(Comprobantes de Egresos) Comprobante contable No. CC-16-60

Fecha de elaboración 2025-12-19

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Débito	Crédito
1	23359501 - Otros	RAMIREZ EDWIN		Otros	25,800,000.00	0.00
2	11050501 - Caja general	RAMIREZ EDWIN		Caja general	0.00	25,800,000.00
				Total	25,800,000.00	25,800,000.00

Observaciones
Perifoneo de la actividades de Realizar estrategias juveniles para el fomento de entornos Seguros, Desarrollo actividades para la apropiación comunitaria en el cuidado y el uso responsable de los espacios públicos, durante el proyecto de Implementación de las Estrategias de Recuperación del Espacio Público en Becerril, Cesar.

Firma elaborado

Firma recibido

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
85.273.164
NUMERO



RAMIREZ GUTIERREZ
APELLIDOS

EDWIN ADOLFO
NOMBRES

Edwin A Ramirez G
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-JUN-1985
SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-DIC-2003 EL BANCO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2102500-51125551-M-0085273164-20040820 05862 04233B 02 158922934

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14971851773

(415)7707212489984(8020) 000001497185177 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 5 2 7 3 1 6 4	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	85273164	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RAMIREZ	GUTIERREZ	EDWIN	ADOLFO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Becerril 0 4 5

41. Dirección principal: MZ E CA 24 BRR VILLA LUZ

42. Correo electrónico: edja84@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 6 1 4 7 5 0 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 1 7 0 2 0 9	9 0 0 4	2 0 1 7 0 2 0 9	7 7 3 0			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 12 / 09 : 48: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ GUTIERREZ EDWIN ADOLFO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14971851773

(415)7707212489984(8020) 000001497185177 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 5 2 7 3 1 6 4	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 6 2 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 8 5 8 9 6	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 4 5	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14971851773

(415)7707212489984(8020) **000001497185177 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 5 2 7 3 1 6 4	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1	

162. Nombre del establecimiento: MERCACHARLES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cesar 2 0	Becerril 0 4 5	

165. Dirección: CR 5 13 06

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 8 5 8 9 7	2 0 0 8 0 6 2 3	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO